

ÍNDICE DE FELICIDAD Y BUEN VIVIR

Guillermo Rojas Quiceno

2013



Fundación Naturaleza, Planeta y Vida
Cámara de Comercio Cali: 2275

È

Léeme

Fundación naturaleza, planeta y vida

Instituto Internacional del Saber

Primera edición: septiembre 2013

España-Colombia

ISBN: 978-1-291-47865-5

“Índice de Felicidad y Buen Vivir”

Colección Léeme

Directora:

Dra. Eugenia Trigo

Consejo editorial y científico:

Dra. Magnolia Aristizábal (Colombia)

Mgs. Harvey Montoya Peláez (Colombia)

Dr. Guillermo Rojas (Colombia)

Dra. Helena Gil da Costa (Portugal)

Dr. José María Pazos (España)

Dr. Sergio Toro (Chile)

Dr. Ernesto Jacob Keim (Brasil)

Dra. Katia Brandão (Brasil)

Dra. Anna Feitosa (Portugal)

Dr. Jesús Aparicio (España)

Dr. Juan José La Calle (España)

Dra. Teresa Ríos (Chile)

Dra. Marta Genú (Brasil)

Diseño, diagramación, impresión y prensa digital: iisaber



Caricaturas: Jorge Alberto Restrepo

El conocimiento es un bien de la humanidad.

Todos los seres humanos deben acceder al saber.

Cultivarlo es responsabilidad de todos.

Se permite la copia, de uno o más artículos completos de esta obra o del conjunto de la edición, en cualquier formato, mecánico o digital, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se respete su autoría y esta nota se mantenga.

A Cenia, Susana, Salomé y Cristina,
en la fundamentación del Buen Vivir

ÍNDICE

Prólogo por Dr. José Daniel García Sánchez

INTRODUCCIÓN	17
I.- ¿POR QUE EL BUEN VIVIR?	19
Perspectiva del Buen Vivir	21
Interpretaciones del Bien y Buen Vivir	33
El Buen Vivir en la Constitución y la Ley	38
II.- ¿QUIENES HABLAN DEL BUEN VIVIR?	49
Naturaleza del Buen Vivir	51
El Buen Vivir y la plurinacionalidad	59
III.- ESTRUCTURA DEL BUEN VIVIR	71
Conceptualización del Buen Vivir	73
Otras perspectivas del Buen Vivir	81
IV.- ONTOLOGIA DEL BUEN VIVIR	89
El sentido ontológico del Buen Vivir	91
Cuidado y Civilidad	105
V.- INCLUSIÓN DE LA NATURALEZA Y EL SER HUMANO	111
Recursos naturales	113
El Buen Vivir y el Bienestar	121
Índice de Felicidad	125
VI.- POLÍTICA Y CIUDAD EDUCADORA	131
Choques normativos de la educación	133
Planeación de las políticas educativas	140
La familia y la estructura político-educativa	142

Ciudad que moldea y educa	144
VII.- VALORES Y BUEN VIVIR	149
Influencia en valores de la ciudad educadora	151
Pedagogía y ciudad	158
VIII.- LA CIUDAD INFLUYENTE EN EL BUEN VIVIR	169
Fortalezas de las ciudades	171
Ciudad educadora, industria y mercado	182
IX.- CAMINOS Y ALTERNATIVAS	185
Caminos	187
Alternativas para un Buen Vivir	192
Consciencia y Libertad	199
En síntesis	203
BIBLIOGRAFÍA	209
Evaluaciones del comité editorial	219
Nota sobre el autor	222

CONVENCIONES

Regiones		Informantes claves
R. P.	Región Pacífica.	Lc. Líder cristiano.
R. And.	Región Andina.	C. Comerciante.
R. Amz.	Región Amazónica.	E. Empresario.
R. C.	Región Caribe.	P. Político.
R. And.	Región Andina.	Et. Etnias.
		Lcom. Líder comunitario.

ABREVIATURAS, SIGLAS, ACRÓNIMOS Y CONVENCIONES

ACPM	Aceite Combustible Para Motor	CDN	Convención sobre los Derechos del niño
ALADI	Asociación Latino Americana de Integración	CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
ANIF	Asociación Nacional de Instituciones Financieras	CEDE	Centro de Estudios para el Desarrollo Económico
ART	Artículo	CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
ASCUN	Asociación Colombiana de Universidades	CESU	Consejo Nacional de Educación Superior
BANREP	Banco de la República	COLCIENCIAS	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
BDC	barriles diarios calendario	CONPES	Consejo Nacional de Política

			Económica y Social
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	CRES	Comités Regionales de Educación Superior
CADE	Consejo Académico del Doctorado en Educación	CRPD	Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad
CAN	Comunidad Andina	DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
CAOI	Coordinación Andina de Organizaciones Indígenas	DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
CAT	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	DIMAR	Dirección General Marítima
DNP	Departamento Nacional de Planeación	ICCPR	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
ECOPETROL	Empresa Colombiana de Petróleos S.A	ICESCR	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	ICETEX	Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior
FCM	Federación Colombiana de Municipios	ICFES	Instituto Colombiano para el Fomento

			de la Educación Superior
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
FMI	Fondo Monetario Internacional	INGEOMINAS	Instituto Colombiano de Geología y Minería
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	INS	Instituto Nacional de Salud
INVIAS	Instituto Nacional de Vías	OMC	Organización Mundial de Comercio
IPC	Índice de Precios al Consumidor	ONU	Organización de las Naciones Unidas
IPG	Índice de Progreso Genuino	PIB	Producto Interno Bruto
IPSE	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	PNB	Producto Nacional Bruto
IRCA	Índice de Riesgo de la Calidad de Agua	PNG	Presupuesto General de la Nación
MEN	Ministerio de Educación Nacional	PNN	Parques Nacionales Naturales
MERCOSUR	Mercado Común del Sur	PPA	Paridad del Poder Adquisitivo
MIN	Ministerio	PREAL	Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe
OCDE	Organización para la Cooperación y el	PROEXPORT	Promoción del Turismo Inversión y

	Desarrollo		Exportaciones
OEA	Organización de los Estados Americanos	RAE	Real Academia Española
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos	SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
OIE	Oficina Internacional de Educación	SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo	TLC	Tratado de Libre Comercio
SISBEN	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales	UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética		

PRÓLOGO

La sociedad del conocimiento necesita nuevos modelos de formación para el buen vivir, así como formadores que atiendan las múltiples demandas de educación derivadas de un contexto social pluricultural, pues éstos permiten y facilitan la adaptación constante a las nuevas circunstancias, a la innovación y a la complejidad.

De tal suerte, la proyección del buen vivir es clave para la vida, ya que brinda opciones reales de convivencia que se logran al desarrollar las competencias y la capacitación integral de los estudiantes, tal como lo plantea Guillermo Rojas en su libro. Todo porque la educación, la vida y la cultura del buen vivir deben plantearse en escenarios indagadores de carácter transdisciplinar, acordes con las directrices de una formación continua y del desarrollo de la sociedad intercultural.

La actualización del ciudadano y de los formadores/as, por tanto, ha de replantearse en un contexto social abierto, glocalizado, plural y necesitado de un estilo de cooperación en plena transformación y en busca de mejorar los valores del buen vivir con una visión intercultural. El autor de este libro, precisa para ello la necesidad de identificar las dimensiones sustantivas de los modelos de formación y su sentido en el marco social-plural e internacional, además de ver la importancia de diseñar un sistema de modalidades formativas y de métodos adecuados a la formación e innovación del profesorado, de los formadores del buen vivir y del papel que debe jugar el Estado.

En ese sentido, los responsables de formación en las instituciones de educación del buen vivir es un asunto muy importante que Guillermo Rojas Quiceno se plantea de una

manera novedosa y seria, por cuanto resalta lo imprescindible de la estrecha y profunda colaboración de todos los miembros de la comunidad formativa internacional, en este caso latinoamericana, para que la actualización permanente de los profesionales hacia un enfoque del buen vivir sea una auténtica realidad, ya que dichos profesionales se constituyen en líderes del conocimiento y de la formación en competencias de los estudiantes.

Así las cosas, la complejidad de los saberes y la necesidad de iniciar una nueva perspectiva pedagógica del buen vivir, nos cuestiona constantemente dentro de nuestro contexto acerca de las necesidades urgentes de la vida. La respuesta más coherente para construir modelos que formen, desarrollen y entusiasmen en la investigación didáctica al profesorado es la construcción de redes de docentes implicados en una dirección adecuada y comprometidos con la mejora personal y profesional, pero atentos a las demandas institucionales y sociales.

En esa dirección, el objetivo general de la acción del buen vivir es dar respuestas existenciales y emocionales de carácter educativo. De allí que el presente libro plantee experimentar modelos de formación de docentes acorde con las demandas de capacitación, profesionalización y formación de segundo y tercer ciclo, y de las transformaciones de la región del Caribe colombiano implicados, adaptando y reelaborando los modelos de formación continua del profesorado en atención a las peculiares características, condiciones, marcos de trabajo y transformaciones de cada uno de los países y regiones comprometidos.

Lo que se intenta proponer aquí es una estructura de innovadores que ligen el conocimiento académico-profesional a las necesidades de las empresas y organizaciones, aportando las bases para la mejora permanente del pensamiento y la acción académica, profesional y social de las universidades y docentes con hondo impacto en las respectivas sociedades.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento, este libro, fruto de una juiciosa investigación doctoral, pretende fundamentar y desarrollar los modelos de formación del buen vivir, conscientes del papel de liderazgo del profesorado en las

instituciones educativas y de la necesidad de formar a los profesionales en competencias docentes que han de dominar para responder con rigor y calidad a las demandas de capacitación de los estudiantes en todas las competencias.

Así, del proyecto del buen vivir emergerán estrategias innovadoras para capacitar a los docentes en los nuevos retos, especialmente en los procesos de mejora de la formación de los estudiantes en competencias y en la creación de los nuevos marcos interculturales y tecnológicos en los que llevar a cabo la tarea docente. La acción contribuye a replantear la cultura de la universidad y a implicar al profesorado en el trabajo colaborativo, estableciendo las bases para tomar las decisiones más pertinentes en los procesos formativos.

La tarea crucial del proyecto del buen vivir es, finalmente, lograr una aplicación adaptada y creativa del programa de formación mediante un proceso enfocado a la resolución de problemas, lo cual genere expectativas y realidades de los individuos, con el fin de mejorar la calidad educativa y su proyección en el desarrollo sustentable de los países y regiones, alcanzando los resultados más valiosos.

Dr. José Daniel García Sánchez
Director Comité Académico
Doctorado Universidad del Atlántico
Colombia

INTRODUCCIÓN

El Buen Vivir y el Índice de Felicidad han sido objeto de análisis de pocos gobernantes en algunos países, el interés político es escaso y cada día es más difícil incluir las necesidades eco-vitales de los seres humanos y la naturaleza en el modelo de desarrollo y en el modelo económico de los Estados, lo cual llevaría a buscar y lograr el anhelado Buen Vivir.

Partiendo de ello, se planteó una investigación doctoral que decantó en la tesis *El estado colombiano y el buen vivir, un proyecto político-educativo*, editada posteriormente en *Colombia: Política, encanto, amor y odio* (Rojas Quiceno, 2012) y el proceso metodológico en (Trigo, Bohórquez, & Rojas Quiceno, 2013); ahora se completa con este libro que tiene en sus manos. La investigación no sólo ha sido el resultado de un proceso de formación académico sino también social, económico, político y educativo que se propuso comprender las nociones de “crecimiento”, “desarrollo” y “progreso” de Colombia, habiéndose llegado a la conclusión que las cinco regiones presentan una alarmante situación social. Y dado que los campos de lo social, lo económico, lo político y lo cultural están interligados entre ellos y el entorno, se hizo necesario pensar por qué razón la naturaleza carece de derechos y por qué los gobernantes del mundo no han incluido la condición humana en los indicadores de progreso.

Teniendo en cuenta estos planteamientos, es importante también considerar el impacto social y económico que tendría la inclusión del Buen Vivir y del índice de felicidad en los diferentes países. Para ello es necesario seguir formulando alternativas que fortalezcan políticas públicas en los proyectos de una nación como Colombia.

Tales políticas surgirán seguramente de un trabajo conjunto y continuo como el que se ha llevado a cabo durante

cinco años en nuestro país, Bolivia, Ecuador, Bután, Canadá y Brasil y en los cuales se han consolidado conceptos e implementado la calidad de vida, bienestar, esperanza de vida, estructurados con la educación y con la relación hombre-naturaleza como lo propone el Buen Vivir.

El libro, resultado de la tesis doctoral, se organiza de la siguiente manera:

El primer capítulo trata de interpretar la conceptualización de quienes han desarrollado investigación sobre el Buen Vivir.

El segundo capítulo propone una profundización del Buen Vivir y el concepto en algunos países.

El tercer capítulo muestra cómo estructurar socialmente el concepto del Buen Vivir y el Índice de Felicidad.

Cuarto capítulo muestra el sentido ontológico de ese eje central señalado en el Buen Vivir.

El quinto capítulo es la manera práctica de buscar inclusiones en los procesos sociales de la naturaleza y el ser humano.

El sexto capítulo quiere señalar los aportes de unas políticas públicas pensadas desde lo particular a lo general y una ciudad que a través de su identidad enseña.

El séptimo capítulo fortifica el Buen Vivir a través de valores.

El capítulo ocho es una búsqueda de aportes que se generan desde la ciudad, para formar ciudadanos.

Y por último el capítulo nueve que sintetiza el trabajo de investigación, mostrando caminos y alternativas.

¿POR QUÉ EL BUEN VIVIR?

*A conscientização não pode existir fora da “práxis”,
ou melhor, sem o ato ação – reflexão*

(Freire, 1979, p. 15)



¿por qué el buen vivir?

Perspectiva del Buen Vivir

Como ingeniero electricista de formación, educado en escuela, colegio y universidad pública, me he preguntado si las personas nos vamos formando humanos, o, si hemos logrado la humanización a través de la formación de la sociedad en la escuela y la familia. Pero si en ocasiones una de ellas no cumpliera su labor adecuadamente, resultaría no sólo interesante sino también pertinente analizar su proceso y desarrollo. De cualquier modo, son éstas las oportunidades para comprender la vida en relación con su entorno y el papel que juega la educación en la formación para la misma.

A pesar de ser un profesional en ingeniería, con una formación desde un enfoque más práctico, se me brindó la oportunidad de diseñar e investigar sobre el Buen Vivir, sus enigmas, el amor a la vida (Fromm, 1999), sobre la relación de convivencia, y no simplemente preguntarme y buscar la calidad de vida o el bienestar como un acto individual de mi existencia, queriendo pensar que soy un ser capaz de preocuparme por mí mismo en la comodidad de un mundo planetario e ignorar lo que acontece en el medio que vivimos y la relación con los demás seres vivientes. Esa tensión personal se manifiesta también como parte de una tensión que lleva a la crisis civilizatoria que parece un factor común dominante no sólo en el mundo sino también en Colombia.

De este modo, la crisis es vista a través de esta investigación como una oportunidad de crecimiento social y humano mediante una categoría relacional en el “Buen Vivir”; es decir, en el valor de la vida humana, en el proceso de humanización de las personas, en la plataforma de una comunidad educativa que podría enseñar a pensar libremente (Freire, 1980), pero ante todo un soporte en los ámbitos político y social, donde el Estado colombiano debe ser responsable de un crecimiento humano que proporcione medios y voluntad política para un Buen Vivir en todo el país. Es por lo anterior, que surgen una serie de preguntas para pensar sobre los anhelos del pueblo colombiano que posibiliten la construcción de un proyecto político-educativo que promueva el “Buen Vivir” en el contexto social de Colombia.

Los gobernantes de nuestro país, han medido el crecimiento económico sobre la base del desarrollo social, lo hacen ver y lo muestran como “un indicador de progreso”. En tanto economistas como gobernantes ven ese “crecimiento económico” parcial y des-medido para resolver los grandes abismos de problemas como la pobreza, inequidad, desempleo y sin fundamentos para generar oportunidades, seguridad en las inversiones, correctivos en la destrucción de la naturaleza y fortalecimiento ecológico. Lo que percibo en mi calidad de colombiano, con el estudio realizado de estos diez años correspondientes a los últimos tres gobiernos, es que los análisis de los procesos de “crecimiento económico” dependen directamente de la explotación incontrolable de los recursos naturales y también humanos por las bajas condiciones de salubridad, de ocupación y de cuidado con la educación para la autonomía y no para el adiestramiento alienado, obediente a las imposiciones imperialistas marcadas por diferentes ideologías que se ven solamente así y no a la vida, según (Keim, 2011). En tal sentido, el mundo vive un proceso de dominación y explotación que sin duda es utilizado por los gobernantes para mostrar ese crecimiento económico en mención.

En este orden de ideas, para el historiador I. Wallerstein (2007): la disminución del bienestar mundial y sobre todo la disminución de la confianza en su incremento constituyen un duro golpe contra la coherencia social de los Estados. En el caso particular de Colombia tenemos que es un país que a pesar de su privilegiada posición geográfica y de sus riquezas naturales y minerales, no logra proyectar un Buen Vivir para la gran mayoría de la población, dado que tiene un Estado que en los últimos diez años ha generado mayor inestabilidad social, inseguridad, violencia, guerra, narcotráfico, suicidios, guerrilla, paramilitarismo, desencanto por vivir, y actualmente una guerra preventiva a través de bases militares (Ballén Molina, 2011).

Para Ospina:

“Colombia ha sido una sociedad incapaz de trazarse un destino propio, pues ha oficiado en altares de varias potencias planetarias, y ha procurado imitar sus culturas, siendo la suya propia la única cultura en que se ha

negado radicalmente reconocerse: la de sus indígenas, de sus criollos, de sus negros, de sus mulatajes y sus mestizajes crecientes” (2008a, p. 137).

Cabe mencionar, que el Estado colombiano en los tres últimos gobiernos ha posicionado su proyecto: un modelo político-económico con un crecimiento por la vía de los mercados y la teoría del crecimiento (desarrollismo), por ende, la planificación e inversión social no son una prioridad. Al respecto, he llegado a dudar en este estudio y trabajo de investigación sobre los gobiernos y el sentimiento e interés por la vida de los ciudadanos y la condición humana, pensando que es un simple juego de intereses en la acumulación de capital.

El crecimiento económico parece ser un dispositivo conceptual de desarrollo en el periodo analizado (2002-2011). Se percibe una fuerte acumulación de capital que arroja como resultado la enajenación humana, además existe un manejo de apariencias en Colombia que hace creer que el objetivo principal de los tres últimos gobiernos es la vida y los seres humanos en una condición social aceptable y una seguridad democrática, pero vivimos una guerra permanente disfrazada de un ambiente cálido. Nunca se ha visto nada más servicial con los poderosos y más crecido con los humildes que el Estado colombiano (2008a).

Sostiene el mismo autor que el Buen Vivir tiene relación con la dimensión de destrucción ambiental, la degradación humana, la violencia social, la colonización de las consciencias, el terrorismo de Estado, genocidios, expulsión de pueblos. Contra esto es necesario buscar alternativas al desarrollo en su conjunto.

En el campo del Buen Vivir el significado de la libertad de los mercados, requiere definirse como el generador de medios violentos que son oxígeno de políticas que promueven las represiones en las cárceles, las persecuciones, el terrorismo de Estado, las torturas, los genocidios, la impunidad y así mismo aquellos medios que disfrace el discurso del crecimiento y desarrollo económico sin mostrar su propia naturaleza (Dávalos, 2008). Es algo que no debemos desconocer quienes habitamos en Colombia, y quienes observan desde la distancia, como también los desplazados, los emigrantes y demás; es allí donde

esta investigación se pregunta por el ser humano en su entorno y la relación que debe existir entre ellos.

El Buen Vivir es una propuesta indígena de los países de Bolivia, Ecuador y Perú para entender y fomentar la relación del hombre y la mujer con la naturaleza, pero también con la historia, la sociedad y la democracia. Se trata también de una condición en el gobierno de Buthán, donde han incluido el índice de felicidad en el producto interno bruto, siendo ésta una posibilidad de vincular al hombre y la mujer con la naturaleza mediante el respeto. Asimismo busca fomentar la ética en la convivencia humana y pensar libremente un “contrato social” para contrarrestar y neutralizar la violencia del sistema capitalista.

El Buen Vivir o el *Sumak Kawsay* como lo denominaron los indígenas¹ es la opción de ser y estar en el mundo; es desenvolver una postura poscolonial que reflexione profundamente sobre lo que generó miseria y marginalización de personas y pueblos, para favorecer los intereses colonialistas que hoy todavía perduran, por medio de los medios de comunicación y la tecnología, dentro de muchas otras formas de intervención en la vida, con el propósito de someterlos a sus intereses, principalmente del mercado. Es también una propuesta que conduce al deber-ser del Estado y una práctica de convivencia respetuosa y armoniosa con la naturaleza, la sociedad y los seres humanos. En el mismo orden de ideas para Boff (2009b), el Buen Vivir se deriva de combinar los conceptos de economía y ecología del bienestar, donde el actor principal debe ser el sujeto y su vida frente a un Estado que trace políticas a favor de los mismos.

En el proceso de humanización de los seres que habitamos en Colombia y generacionalmente quienes vivimos los cambios políticos, sociales y familiares de las últimas décadas, hemos tenido la necesidad de preguntarnos por la vida y el papel que juega el ser humano en ella. Por lo anterior, y basado en la esencia de la vida del ser humano y la relación que

¹ Significa el Buen Vivir para las comunidades andinas.

debe existir con la tierra, se desencadena una investigación que contribuya a la educación en Colombia y que pueda abrir un debate político, académico, social y familiar que conduzca al sentido del Buen Vivir, en tanto la sociedad colombiana se ha visto inmersa por varias décadas en crisis de civilización; crisis provocada desde diversos puntos de vista sociales y familiares; crisis que ha provocado una lucha individual de las personas; crisis que se ve reflejada en la actitud del ser humano frente a la institución familiar, a la educación, a la sociedad en general; crisis que ha situado a Colombia en un grupo de catorce países con treinta muertes por cada 100.000 habitantes al año y son estos países los responsables de un cuarto del total de muertes violentas en el mundo que son 526.000 (Agencia EFE, 2011b), pues el encanto por la vida, la ausencia de oportunidades y el respeto por la misma evanece el sentido por vivirla; por eso cabe preguntarnos ¿son estos los resultados de una globalización?, o ¿son simplemente actos provocados por la ambición de poder de algunos dirigentes políticos que se niegan a generar oportunidades que permitan una mejor calidad de vida?

Por otro lado, para Boff (2006a), el proceso de globalización significa, en muchos aspectos, globo colonización, nivelación de las diferencias y amenaza para las singularidades culturales. En Colombia se habla de la globalización y los mandatarios de los tres últimos periodos han hecho hincapié en una globalización que permita aperturas a los mercados, una globalización que promueve competencias en los modelos económicos y al tiempo promocionan la explotación de los recursos naturales con afanes financieros.

Retomando este orden de ideas, se hace necesario observar la globalización en cuanto a la naturaleza, es decir, el papel que juega esta en su desarrollo: “*ser el elemento fundacional de cualquier nueva economía*” (Acosta, 2008b, p. 8). Así pues, la naturaleza debe ser el elemento central en los procesos de globalización y tiene que ser objeto de análisis en los mandatarios y todo lo referido a la vida del ser humano debe ser la responsabilidad primordial en los planes políticos de un Estado.

Para (Nussbaum & Sen, 1998), lo que se mide por el grado de preferencias o necesidades satisfechas parece interpretarse como calidad de vida. Al respecto Sen plantea:

“... el logro del bienestar de una persona como una evaluación del “bienestar” del estado de ser de la persona (en vez de, digamos, el bien de su contribución al país o de su éxito para lograr sus metas generales)” (1998, p. 62).

Por lo anterior, es de gran importancia pensar que en el “Buen Vivir”, se deben considerar estas condiciones en una proporción amplia y suficiente en relación a integrar con la naturaleza y el entorno físico. En este orden de ideas, se puede pensar la política-educación en el campo del “Buen Vivir” pues manifiesta una perspectiva sobre la política y la educación en Colombia dado que el contexto socio-político y además científico de la educación está ligada a la formación del sujeto como ser de trascendencia, en tanto es la posibilidad de construirse como humano en un medio social junto a otros que se encuentran en el mismo proceso formativo (Trigo, 1999).

En lo normativo, el artículo primero de la Constitución Política de Colombia establece que Colombia es un Estado Social de Derecho, fundado en el respeto por la dignidad humana, entendiendo que la dignidad humana es aquella condición especial que reviste a todo ser humano, por el hecho de serlo y lo caracteriza de forma permanente y fundamental, desde su concepción hasta su muerte. En este sentido, todo ser humano debe asumir su existencia como un proceso de dignificación creciente de sí, de las personas y del mundo que los rodea.

Se concibe en esta investigación que es necesario partir de la comunidad educativa estructurando caminos que permitan incluir el Buen Vivir en Colombia bajo una propuesta de un modelo de educación democrático, equitativo, incluyente o si se quiere de una pedagogía para la vida, que sea más significativa y que se muestre cada vez más humana, donde los contenidos académicos no sean el fin sino el medio; por eso es necesario preguntarnos: ¿quién educa?, ¿para qué se educa?, ¿qué enseñar? y ¿cómo enseñar?... pues la educación: *“se faz através do diálogo”* (Barreto, 1998, pp. 63-65).

De esta forma, un proceso educativo sin diálogo es deficiente especialmente cuando los sujetos (maestros y aprendices) no logran una consciencia de sí mismos y sin una ruptura en la contextualización interna que impide abrir caminos al diálogo y a la libertad del pensamiento. Así, lo analizado puede ser un obstáculo para leer el mundo y construir una relación armoniosa entorno físico-sujeto, (naturaleza- individuo-sociedad).

Por estas razones, la investigación considera la educación como un proceso que auspicia la formación humana en tanto producto de la condición emanada de la naturaleza societal, lo cual, no se circunscribe únicamente a las instituciones formales, sino que tiene relación con aquellos espacios donde se generan procesos que surgen de la interacción entre las personas y el contexto, entendido este último desde una mirada amplia que involucra lo geográfico, lo natural como también las construcciones sociales (Ortiz & Trigo, 2005).

La investigación busca la formación en la educación y no de la escuela, busca que el ser humano sea libre, es decir, libre de pensamiento, libre en su actuar, un ser capaz de realizar mudanzas internas para dimensionar la relación con la tierra, con los demás seres como dice Freire (1965), el hombre sólo es libre cuando puede comprender su mundo. No es un camino fácil, tampoco difícil, de allí la importancia de lograr en el ser humano, una consciencia crítica de sí mismo, tener la capacidad de observarse en cada paso, porque “*el hombre [debe reflexionar] sobre su vocación ontológica de ser sujeto*” (Freire, 1965, p. 26).

Indagando en “*la pedagogía del oprimido*” Freire (1970) resalta que la “*praxis*” es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo. Esa transformación, a que se refiere Freire, es no sólo la transformación del mundo, es ser sujeto con una tensión de esperanza a que ese sujeto sea mejor, que logre asumir cambios para liberar la mente y reconocer la necesidad de ver la tierra y los demás seres con amor y confianza. En esa tensión los hombres y mujeres, a través de la comunidad educativa, deben generar y motivar condiciones para

que la educación no sea una educación bancaria², sino una educación emancipadora³, distinguiendo entre enseñanza, entrenamiento y aprendizaje, para así lograr una estructura social en camino al Buen Vivir: al respecto P. Freire (1980) observa la estructura social como obra de los hombres y siendo así su transformación también será obra de los hombres.

Lo cual significa que la tarea fundamental de hombres y mujeres es la de ser sujetos y no objetos de la transformación. Para ello es necesario que el sujeto logre, a través de sus propios cambios y mudanzas, el reconocimiento como ser humano para alcanzar el sentido por la vida, el amor por la misma como lo describe Fromm (1999). En cuanto el amor es la respuesta al problema de la existencia humana, ante todo debemos comprender que vivimos en un mundo donde la tierra permanecerá aún contra quienes se niegan a ser humanos y buscan la destrucción. La realidad del hombre frente al mundo contemporáneo está acompañada de consciencia crítica y el destino del hombre debe ser crear y transformar el mundo siendo sujeto de su acción. En este sentido, Colombia sigue siendo un país de complejidades, un país como lo describe Ospina:

“Una increíble estupidez hizo que finalmente nadie pueda ya disfrutar de lo que tiene, y el país del egoísmo, de la mezquindad y de la exclusión se devora a sí mismo mientras se pregunta por qué, si todos soñamos la felicidad y la prosperidad, todos nos vemos hundidos en la incertidumbre y ahogados por el mal” (Ospina, 2008a, p. 33).

Al tratar de comprender mejor la realidad del país, insisto en debatir en cada una de las regiones culturales y estudiar el concepto del Buen Vivir, a la luz de poder reflexionar el escrito de Sarmiento (2009b) publicado en el periódico Le Monde: *“Colombia. Educación, entre la ilusión y la incertidumbre”*. Pero no sólo esto, pues se trata de encontrar mecanismos que nos permita

² Proceso en el cual el profesor deposita en los estudiantes sus conocimientos y las evaluaciones verifican cual es el rendimiento decoroso de su depósito.

³ Siendo aquel ser planetario capaz de superar el individualismo, arrogancia colonizadora y prepotente de quienes se consideran por encima de los demás.

estimular a la comunidad educativa y cambiar la idea de sujeto-alumno por estudiante-profesor a través de la curiosidad, la imaginación, la emoción, y la intuición, todo lo cual conduce al camino de la investigación.

Buscar relaciones personales y grupales bajo una educación emancipadora para sujetos creativos, emocionales, sensibles, políticos y culturales, en un Estado donde es necesaria una mudanza en la conceptualización de la vida y del sentido dado a la misma, donde la comunidad educativa actúe como protagonista en los procesos de formación para el Buen Vivir, en cuanto el mundo para el hombre es una realidad objetiva, ante lo cual es posible conocerlo y transformarlo (Monclús, 1988).

En una comunidad educativa y reflexiva se hace necesaria la conscientización del ser humano, viendo esa toma de consciencia desde el punto de vista de Freire este nos afirma que es “*un proceso humano que se instaura precisamente cuando la consciencia se hace reflexiva*” (1975, p. 20). Como el ser que al realizar cambios en su interior provoca reflexiones en el mundo que nos correspondió, en compensación con el cosmos y el entorno social. Según Romão (2009) el movimiento pasa por la superación del determinismo y el fatalismo por la historización; por la superación del individualismo, por la postura de compartir y comunión y pasa por la superación de la alienación, por la conscientización de que las relaciones de poder son relaciones de fuerza que pueden caminar a favor o contra la vida, superando entonces la consciencia ingenua, la consciencia romántica y la consciencia alienada para asumir una postura consciente a favor de la vida.

Realizando un recorrido por los medios informativos de Colombia llama la atención, titulares del periódico *Le Monde diplomatique* como: “¿*Vivir de la política o hacer política?*” (Lefebvre, 2009), “Colombia: violencia, ‘productividad’ y desprecio por los pobres”. (Gutiérrez, 2008). “Colombia un país anestesiado” (Sanabria Duque, 2009a). “Colombia extrema, guerra e intervención extranjera hasta el 2019” (Gutiérrez, 2009a). “La educación en Colombia 2006-2016 ¿Luz en tiempos de Oscuridad?”, y un pequeño aparte que reza: “*Otros propósitos que*

abogan por su calidad y otras cualidades no menos importantes chocan con una sociedad en la cual los jóvenes padecen exclusión, violencia, obligación de trabajar para sobrevivir, carencia de sentido existencial y sin proyectos de vida? (Sarmiento Anzola, 2009c, p. 4). Pero no quisiera continuar con la extensa lista de titulares aún más fuertes de noticieros, periódicos y escritores que pretenden mostrar una realidad de Colombia, una realidad que es maquillada con fines estadísticos para mostrar resultados.

Colombia, un país donde en una sola ciudad se llegó a registrar 6.500 asesinatos durante un año (Abad Faciolince, 2009), donde a pesar de tener numerosas regiones lluviosas y contar con ríos caudalosos hay municipios y departamentos que carecen de este servicio y quienes lo tienen no cuenta con este preciado líquido de forma potable. Este tipo de investigación política-educativa para el Buen Vivir busca preguntar también por la vida, por el encanto de vivir, intenta dar aportes académicos a una comunidad educativa para lograr el amor por la vida y el sentimiento afectivo de la relación del ser humano con su entorno, y así emprender la convivencia bajo un Estado que sea soporte para sus habitantes.

Es necesario (o pertinente) hacer rupturas y mudanzas en el ser humano, especialmente en el “plano existencial-concreto” propio para lograr un encuentro real con la situación que vive Colombia; una situación que nos pone de frente a un Estado, una política, una educación e interpretaciones complejas de cada región. Así pues, esta complejidad no debe llevarnos a preguntas y búsquedas de resultados infinitos, por lo cual es importante ser más concreto, tal y como es el propósito de esta mirada histórica a los diez últimos años de la normatividad. A partir de esta reflexión es fundamental crear debates que nos conduzcan al Buen Vivir con su eje central: la vida, pues este trabajo no busca, ni puede resolver los problemas de Colombia, simplemente interpretarlos, con el sentido de hacer una propuesta política en conjunto con investigadores, docentes, indígenas, campesinos, funcionarios públicos, líderes comunales y congresistas de cada una de las regiones. Mencionando algunos de los problemas más relevantes como: la pérdida de valores en nuestro país invita a una mirada-crítica al

narcotráfico, violencia, guerrilla, paramilitarismo, persecución, inseguridad (Ospina, 2004). De igual forma, el vandalismo, robo, clases políticas vigentes que estructuran sus proyectos en beneficio de sus propias familias, ausencia del concepto familia, separaciones, padres ausentes, hijos vulnerables, prostitución, violaciones, sicariato, violencia infantil, y demás problemas.

A través de esta investigación no se pretende imponer cambios en los modelos de la educación nacional, se quiere presentar una reflexión en el campo del Buen Vivir, para hacer placentera la participación en la vida. Busca incentivar al educador como ser motivador de la vida, no bajo el modelo de educar para la competencia y mucho menos solamente para el ámbito laboral; como diría Paulo Freire: se educa para enseñar a ser mejor, lo cual requiere que la formación se imparta en una planta física adecuada, en un lugar de agrado, un lugar que provoque entusiasmo porque la escuela no debe ser sinónimo de represión, ni debe ser visto como obligación; por el contrario y de acuerdo con Keim (2010a) debe ser responsabilidad, debe ser el reconocimiento agradable del ser humano como ser inconcluso, incompleto e inacabado (Barreto, 1998).

Por cuanto se trata de un trabajo mal remunerado no debidamente recompensado, el maestro como todos los seres humanos, sienten frustraciones de un Estado inequitativo, excluyente, mentiroso, endeble e interesado en mantener a sus ciudadanos en condiciones inadmisibles que no permiten el desarrollo del pensamiento. Frente a esto la mayor sorpresa, luego de la falta de oportunidades que proporciona un Estado a quienes finalizan su secundaria, es la ausencia de elementos y herramientas para la vida, pues seguimos con ausencia de libertad para pensar, y sin pedagogía de la esperanza (Freire, 1999), hoy me sigo preguntando: ¿quién es el maestro o educador que está formando a nuestros hijos?

Cuando trataba el tema de la violencia y un sin número de actos asociales y antisociales en Colombia, debí preguntarme también de dónde sale este tipo de persona, ¿es el resultado de una educación? O ¿Es el resultado de la ausencia en la

formación de familia⁴? Pero también la sociedad presiona de tal manera que podría tener su influencia, ahora bien, podría ser el resultado del juego de un Estado y maestros inconformes. Tal parece que el mensaje del Estado fuera que la guerra contribuye a la economía, una guerra desde el Frente Nacional (Ospina, 2004), que se extiende hasta nuestros días, una guerra permanente entre el poder ejecutivo, legislativo y judicial, una guerra por poder presenciada por una población que, por supuesto, toma como ejemplo y referente de vida actos como la envidia, la intriga y odio. Esta es la educación de un país cuyos paradigmas sociales están demarcados por las diversas violencias manifestadas a lo largo de nuestra historia.

¿Por qué esta investigación reflexiona desde el poder político y sus consecuencias? La investigación para el Buen Vivir en Colombia debe considerar la relación entre gobernantes y gobernados como un arte para establecer las leyes y reglamentos que brinden tranquilidad y seguridad pública, conserven el orden y las buenas costumbres, en cuanto el acto político es un acto de voluntades sociales, familiares y escolares. A lo largo de los años en Colombia, la política ha tratado de diseñar modelos que permitan a una población establecer modos de vida, modelos de educación y especialmente, de convivencia. Por ende, ha sido responsabilidad del Estado, la política y la vida de quienes habitan el territorio y dar cubrimiento a las necesidades básicas de su población.

Esta investigación pretendió despertar la voluntad política para establecer a partir de la ley (Congreso de la República) que el Buen Vivir haga parte de la norma colombiana, pero ante todo, que el Estado deba considerar como lo plantea Acosta (2008c), que la naturaleza e integridad planetaria tiene que ser el elemento fundamental de cualquier otra economía. Es necesario que los gobiernos, como mecanismo de mostrar resultados, no establezcan políticas que tiendan a la explotación de los recursos, pues el planeta que nos ha tocado para vivir es el

⁴ Al hablar de familia nos referimos a las diferentes maneras de cómo los seres humanos a lo largo de la historia y culturas han construido sus relaciones familiares y de crianza.

planeta que debemos compartir con nuevas generaciones, por lo cual no podemos seguir inmersos en una actitud escéptica, de ignorar la posición política y mucho menos de los actos de quienes gobiernan. Para Ospina (2008a), Colombia sigue siendo un país sin un proyecto territorial, sin planificación social incluyente, sin un plan de desarrollo territorial acorde con las necesidades de la población, sin un plan de desarrollo sensato y propio, sin un censo aprovechado de sus recursos.

La estructura política del Estado colombiano debe considerar la consciencia humana de convivencia y relación tierra-seres humanos, dirigido al aprovechamiento de sus recursos mediante el uso adecuado y equitativo socialmente, así como el del uso adecuado de los conocimientos legados por los pueblos tradicionales que ocuparon la región Andina hace milenios, y por tanto tienen algo que enseñarnos a partir de su cosmovisión y principios de vida social (Keim, 2011). Para ello es necesario una estructura social justa, una consciencia del ser humano, tal y como menciona P. Freire (1975); por eso no puedo aceptar ser espectador sino, por el contrario, exijo mi lugar en el proceso de transformación del mundo, es así como esta investigación de carácter político-educativa para el Buen Vivir en Colombia es una actitud que como ser humano, consciente del planeta que habito, me permite participar a nivel político y vivencial, conocer y convivir en una estructura social. Con una posición humana que ha tratado de comprender la postura del Estado frente a la educación y los cambios generados a partir de proyectos de ley en los últimos diez años; periodo en el cual estoy analizando la posición y ejecución en estos proyectos de los últimos gobiernos, para poder así proponer acciones que llamen a la reflexión sobre el Buen Vivir de los colombianos y de la vida planetaria.

Interpretaciones del Bien y Buen Vivir

Un lenguaje empleado por las comunidades indígenas y académicas que destaquen hoy el Buen y Bien Vivir, debe ser objeto de observación, análisis y atención, sobre todo por la necesidad de comprender de qué se tratan los términos “Buen”

y “Bien”, dado que entre uno y otro se genera un discurso, una identidad, una cultura y hasta una cosmovisión.

Durante la investigación ha sido posible hallar diversas comunidades indígenas de América que utilizan comúnmente el término “Bien Vivir” y en otros casos el término “Buen Vivir” semejando su significado y forma. Esa interpretación semántica que dan las poblaciones, comunidades y naciones, podrán dar respuestas e inquietudes para que, desde nuestra perspectiva podamos abordar el concepto Buen y Bien Vivir.

Para empezar, el diccionario de la Lengua Española (1947) define el “Bien” como lo que es objeto de la voluntad; lo favorable o conveniente; un bien para todos; lo que enseña, la moral, que se debe hacer o lo que es conforme al deber; utilidad, beneficio, bienestar; y como adjetivo el “Bien” significa honrado. Esta fuente establece, además, que el “Bien” viene del latín “bene” que significa: aquello que en sí mismo tiene el complemento de la perfección en su propio género o lo que es objeto de la voluntad. El espectro filosófico proporciona también interpretaciones al respecto y en ellas se encuentran relaciones y diferencias con los significados de la Real Academia, pero ante todo se reafirma la conceptualización de las comunidades que incitan a desarrollar un Buen o Bien Vivir humanamente con la naturaleza. En esta dirección el diccionario define “Bien” en una relación afín con bondad, lo bueno, visto como sustantivo que al tiempo designa al ser bueno (Ferrater Mora, 1979). Ahora bien, Ferrater (1979), hace referencia al adjetivo “Bueno”, el cual designa al ser bueno y puede definirse como: tiene la bondad; quien posee propiedades de ser algo bueno; participa del bien. También el autor considera que los términos Bien, Bondad, Bueno, como el adjetivo bueno, lograría una definición clara de forma verbal, llevándonos a un círculo vicioso en su interpretación y amerita una implementación conjunta.

El término “Bien”, según Ferrater (1979), puede ser una abreviatura para llamar lo bueno del ser bueno; éste puede ser un término, una expresión, noción, concepto, como una entidad o propiedad de una entidad. El “Bien” en la expresión semántica se diría: “es bueno”, y esa expresión de ser bueno

puede ser “apetecible”, “deseable”, “perfecto” o “aprobable”. No obstante, es necesario saber si “Bien” se refiere a ente o un ser o como una propiedad del ente o del ser, o como valor. El “bien” es considerado inmanente y trascendente.

Para Spinoza, analizado por Ferrater (1979), el “Bien” es algo subjetivo, por aquello que lo bueno de las cosas es la conservación y persistencia en un ser, es decir, lo bueno se mide en el tiempo y en la utilidad que se tenga y que satisfaga a la persona. En lo que respecta a la conceptualización de las áreas morales, el “Bien” se halla incorporado en realidades concretas y lo “bueno” es lo conveniente, lo honesto, lo correcto o útil para la vida. Desde el aspecto filosófico de los escolásticos lo “bueno” es útil, honesto, agradable.

Aristóteles (citado por Ferrater Mora, 1979) define el “Bien” como algo natural o convencional, universal e inalterable. Para los Estoicos la naturaleza es siempre la misma y quienes defienden el cambio manifiestan que el Bien está sometido al mismo desarrollo que la naturaleza, entonces el “Bien” es convencional y se estima relativo a una sociedad, a un periodo histórico y a una clase social.

En este orden de ideas, el “Bien” moral, o mejor el Bien en el campo moral, puede ser objeto de la razón, de la intuición o la voluntad. Siendo objeto de la voluntad, no extrae el uso de la razón; pero en la tesis de que el Bien es objeto de la razón, la capacidad de la mente es aprehender y por ello se entiende el Bien como objeto de la razón y como objeto de la intuición (Ferrater Mora, 1979).

En la ontología moderna por su parte, la concepción semántica del “Bien”, permite comprender que se trata de un *“término que fácilmente puede sustituir al término Bueno, en es muy Bueno”* (Ferrater Mora, 1979, p. 210). Por consiguiente el valor de Bueno es aquel vinculado al acto realizador que ejecuta un valor positivo, dentro del grado más alto de valores, a diferencia de los valores negativos, en tanto el valor malo es aquel que va vinculado al acto realizador de un valor negativo. Este diccionario establece, además, que el Bien proviene del latín “bene” que significa aquello que en sí mismo tiene el

complemento de la perfección en su propio género o lo que es objeto de la voluntad⁵.

Otros autores que hablan sobre el significado de “Bien”, son Rosental y Iudín (2001), quienes expresan que el Bien es objeto o fenómeno que satisface determinada necesidad humana, responde a las necesidades o anhelos de las personas y se ve también como un sentido positivo para la sociedad. El Bien y el mal, además, son categorías de la ética en la que se expresa la estimación moral de los fenómenos sociales y de la conducta de las personas.

De otro lado, tenemos el término “Buen”, cuyo significado, según la Academia Española, viene del apócope de bueno, por lo que se trata de un adjetivo. Bueno (na), del latín *bonus*, se refiere, por un lado, a tener bondad en su género; también se toma como útil y a propósito para alguna cosa; demasiadamente sencillo; no deteriorado y que puede servir. Asimismo, tiene como sinónimos las palabras: bastante, suficiente; gustoso, agradable, divertido.

En estas definiciones he considerado pertinente recurrir a la antropología bíblica (Pastor, 1995), la cual conceptúa con respecto a “buen”: coherente con la visión del hombre y del mundo expuesta al comienzo, la obra de Dios es buena, y aún más buena cuando se habla del hombre. Es decir, la creación del hombre simboliza en todo sentido lo que es para bien y como su contrario es el mal, la pregunta es: ¿por qué el hombre actúa de ese modo? *“El camino de búsquedas y aportes culturales, nos pone de frente con el obrar bien, obrar de manera que la voluntad de todo ser racional pueda considerarse a sí misma, mediante su máxima, como legisladora universal”* (Urdanoz, 1991, p. 83). Es necesario comprender, desde esta mirada, que promover la humanidad vale como un fin moral. De allí que el trato a la humanidad debe ser como un fin y no como un medio.

Desde la fundamentación de Kant, *“bueno’ se trata de la buena voluntad, que no es buena por lo que efectúe o realice, sino por el*

⁵ Definición que permite interpretaciones ajustadas, de acuerdo a las comunidades.

querer; es decir es buena en sí misma, como un valor absoluto” (citado por Urdanoz, 1991, p. 86). En cambio es necesario introducir el bien y el mal como objetos de la voluntad de forma apriorística, y no como principios del orden moral.

La historia de la filosofía habla de la autonomía del supremo bien, mostrando la doctrina de la sabiduría como amor a todo saber y toda ciencia, un objeto a priori, necesario de nuestra voluntad e inseparable de la conexión a la ley moral. Es la unión de la virtud y la felicidad, en tanto esa virtud para los estoicos era el bien completo. Para Urdanoz (1991) el hombre no puede pensar el bien sumo sino integrando en él la felicidad. Pero al tiempo se expresa sobre el bien supremo como “bienaventuranza en la vida futura”.

Lo bueno es visto por la religión moral como un principio y tiene derecho a la dominación sobre el hombre. El bien común, practicado con espíritu de solidaridad, constituye el corazón de la vida comunitaria, (Pontificia Comisión Bíblica., 2009). Pero al tiempo la religión habla de los valores como opción moral y el amor como trascendencia a sí mismo para bien de otros.

Autores clásicos como Aristóteles, Platón, San Agustín y Santo Tomás nos dan a conocer otras opiniones recopiladas sobre los términos “bien” y “buen”. Para Aristóteles (citado por Ferrater Mora, 1979) el “bien” es una realidad metafísica, pero no es absoluto. El término “buen”, para Platón, va más allá del ser, pues hace parte de las participaciones del bien absoluto. San Agustín, por su parte, ve el bien y el ser como una sola entidad. Y Santo Tomás, finalmente, opina sobre el “bien” como una aspiración del ser humano. Los moralistas consideran que el “bien” está incorporado a realidades concretas. De esa forma “bien” está vinculado a la moral, considerando que moral es radicalidad de las acciones humanas en concordancia y obediencia a lo que prescriben las reglas de la sociedad y “buen” está vinculado a la ética considerando cómo las acciones humanas pautadas en la radicalidad a favor de la vida, considerando la radicalidad como las acciones humanas que buscan la raíz histórica, epistemológica y ontológicas de las acciones humanas según Keim (2011).

Todo lo expuesto, lleva a tratar de comprender el sentido del Buen Vivir, que para Dávila y Maturana, “*no es otra cosa que el estar bien*” (2009, p. 160). Dentro del Buen Vivir existe la categoría de la ética donde se contempla la estimación moral de las personas. El Bien, en ese sentido, es aquello que la sociedad considera moral, digno de imitación. Teniendo en cuenta los conceptos esbozados, trataremos de encontrar un término adecuado que dé sentido a las interpretaciones de las comunidades que hablan del Buen Vivir y del Bien Vivir, fortaleciendo ontológicamente esta investigación en el camino a conocer qué autores, investigadores y comunidades hablan de esta categoría que despierta inquietudes en el mundo de la educación y la comunidad económica.

El Buen Vivir en la Constitución y la ley de algunos países

La historia ha marcado los recorridos de los países, basados en normas establecidas de acuerdo a la cosmovisión de cada uno de ellos. La constitución, en ese sentido, ha sido la manera de establecer los parámetros de convivencia que rigen a una nación, así como la forma de convocar al pueblo y formalizar la norma de normas para el bien común. Es por eso que no existe ninguna ley de mayor jerarquía que la Constitución Política de cualquier país y no puede ser cambiada o reemplazada, excepto si existe convocatoria para una nueva constitución o mandato expreso de una nación. La Constitución como norma y la ley como soporte estructural y jurídico, debate en diversos países la categoría del Buen Vivir y del Bien Vivir, basados en la cosmovisión y ante todo soportados en las comunidades andinas que son quienes proponen otra forma de vida. Ello puede evidenciarse en países como Bolivia, Bhután, Ecuador, Canadá, cuyas constituciones políticas analizaremos en este documento.

El caso de Bhután⁶. Se trata de un país que ha incluido en su PIB el índice de felicidad como indicador de las condiciones en que vive cada persona. Tal indicador refleja la forma en que vive el ser humano y las oportunidades con que cuenta cada habitante. Además existe interés en la soberanía, seguridad, unidad, integración, paz, estabilidad y estar bien o Buen Vivir, (Well- Being) por parte de la nación. La Monarquía de este país, por lo tanto, considera que el ser humano debe vivir felizmente y de allí que las políticas del Estado deban lograr esa condición. De hecho, fue el Rey Ligme Singye Wangchuck quien acuñó la felicidad interna bruta (Gross National Happiness) dentro de la economía nacional, como un indicador importante y primordial en el país.

Para llevar a cabo esta tarea, el país también ha sabido implementar la modernización, al tiempo en que conserva la tradición identitaria del pueblo butanés y su crecimiento se desarrolla de forma sostenible para el medio ambiente. La felicidad, entonces, se entiende, desde las raíces del pueblo de Bhután, que ha visto carente de sentido al desarrollo capitalista, pues este manifiesta ausencia espiritual y emocional. Para los Butaneses el modelo de desarrollo debe basarse en la consciencia cultural y social y destacar los principios y valores que al tiempo tienen especial connotación en la felicidad, igualdad de género y preservación medioambiental⁷.

De otro lado, existen cuatro pilares promovidos por el gobierno⁸: preservar la cultura, conservar el medio ambiente, estimular el desarrollo socioeconómico equitativo y por último intensificar el bienestar humano; es decir, se piensa un desarrollo con características humanistas por medio de mejoras en sanidad y educación. Es importante mencionar que Bhután tiene un ecosistema destacado por ser el menos intervenido del mundo como política del gobierno. Esto significa que por

⁶ País ubicado al norte de la India, lindando con la China. Se trata de una Monarquía Constitucional.

⁷ En Bhután es prohibido el tabaco, pues se considera una forma de preservar el medio ambiente.

⁸ Existe un movimiento político llamado “Partido para el Bienestar”.

tratarse de un país con una fortaleza turística, él mismo es controlado para preservar la naturaleza y sus especies.

Es necesario, no obstante, continuar explorando países que hablan del Buen Vivir y que lo han considerado como ley, el caso de Canadá⁹ está conformado por lo que Carmichael, Pocklington, and Pyrcz (2000) han llamado una mezcla de influencias que intervienen en el bienestar social, en las políticas de salud, ingreso y educación es el WellBeing. Es por ello que este país ha asumido, a través de la reglamentación nacional, la diversidad étnica como un bien público, convirtiéndose así en política del bienestar desde 1867.

Más adelante, ya en los años 30, el Gobierno Federal tenía implementados programas sociales como: indemnización a los trabajadores, pensión a las madres y pensión a los veteranos de guerra. Es en esta ocasión donde el Estado implementa el 23% de su presupuesto nacional a los recursos Federales para ayuda a las poblaciones más pobres y especialmente para los servicios públicos de cada región. En la década de los 60, Canadá siguió promoviendo iniciativas constitucionales y en 1980 logró la ley constitucional acompañada por la carta de derechos y libertades. A partir de ese momento el país entró en un proceso de política del bienestar y al encontrar algunas desventajas en poblaciones, implementó las transferencias de nivelación. En ese sentido, Canadá ha sido enfático y cuidadoso en el fortalecimiento de la seguridad de los ancianos; seguro de desempleo; asistencia social; salud y educación; trasferencias a pueblos indígenas, agricultores y a la industria pesquera; y crédito infantil que reemplaza la pensión familiar. La atención social incluye estar vigente en este programa de gobierno y participar socialmente del plan de pensiones, el programa nacional de subsidios a la salud, la ley de seguro de hospitalización y de diagnóstico, la cobertura integral, lo universal, un buen manejo administrativo de recursos públicos y ley de salud universal (James & Kasoff, 2008).

⁹ Población de 34 millones de habitantes.

Debo destacar, además, que la inversión al bienestar se convirtió en el 50% del gasto federal, constituyéndose como parte integral de la identidad nacional, implementado como un medio entre líneas territoriales. Es por todo esto que Canadá ha sido declarado como uno de los mejores lugares del mundo para vivir, pues se refleja calidad de vida y bienestar¹⁰. Además la Constitución afianza y garantiza los derechos fundamentales de igualdad, movilidad, legalidad, entre otros. Pero hablar de democracia y Well-Being en Canadá, es hablar de cumplimiento a los derechos naturales y los derechos humanos como categoría de derechos morales. Dicho cumplimiento, lleva a pensar con mayor énfasis en el estar bien (Well-Being), el cual “*consiste en estar alegre; es decir, sentir placer y ausencia de dolor*” (Carmichael et al., 2000, p. 10). Es importante considerar que ese estar bien tiene interpretaciones diferentes en cada ser humano. En tanto Canadá ha diseñado una democracia que posibilita un estar bien del ser a través de reformas activas.

En tal orden de ideas, es interesante explorar cómo la ley canadiense se basa en una democracia popular que busca cumplir los derechos para estar bien, a través de: justicia; multiculturalismo; derechos en el reconocimiento; derechos de los indígenas; aborto y derecho a la vida; salud; trabajo; pero también obligaciones de los ciudadanos. Es así como Canadá no sólo analiza las políticas del Well-Being, del estar bien en comunión, sino que ejerce una fuerte voluntad de gobierno y motivación en estas categorías del Buen Vivir, del Bien Vivir, del Well-Being, del bienestar; de la calidad de vida para el bien común.

Ahora nos queda una mirada, no comparativa pero sí como referente entre los modelos de los países que han desarrollado políticas dirigidas al Buen, al Bien Vivir o al estar bien, la tierra y la naturaleza y la búsqueda de la felicidad y el Well-Being para un pueblo. Visto esto, lo que más llama la atención es ver a algunos países—que cada día crean nuevas

¹⁰ Según las estadísticas, seis de cada diez familias que viven en Canadá son dueñas de una casa familiar.

armas de destrucción masiva, que han provocado guerras, violencia, destrucciones, que dominan a través de la amenaza y el sometimiento de naciones—, hoy estén hablando de la “tierra” y sus cuidados, de la “naturaleza” y su conservación. Parece increíble que a pesar de que algunos países y sus gobernantes son instituciones aparentemente suicidas, reflejado en 31.000 ojivas¹¹ nucleares en depósito, 13.000 distribuidas en varios lugares del mundo y 4.600 en estado de alerta máxima, es decir lista para ser lanzadas (Boff, 2008c) estén hablando, estos países, del convenio de Kioto o del convenio de Copenhague o del cuidado a la naturaleza o a la tierra.

El desarrollo de las naciones debería estar sujeto al aspecto humano, pues el desarrollo humano permite incrementar la capacidad y sostenibilidad en el futuro, al tiempo logra que cada ciudadano tenga las necesidades básicas satisfechas y se pueda lograr la felicidad a través de la humanización y especialmente desde la ontología del ser humano con el ser-hacer-estar y axiológicamente se llegue a la subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación y creación. Esto es, que la vida sea el objetivo principal de la humanidad, el ser humano sea una condición para mejorar el buen vivir y tierra-naturaleza sean vistos como nuestro hábitat natural con el cual necesitamos convivir en paz y armonía.

En Latinoamérica, por su parte, también tenemos casos de países con políticas dirigidas hacia el Buen Vivir. Es el caso de Bolivia, nación que tiene propósitos sociales, de acuerdo con la Constitución Política¹², Bolivia es un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos los habitantes y también un espacio de la naturaleza donde predomina la búsqueda del Vivir Bien o el Buen Vivir, asumiendo un reto histórico. De tal suerte, en esa norma de normas es posible comprender la estructura social del país, la democracia, la soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía, equidad, distribución y redistribución del producto social con respeto a la pluralidad

¹¹ La fuerza destructora es de 5000 megatonnes. Fuerza destructiva 200.000 veces mayor que la bomba lanzada en Hiroshima.

¹² C.P. Cuatrocientos once artículos.

económica, social, jurídica, política y cultural de quienes la habitan¹³.

Con lo anterior, se hace evidente que un país como Bolivia y especialmente sus gobernantes, consideran la vida, el Bien Vivir o el Buen Vivir y la naturaleza dentro de sus leyes y estructura jurídica. Este país por tanto, da valor a su historicidad e incluye en la Constitución nacional la conservación de una forma y estilo de vida, una cosmovisión en la que prima la Pachamama y la convivencia en comunión como derechos de pueblos indígenas y originarios campesinos. La Constitución Política de Bolivia da cuenta, en algunos de sus artículos, de la importancia que tiene el Bien Vivir, pues enuncia, por ejemplo, que las naciones y pueblos indígenas originarios en peligro de extinción, en situaciones de aislamiento voluntario y no contactado, serán protegidos y respetados en sus formas de vida individual y colectiva, dando importancia, de esa forma, a la conservación y permanencia de los ancestros y el respeto humano de la cosmovisión. Es interesante ese reconocimiento histórico por parte del sistema, puesto que involucra los derechos al medio ambiente y así los habitantes tienen derecho a un ambiente saludable, protegido y equilibrado.

Igualmente existe el derecho de la familia, dentro del cual se estipula que el Estado protegerá y asistirá a quienes sean responsables de las familias en el ejercicio de sus obligaciones: adultos mayores, personas con discapacidad, etc. todos en convivencia sana con lo que les pertenece; el medio ambiente, los recursos naturales, la tierra y territorio. Y cuando hablamos de esa convivencia con responsabilidad, derechos y obligaciones con respecto al ecosistema, la categoría del Bien Vivir se relaciona de forma obligada, pues permite “*conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente*” (Bolivia, 2008. Art. 342).

Como vemos, la protección de la naturaleza es un compromiso humano que parte de la cosmovisión y la cultura

¹³ Población 10.5 millones de habitantes.

de las comunidades bolivianas, quienes transmiten de generación en generación, la responsabilidad de conservar algo propio. En concordancia con ello, el gobierno de Bolivia prohíbe la fabricación y uso de armas químicas, biológicas y nucleares en todo el territorio, y la internación, tránsito y depósito de residuos nucleares y desechos tóxicos. Esas prohibiciones tienen fuerza y asidero también en la protección y conservación de los recursos naturales para generaciones futuras, por lo que la Constitución afirma que los recursos, en tanto son finitos, vulnerables y cuya función debe ser social, cultural y ambiental, *“no podrán ser objeto de apropiaciones privadas y tanto ellos como sus servicios no serán concesionados y están sujetos a un régimen de licencias, registros y autorizaciones conforme a la ley”* (Bolivia, 2008. Art. 373).

El poder judicial, en esa dirección, ha emprendido campañas dirigidas a la protección de estos recursos a lo largo y ancho del Estado, dando especial importancia al agua como otro de los recursos del suelo y subsuelo para garantizar el acceso a ella por parte de todos sus habitantes. Asimismo, existe una reglamentación especial para las áreas protegidas como bosques, nacimientos de agua, recursos de hidrocarburos escasos, entre otros, pues son parte social y patrimonio natural y cultural que cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable del país. Un caso concreto es el de la Amazonía Boliviana, la cual posee protección especial, por lo que se controla la intervención, explotación y uso en todas sus formas. La adquisición de la tierra y las propiedades, en ese sentido, deberán cumplir con la función social o con la función económica social, para salvaguardar su derecho de acuerdo a la naturaleza de la propiedad. En tal dirección, es prohibido el latifundio o la tenencia improductiva de la tierra.

Cabe denotar que la Constituyente de Bolivia da especial interés a los seres humanos, a los recursos naturales y al bien común, en procesos sistémicos que le permitan al pueblo el uso adecuado de cada recurso sin la explotación permanente de estos. Pero Bolivia no es el único interesado en el Bien Vivir o Buen Vivir, puesto que, como se mencionó anteriormente,

existen otros países en camino de desarrollar políticas que piensen en la vida y la condición para lograr la humanización y la felicidad del ser en relación directa con la naturaleza, tal como veremos a continuación.

El Estado de Ecuador¹⁴ a través de su gobierno democrático (2008), generó espacios políticos y sociales en busca de la categoría del Buen Vivir para su población, teniendo como objetivos centrales: la vida, el ser humano, la madre tierra y sus recursos naturales. De esa forma, este país ha puesto todo el empeño y conocimiento para la implementación en la Constitución Nacional de ese “Buen Vivir”.

El gobierno ecuatoriano¹⁵, así como las comunidades indígenas y los intelectuales, han generado una mirada extensa y un profundo debate al concepto del Buen Vivir en áreas de interés de cualquier campo del desarrollo económico y social. En el caso particular de la Constitución de Ecuador (1998b), el gobierno titula: *Derecho del Buen Vivir* como capítulo segundo del Título II Derechos, y como también *régimen del Buen Vivir* en el Título VII, lo cual permite observar un interés con nombre propio en el concepto que involucra la naturaleza y al comportamiento de las personas en el proceso de vida y por la vida. Teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena hacer referencia a algunos artículos de la Constitución que dan vida al Buen Vivir y proporcionan garantías al pueblo en el cumplimiento del mismo, al expresar: el agua y la alimentación en el campo de la soberanía alimentaria o los ecosistemas, son fundamentales y por eso debe fomentarse su conservación desde la educación, la cual se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia. El Buen Vivir también se promueve a través del derecho a la vivienda, al hábitat, a la salud, el trabajo y seguridad social, así como a mantener la identidad de los pueblos,

¹⁴ Población de trece millones de habitantes.

¹⁵ Gobierno Democrático pluripartidista.

tradiciones y organización social, y conservar la propiedad de las tierras comunitarias.

Los derechos del Buen Vivir contemplados en la Constitución están demarcados especialmente en los recursos como el agua y alimentación, ambiente sano, también en la comunicación e información, cultura y ciencia, educación y vivienda, salud, trabajo y seguridad social. Esto proporciona prioridades al ser humano poblador de la región. En el camino del Buen Vivir la naturaleza, asimismo, tiene derechos, por lo que la Constitución estipula: “*La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructurales, funciones y procesos evolutivos*”(Constituyente, 1998b. Art. 71). Además, el Estado debe adoptar medidas para la restauración de la naturaleza en caso de explotación de recursos naturales no renovables o de impacto ambiental y del ecosistema. El control del ecosistema es motivo de total atención y prevención, con el fin de evitar alteración de los ciclos naturales, por lo cual serán objeto de permanente supervisión, como también lo será el patrimonio genético nacional, el ambiente y las riquezas naturales que soportan el Buen Vivir de quienes habitan el territorio ecuatoriano. Es por esto que los servicios ambientales no son susceptibles de apropiación.

De otro lado, la Constitución también estipula que la educación se soportará en el Estado, motivando como centro al sujeto y una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. El Estado velará por una buena infraestructura física que al tiempo erradique el analfabetismo puro, funcional y digital. Se debe también enseñar al menos una lengua ancestral, en el caso particular de docentes una remuneración justa promoverá la educación en su esencia. En cuanto a la salud, la norma establece la búsqueda de potencialidades para una vida saludable e integral, contemplando una cobertura que genere confianza en la esencia que es la vida. Así, la seguridad social, que debe tener

en cuenta al campesino, tendrá como base criterios de sostenibilidad, eficiencia, celeridad y transparencia.

En síntesis, la Constitución tendrá a la naturaleza, la vida y el ambiente, como la estructura central que, como se ha visto a grandes rasgos, establece un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado; estipula la conservación de la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas; y asegura la satisfacción de las necesidades de generaciones presentes y futuras. Con todo, es necesario destacar el régimen del Buen Vivir en la Constitución ecuatoriana, pues en ésta se parte de la inclusión y la equidad como un sistema nacional y social articulado al plan nacional de desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa. Esto, teniendo en cuenta que se trata de un país que conserva su cultura ancestral y que busca velar, proteger y promover la diversidad de expresiones culturales y salvaguardar la memoria social, el patrimonio cultural y las diversas lenguas como forma de expresión.

Y aunque hasta el momento hemos visto cómo Ecuador y Bolivia en Latinoamérica han hecho rupturas a través de las comunidades indígenas e intelectuales y lograron dar sentido a sus ideas sociales como también lo hizo Bhután, es necesario también reconocer ese Well-Being de Canadá.

¿por qué el buen vivir?

¿QUIENES HABLAN DEL BUEN VIVIR?

Tenemos una gran responsabilidad por delante. Debemos cumplir con tantas esperanzas acumuladas, represadas y con una historia de cambios que nos permita vivir como seres humanos en un mundo posible

Alberto Acosta, Bitácora Constituyente (2008a, p. 13)



¿quienes hablan del buen vivir?

Naturalezadel Buen Vivir

Hablar del Buen Vivir o del Bien Vivir en Colombia despierta una consciencia crítica en el ser humano que permite miradas no sólo al sistema capitalista, sino también a diferentes comunidades, entre las que se encuentra las del AbyaYala¹; a la historicidad de la nación y de otras naciones; y a la cosmovisión de los pueblos que han habitado nuestra nación. Todo ello a través de autores que permiten comprender temas como el Vitalismo Cósmico; la ecología; la calidad de vida; el bienestar del ser humano y de la vida. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible empezar a discutir acerca de la ecología y los desastres naturales en el mundo, pues comprometen a Colombia en tanto se trata de un país con gran reserva natural: dos océanos; numerosos ríos; bosques; clima tropical sano; tierras fértiles; subsuelo apto para la agricultura y la ganadería; minerales e hidrocarburos; fauna y flora; entre otros. Además, la Nación tiene una gran selva llamada la Amazonía, región que cubre un tercio del territorio colombiano (Boff, 2006a) y donde se halla la mayor pluviselva tropical del planeta (6.5 millones de kilómetros cuadrados, incluido Brasil, Perú, Bolivia, Venezuela, y Guayanas).

Generacionalmente hemos creído que los recursos proporcionados por la tierra son inacabados, inagotables y permanentes. Para (RP – Lc), “*alejarnos de la naturaleza es apartarnos de Dios*”, pero lo más interesante es que algunos investigadores latinoamericanos han puesto el máximo interés en descubrir y darse cuenta que debemos buscar mecanismos que nos permitan entender que la tierra, la naturaleza, necesitan de nuestros cuidados, “*la naturaleza es un jardín que nos entregó Dios para administrarlo*” (RP - Inv). En ese sentido de cuidados de la naturaleza es de importancia mencionar a Boff (2006a), quien considera que la tecnología significa un saber operativo y que la tierra ha sido reducida a una reserva de “materias primas” y “recursos naturales”. He ahí la importancia de que las

¹ Comunidad indígena de América.

generaciones actuales estén empezando a comprender críticamente que el modelo económico y de desarrollo implementado en este país es el responsable de la crisis ecológica. Pero como es necesario saber la situación actual de la tierra, la naturaleza y la vida, también es importante, desde la ontología de la investigación, conocer la posición de autores reconocidos, lo cual se presenta a continuación:

Leonardo Boff (2009b) es quien afirma que el Buen Vivir se deriva de combinar los conceptos de economía y ecología del bienestar, donde el actor principal debe ser el sujeto y su vida frente a un Estado que trace políticas considerando lo siguiente:

- Respetar la tierra y la vida con toda su diversidad.
- Cuidar la comunidad de vida con comprensión, compasión y amor.
- Construir sociedades democráticas, justas, sustentables, participativas y pacíficas.
- Asegurar la riqueza y la belleza de la tierra para las generaciones presentes y futuras (Boff, 2003).

Como resultado del modelo económico actual, la naturaleza ha sido objeto de explotación y su producto ha servido como indicador del PIB. Es por eso que Boff (2009b) propone preguntarnos la razón por la cual, dentro de este PIB, no se encuentra incluida la vida como mayor riqueza de los seres humanos y la conservación de la tierra como otro bien supremo. Boff (2009b), hace referencia al nuevo índice de desarrollo humano propuesto por la ONU, con el cual se pretende una consciencia por los valores intangibles como la salud, educación, igualdad social, cuidado de la naturaleza y equidad de género. Esos valores, de hecho, son los que se han buscado emplear en Bhután, país que estableció oficialmente “el índice de felicidad interna bruta” (Constitución Política de Buthán, 1998a), la cual se mide cualitativamente y se aplica a través de la distribución de los excedentes: buena salud, educación y ante todo un buen nivel de cooperación para garantizar la paz social.

Otros casos que pueden mencionarse son los de las tradiciones indígenas de AbyaYala, así como el de los mandatos de las constituciones de Bolivia y Ecuador, en las que se ha incluido el Buen Vivir como un objeto social. Dicho Buen Vivir

es distinto del “vivir mejor”, pues según Boff (2009b), éste supone una ética de progreso ilimitada y se convierte en una competencia entre los seres humanos. El Buen Vivir, en cambio, supone una visión holística e integrada del ser humano con el aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles, los animales y el universo, obteniendo así permanente armonía con todo. En contraste, lo que se percibe son los desastres naturales y una difícil situación social y económica en el mundo, “*es brutalidad y violencia del ser humano*” (R And - P), pues las personas a pesar de ser racionales tienen un comportamiento depredador y ese ha sido un factor común en la mirada de los grupos focales de las regiones visitadas. Es entonces como Boff (2008b) se pregunta: ¿es posible ser feliz en un mundo infeliz?, inquietud que surge porque más de la mitad de la población del mundo está sufriendo, hay pobreza, terremotos, inundaciones, sequías, guerras, es decir, “*nos servimos de la naturaleza y nos desbocamos*” (R And - P). Pese a ello, es necesario continuar en la búsqueda de la felicidad, que surge del carácter relacional del ser humano.

Ser feliz, según Boff, es encontrar la relación armoniosa ser humano-naturaleza y ser humano-ser humano, es en palabras de (R And – C), el ser humano debe “*tener en cuenta los mínimos y máximos éticos en los procesos de vida*”. Para Boff (2008a) “*La esencia del ser humano reside en su capacidad de relacionarse*” y lograr la felicidad a través de la armonía con la naturaleza, con la sociedad, con las personas, con su propio corazón y con Dios, afirma (R And – Inv), “*el modelo para re-contextualizar es estar bien*”. De allí que logre observar que es necesario la actitud para vivir y convivir en sociedad. De tal suerte, es necesario el rescate de la dignidad de la tierra, el momento de amar, pues el modelo de sociedad y el sentido de la vida que los seres humanos proyectaron para sí, al menos en los últimos 400 años, está en crisis (Boff, 2006a). Por eso, a través del Buen Vivir los seres humanos pueden llegar a entender y comprender que esa crisis muestra caminos ideales para la humanización y la compensación a la tierra, en el caso de la Amazonía “*el indígena reemplaza los árboles y la naturaleza para la conservación*” (R Amz – Et). Es lo que llamamos un pensamiento crítico consciente de la necesidad de conservación y responsabilidad por lo propio. Es

el momento de provocar la necesidad de una consciencia ecológica en el ser humano, pero también lograr ser más humanos y sociales, “no debemos darle la espalda a la naturaleza” (RC -Inv).

Así las cosas y tal como lo afirma Boff (2006b), nuestra reflexión debe captar la urgencia de espiritualidad y enfatizar en la permanente actitud con base en los mitos que circulan por la cultura, mitos de exterminación de las especies, de la liquidación de la biosfera, de la amenaza del futuro común, de la tierra y de la humanidad, todo lo cual parece ser lo que ha llamado (R And – P), “*brutalidad y violencia del ser humano*”. La mirada generalizada en Colombia quiere indicar que se trata de acto violento del ser humano en la relación con la naturaleza y con los mismos seres humanos. Es necesario en este contexto dramático que vive la humanidad hacer un encuentro espiritual para entender la crisis que hemos generado a través de una actitud donde no nos importa nada, es básico considerar lo que propone Hitoma (R Amz - Et) “*la naturaleza nos educa y protege*”. Es el momento de cambiar nuestra mente y pensar en función de la humanidad. Pues “*La espiritualidad debe ser la capacidad del ser humano de auto-transcendencia y el equilibrio que produce en el ser humano una mudanza interior*” (Boff, 2006b, p. 13).

Ahora bien, lo relevante del Buen Vivir es la reflexión crítica para que el ser humano se permita ser sujeto autoconsciente y portador de una misión: cuidar la tierra y responsabilizarse del bienestar de los demás seres. Así que si se piensa en el Buen Vivir, se debe tener en cuenta, además, aspectos de la educación, pues existe,

“una deuda que ha de ser pagada por el sistema escolar, que no ha sabido educar para apreciar e integrar la alteridad de las razas, culturas y religiones, ni ha enseñado a percibir la parte en el todo y el todo en la parte, a fin de asegurar una visión holística” (Boff, 2005a, p. 71).

Aunque en sí es una deuda también del Estado, quien en su afán capitalista ha ignorado lo más importante para la vida y la convivencia: “El Buen Vivir”, dado que “*lo humano no está presente en las propuestas de Estado*” (R Orq -Ed). De allí que el liderazgo político debe ser integral con visión futurista y soporte

en la vida para mejorar e incrementar la esperanza de vida de una población.

Con lo anterior, se hace realmente necesario recurrir a la frase de Boff (2006b): “*o mudamos o morimos*”, pues sólo así estamos en camino a la reflexión, (RC – Inv), manifiesta “*se trata de ¿tener o de ser?*”; un reto es asumir prioridades en una visión generalizada por la vida. No es posible seguir observando cómo el modelo históricamente utilizado ha sido un verdadero fracaso que nos conduce a la autodestrucción y la exclusión social. Enfocarnos en el Buen Vivir es el camino, pues contempla el respeto por la tierra y por la vida para cuidarla con comprensión, compasión y amor y para fomentar sociedades justas en las que se asegure la tierra y sus recursos a generaciones futuras, o las palabras (R And – L com), se trata de “*democratizar la tierra como parte de la solución*”. Se entiende esa figura como la manera de otorgar derechos a la naturaleza y concebir la tierra tal como es, nuestra. Esto llevará a la integridad ecológica; a la justicia social y económica, a una democracia de la no violencia y a la construcción de la paz, teniendo en cuenta un punto muy importante: la ética del cuidado como estrategia para el futuro de la vida (Boff, 2006b). Es así que (RC – Inv) asegura: “*el hombre se distingue por lo racional*

Ilustración 1. Alberto Acosta, Eugenia Trigo y Guillermo Rojas.



y no por el instinto”. Esto me permite recordar aquella frase común utilizada en el argot popular “lo que nada nos cuesta volvámoslo fiesta” en el sentido de acabar y destruir, pero existe otro fenómeno en Colombia y es que quien tiene no le importa derrochar o acabar con las cosas y es eso precisamente lo que le está sucediendo a la naturaleza en manos de quien tiene y no tiene. En esta categoría de Buen Vivir, por tanto, “*se debe comprender que los recursos naturales no son infinitos, por lo cual “el ser*

humano debe políticamente decidir vivir y garantizar el futuro para sí y para su casa común, la tierra” (Boff, 2003, p. 42).

Continuando con quienes han conceptualizado sobre el Buen Vivir, es necesario recurrir a Alberto Acosta² quien expone razones que fortalecen el Buen Vivir de acuerdo con las experiencias para Ecuador. Es necesario en este contexto recordar que Leonardo Boff destaca de forma encantadora la conceptualización que tiene Ecuador sobre el Buen Vivir. Es por esta razón que me permito interpretar a uno de los pensadores y actores que logra motivar la inclusión del Buen Vivir en la Constitución Política de Ecuador. Alberto Acosta se ha desempeñado en la vida pública de Ecuador siendo actor, objeto y sujeto de la cultura, y analista de la cosmovisión de las comunidades que han existido históricamente en el país. En su concepto sobre el Buen Vivir, (Acosta, 2008c) especifica que el eje de cualquier actividad económica, debe ser el ser humano. Es donde se ve aquello que (R Amz–Lc) ha denominado, “*la memoria histórica*”, fundamental en los procesos de construcción de ciudad y país, reconstruyendo formas de vida, gobiernos generacionalmente, comportamientos de la naturaleza y del ser humano.

Así las cosas, el Buen Vivir se centra en las poblaciones, proponiendo la necesidad de despojarnos del poder, para así construir una opción de vida nueva, donde el trabajo esté basado en transformaciones productivas y donde el ser humano no trate de dominar la naturaleza, sino convivir con ella. Pero el Buen Vivir no es un acto individual de necesidades satisfechas (Acosta, 2008d), por lo que no debe confundirse con el estado de bienestar o de satisfacción. De esa manera, la naturaleza cobra mayor importancia y se constituye en elemento principal de una nueva economía que involucre el cuidado, debido a que “*las personas se dedicaron a la rutina diaria y olvidaron el cuidado*” (RC - Est). En ese sentido, el Buen Vivir considera la oportunidad para construir y recuperar la cosmovisión de los pueblos, pues

²Economista, ex ministro de energía y minas, ex presidente de la asamblea constituyente, Ecuador.

es esta una forma de comprender el sentido que tiene la vida de los seres en cada sociedad y la forma de avanzar para lograr un vida armoniosa (Acosta, 2008d). Y aquí es necesario reafirmar las palabras de (R And – Inv), “*nosotros inventamos el sistema y lo podemos cambiar*”. Cambios estos que se provocan a través de la consciencia de un pensamiento amplio y provocado por quienes han logrado un re-aprendizaje social, familiar, académico y humano.

El Buen Vivir, entonces, no incluye los bienes materiales como únicos determinantes, también involucra el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en relación con la sociedad y la naturaleza, los valores humanos y la visión de futuro. Sin valores humanos el ser tiene grandes dificultades en la convivencia, en la tolerancia, en despejar su mente para observar realidades y ante todo lograr el respeto. Por esta razón es la categoría central en la filosofía de vida de algunas comunidades indígenas de América, las cuales plantean cambios para que la humanidad pueda escapar con vida de los riesgos ecológicos. De tal modo, el Buen Vivir es tener:

“como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos de progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto, a la dignidad humana y procesos que proporcionen mejoría de la calidad de vida de las personas” (Gudynas, 2009, p. 39).

En su planteamiento, Acosta (2008d) deja notar el gran interés en las generaciones futuras para conservar la naturaleza, con lo cual el Buen Vivir es tomado como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo: el *SumakKawsay*³. “... el hombre se ha olvidado de la naturaleza y la vida” (RC – Lcom). Ese olvido ha significado dar más relevancia a lo que represente logros materiales sin importar el maltrato y agotamiento de la tierra. A través de ese nuevo régimen, el Buen Vivir busca recuperar lo público, la libertad, la igualdad, la

³Significa el Buen Vivir en las comunidades indígenas.

equidad y la solidaridad basada en la vida de los seres humanos y su relación con la naturaleza, en tanto sujeto de derecho (Acosta, 2008d). Es necesario el equilibrio entre naturaleza y las necesidades y derechos de los seres humanos enmarcados en el Buen Vivir, pues “*no podemos continuar la vida sino controlamos ese bajo valor moral en la sociedad*” (R Orq – Lc).

El Buen Vivir en la perspectiva de Alberto Acosta (2009d), es pensar que el desarrollo sólo será posible en la medida que aprovechemos de una manera sustentable en términos ambientales, sociales, empresariales, económicos e incluso políticos – nuestras riquezas naturales. Todo esto basado en un objetivo y es el ser humano, aquel que bajo la mirada de la consciencia y la razón permite y puede generar un orden con esfuerzo.

La naturaleza debe ser vista no solo como aquella que nos provee, para el autor no podemos vivir de la renta de los recursos naturales, pues para (R Orq – P), “*el libre desarrollo y la libertad ha causado traumatismos en la humanidad*”. En este sentido coincido con Acosta (2009c), quien manifiesta respecto a los derechos de la naturaleza que “se normalizó jurídicamente un estilo de vida depredador”. Es decir, continuamos con la utilización del planeta, en palabras de (R Orq- Et), “*hoy todo es negociable*”. Y al decir de los colombianos es éste un Estado demarcado en la figura de negociar absolutamente todo sin importar las necesidades.

La explotación de la naturaleza de los países andinos y especialmente de Colombia ha encendido las alarmas en materia ecológica, es por este fenómeno que las actividades de explotación ha representado cambios radicales en muchas comunidades, para (RP – V), “*en materia de naturaleza no existe otro país con tanto conflicto como Colombia*”, para Acosta (2009b), se trata de “*la maldición de la abundancia*”, con riquezas naturales y gran pobreza humana y social.

“Es asombroso y lamentable observar en los últimos gobiernos la figura de concesión de petróleo, oro, carbón, hierro, Coltán y otras minas, parece ser la única opción de los dirigentes, vender cueste lo que cueste los recursos naturales de la nación, se nos están llevando todo y los colombianos continuamos callados” (RP - V).

En este sentido considera Acosta, que “*los gobiernos, presionados por las urgencias cotidianas, más aún en época de crisis, buscan nuevos ingresos y, de ser posible, impulsar ambiciosos proyectos de desarrollo*” (2009b, p. 135). De allí la importancia de aclarar los límites que bordean el trato de los seres humanos con la naturaleza y los aspectos sociales.

El Buen Vivir y la plurinacionalidad

Existen autores que han hecho énfasis en la plurinacionalidad, uno de ellos es Acosta (2009a) quien demarca que, el reto es el ejercicio incluyente como propuesta de vida y en armonía con la Naturaleza. Y en este aspecto se refiere a la soberanía patrimonial, pues “*desconocemos y seguimos desconociendo la naturaleza*” (RC - Inv). Y una de las preocupaciones de los grupos focales ha sido que el territorio Colombiano no pertenece a los colombianos, son grandes extensiones en manos de quienes no valoran y no les importa el medio natural en que vivimos, se trata de empresas que explotan los recursos naturales, destruyen la fauna y se van con el dinero; tal como lo dice el Banco de la República: “Colombia es exportador de capitales”.

Ecuador sin duda ha contado con intelectuales que buscan desde la estructura del Estado la defensa de la Naturaleza, la vida y los recursos naturales, es el caso de una fuerte acción social y nacional en la defensa del petróleo de los nacionales. Para Acosta (2010) esto implica otorgar a todas las especies el mismo derecho “ontológico” a la vida. No se trata de continuar las políticas de juego del sistema, es más bien como lo manifiesta (R Amz -V) “*ya le hemos hecho mucho daño a la naturaleza y ésta nos lo cobrará*”.

Es entonces como el Buen Vivir tiene eco en los medios sociales e internacionales, es una categoría que no sólo es comentada por Leonardo Boff, sino también en países como Bolivia y Ecuador que tratan de implementarlo; en palabras de Acosta, “*tenemos una gran responsabilidad por delante. Debemos cumplir con tantas esperanzas acumuladas, represadas y con una historia de cambios que nos permita vivir como seres humanos en un mundo posible*”(2008a, p. 13), aunque (R Orq – Ed) afirma que, “*lo*

humano no está presente". Presente desde las políticas públicas y los dirigentes gubernamentales, parece un verdadero olvido, es como no considerar importantes las relaciones en comunión. Se trata de un mundo que permita una relación humana, humilde y espiritual con la naturaleza – ser humano para la conservación de

Ilustración 2. Principio de realidad: explotación indiscriminada, igual, nulas condiciones de vida



nuestro planeta. El Buen Vivir debe integrar de manera justa, como lo expresa Acosta (2004), uno de los mayores escollos de la integración en América Latina ha sido la conceptualización como un ejercicio económico, mayormente de tipo mercantil. Es necesario vencer al subdesarrollo y tomar fuerza para lograr una democracia visionaria socialmente. Las poblaciones colombianas ya tienen preocupaciones al respecto, para (R Orq – Inv), “*se hacen perforaciones en la mitad de un río, para buscar petróleo. Las instituciones de control no toman en serio su función y permiten cualquier tipo de atropello contra la naturaleza y la sociedad*”.

Partiendo de lo anterior, es pertinente, en el siguiente apartado, analizar otros pensamientos críticos encaminados al Buen Vivir, puesto que complementan el conjunto de ideas en el fortalecimiento de una forma de vida de poblaciones que han mostrado rupturas sociales y económicas. Para Edgar Isch López⁴, la preocupación por el Buen Vivir en Ecuador sigue siendo una prioridad, las propuestas para lograrlo son esquemas fundamentalmente expuestos basados en ideales que fortalezcan la vida de los pueblos ecuatorianos. Para Isch (2008), tales

⁴Ex ministro del ambiente, Ecuador.

propuestas enfatizan en un conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan un Buen Vivir, a partir de la exclusión de cifras macroeconómicas como medida central del desarrollo, reemplazadas y superadas por los indicadores de condición de vida, pues como dice (R And – EE), “*somos quienes elegimos a nuestros gobernantes*”. Significa lo anterior que la única manera de transformar el concepto y las políticas de desarrollo es tomar acciones frente a la forma de elegir a quienes conducirán los designios de una nación.

Para el ex ministro del Ambiente en Ecuador (Edgar Isch), es el *SumakKawsay* la propuesta que enmarca equilibrio y complementariedad entre los seres humanos y naturaleza, es buscar a través de la voluntad de los habitantes, de las comunidades y del Estado, una vida que conduzca al Buen Vivir, a la vida feliz, a la vida plena con sus necesidades básicas satisfechas, es el *SumakKawsay* una vida despojada de individualismo para vivirla en comunidad. El *SumakKawsay* en el camino al Buen Vivir es una categoría que admite discusión y búsqueda de elementos que permitan una mejor comprensión, aunque para (R And – P) “*el sistema económico tiende a arrasar*”. Y esto entorpece cada intento o forma de llegar a pensar en los seres humanos, es por esto que trataremos a Pablo Dávalos:

Realiza Pablo Dávalos⁵ reflexiones sobre el *SumakKawsay* (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. Es Dávalos (2008), quien expone sus preocupaciones sobre las consecuencias del desarrollo capitalista que ha llevado a grandes daños al planeta, muestra el Buen Vivir como una condición de contra-actualidad política, jurídica y natural que re-contextualiza, precisamente, los conceptos de desarrollo y crecimiento económico. De tal manera, el autor genera debate afirmando la necesidad de buscar otros marcos analíticos y posibilidades teóricas y epistemológicas que generen soluciones frente a los costos ambientales, pues se debe incorporar a la naturaleza en la

⁵Pablo Dávalos: Economista, profesor universitario y ex constituyente de Ecuador.

cosmovisión y en la historia como inherente al ser social. El Buen Vivir se aleja, según Dávalos, del individualismo, de la búsqueda de lucro, la relación costo-beneficio como acción social, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana y de la violencia inherente al egoísmo del consumidor. Comentaba en la región Pacífica que “*estamos en deuda con la naturaleza*” (RP - Inv). Diría es una deuda impagable a pesar de entender que esta crisis nos ha abierto los ojos como forma de reacción a lo que sucede.

Es así como en su escrito sobre el *SumakKawsay* (Buen Vivir) y las censuras del desarrollo, Dávalos (2008) da a conocer otro aspecto de interés: el crecimiento económico es violento por derecho propio, es generar violencia y administrarla políticamente bajo una imagen de democracia. De allí que el Buen Vivir busque vincular al ser con la naturaleza y pretenda devolver la ética a la convivencia humana, para tomar el sistema frente a realidades de seguridad, violencia y asumir la postura del *SumakKawsay* que es ser y estar en el mundo, considera (RP – Lc) que, “*necesitamos una nueva forma de pensamiento y en ella debe estar Dios*”⁶. Escuchar a los indígenas del Amazonas quienes ven a la naturaleza como algo sagrado que permanecerá aún sin nosotros los humanos. Preocupación que tiene un origen en las actuales crisis y por ello en América Latina se ha promovido una serie de estudios e investigaciones en aras de tomar como referencia las comunidades indígenas del AbyaYala, por lo cual mostramos algunas opiniones a continuación.

Es importante relacionar a Guimarães en el tema del Buen Vivir, dado que hace una relación interesante respecto a la mirada que tienen algunos organismos internacionales acerca de la relación del ser humano con la naturaleza y en cuanto al desarrollo sustentable. La humanidad no debe continuar sirviendo a las políticas de crecimiento económico ni de desarrollo; dicho desarrollo descrito como aquel que satisface

⁶ Ser supremo hacedor de todas las cosas.

las necesidades de las generaciones presentes, sin pensar en la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Guimarães (2004) considera que los seres humanos constituyen el centro y la razón del proceso de desarrollo, el cual debe ser sustentable en el uso de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad; además debe contribuir a la reducción de la pobreza y desigualdad social; así como incluir la justicia, la equidad social, la conservación del sistema de valores y símbolos de identidad. Esta forma de ver la vida es provocada por el medio en que vivimos, pues estamos rodeados de peligros y dificultades cuya necesidad de cambios de valores es apremiante. En este mismo sentido, propone una ética en la cual los objetivos de progreso estén subordinados a las leyes de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana, “*no sabemos reconocer el principio y el final*” (RC – C). Esto parece ser el desconocimiento del rumbo y del sistema, es como ignorar lo que realmente está sucediendo y los propósitos del desarrollo.

Dicha dignidad humana deja ver que la idea de desarrollo no debe contemplar simplemente el aumento de los recursos económicos y acumulación de bienes y servicios, sino más bien tener en cuenta los cambios cualitativos en la calidad de vida de la población y la posibilidad de felicidad de las personas, integrando lo que (RP – CE) ha contemplado como “*ingrediente esencial de lo justo: igualdad, fraternidad y libertad*”; y considerando la calidad de las personas desde su corazón. Es necesario, por tanto, un desarrollo que incluya dimensiones sociales en el aspecto de mejor vida de la comunidad, además de elementos culturales y estéticos. Es a partir de este análisis que Guimarães propone a los economistas el teorema de lo imposible o el crecimiento sostenible. En este aspecto de desarrollo y crecimiento sostenible y sustentable, se debe otorgar a las especies el derecho ontológico a la vida, a la sustentabilidad ecoambiental y a la conservación futura de las especies y los recursos naturales, pero según (RC – Inv), “*enseñamos a los hijos a valorar lo extranjero*”. Esto significa, que olvidamos y no reconocemos el valor de las cosas que poseemos en nuestro territorio, no sabemos cuánto valen cualitativamente. Es a partir

de lo expuesto que se ve la necesidad de recuperar la consciencia del ser y superar al ser humano excluido, en situaciones de extrema pobreza y marginalizado, dejando atrás las economías nacionales que no tienen ningún compromiso para evitar la degradación ambiental y por ende social y personal (Guimarães, 2004). Por esto la región de la Amazonía considera en cabeza de (R Amz – Et) que, “*el indígena ve el futuro y no el presente*”. Quizá esa capacidad obedece a la reconstrucción histórica de sus pueblos, a la relación amorosa que han mantenido con la tierra y con sus comunidades.

Dentro de ese orden de ideas, Claudia Tomadoni (citado por Guimarães, 2004) afirma que: “*en situaciones de extrema opulencia, el ser humano enriquecido, ‘gentrificado’ y por tanto incluido y también (...) en la sociedad y en la economía tampoco posee un compromiso con la sustentabilidad*”. Así las cosas, los fundamentos sociales de la sustentabilidad deben considerar la justicia distributiva, la universalización de la cobertura para políticas globales, el sistema de valores, reproducción del tejido social, la integración nacional y planetaria, la profundización de la participación democrática y la construcción de ciudadanía; y, añade (R And-CE), “*ejemplo cultural*”. Ese ejemplo del cual somos objetos y asumimos como un acto propio y adecuado, sin analizar las circunstancias y lo que podría suceder.

Raúl Suárez (2011) es otro autor que trabaja el tema del Buen Vivir y quien destaca la inconformidad ética, la pobreza humana y la agresión ecológica a la Pachamama⁷; recordando la necesidad de vivir con plenitud, en subjetividad e inter-subjetividad, y en armonía con la madre tierra. Según sus planteamientos, los cubanos han ido más allá del modelo del vivir mejor, del desarrollo ilimitado, de la industrialización sin fronteras, de la modernidad que desprecia la historia de la acumulación creciente a costa del otro y de la naturaleza. En esta perspectiva, se logra observar que Cuba, a pesar de su situación social, conserva una fuerza en el proceso basado en el

⁷ Pachamama o Pacha Mama, significa Madre Tierra.

SumakKamsay, el “vivir bien” y respetar la vida en todo su contexto.

En Cuba, entonces, es posible observar la implementación del Buen Vivir, como un proyecto social que busca la realización de una vida abundante y con sentido. Pero para llegar a ello, es preciso, según Suárez (2011), recuperar la dignidad humana, la vida de los niños, la seguridad social de los ancianos (as), la política de empleo, la educación, la cultura y el deporte como derecho del pueblo. En la perspectiva cubana y la experiencia del AbyaYala de la cual han hecho parte las comunidades indígenas de América es donde se expone el Buen Vivir como aquella categoría que permite y deja ver a la persona como humana y como alguien, es la opción y oportunidad de promoción de valores humanos que sustentan una ética del ser y no del tener. Por esa razón, tal como lo expresa Suárez, Cuba es denominado hoy como el monumento de la solidaridad y el Buen Vivir, en tanto se ha buscado la recuperación de la memoria histórica, la identidad nacional, el sentido de pertenencia a la autenticidad del patriotismo, a sentir el sano orgullo de ser cubanos. Y así como Cuba, Perú desde la particularidad de sus pueblos indígenas y sus cosmovisiones, ha tomado posturas frente a la categoría del Buen Vivir, tal como lo veremos a continuación.

Roberto Espinoza⁸ relata cómo en Perú, el Buen Vivir tiene su aceptación porque es una alternativa indígena a la crisis global de la civilización occidental. Como se ha venido exponiendo, el mundo contemporáneo sufre una honda crisis que si bien puede ser vista en tanto una manera de poner en peligro las formas de vida del planeta, es al tiempo la provocación de cambios y la oportunidad de buscar salidas óptimas que favorezcan al bien común. Es por ello que Espinoza (2010) llama la atención sobre la interpretación integral que posibilita ver la complejidad y gravedad de la crisis, la cual, como hemos dicho, contiene una profunda catástrofe

⁸Sociólogo quien interpreta el Buen Vivir, en la perspectiva peruana.

ambiental y climática, hambruna alimentaria, especulación de excedentes de alimentos, crisis energética, exclusión social, desempleo, especulación, invasión desarrollista, privatización del agua, subsuelo explotado, destrucción de bosques, entre otros. Concuerta el (RP – Inv) con la postura de Espinoza al mencionar que, “*el mundo no ha empezado a vivir ideológicamente*”; debido a sus posturas que no parecen tener sentido humano, desconociendo las grandes crisis.

En este proceso de crisis la modernidad se ha justificado bajo la razón instrumental, pero es claro que el desarrollo en el sentido materialista y consumista, provoca un ilimitado dominio sobre la naturaleza, así como relaciones sociales basadas en la desigualdad y en la violencia. Ello es lo que Espinoza anota, haciendo especial énfasis en las consecuencias de la relación entre el hombre y la naturaleza, pues ha conllevado a fenómenos naturales como sequías, inundaciones, desaparición de glaciares y ecosistemas, lluvias ácidas, polución urbana, agua con metales pesados, transgénicos, etc. Todo, ciertamente, hace parte de una catástrofe del mundo que a pesar de observarse y conocerse sus consecuencias el sistema se niega a detenerla.

Ahora bien, frente a ello Espinoza propone la desmercantilización de la vida, así como retomar el modelo de los pueblos andinos sobre la madre tierra, basada en la unidad entre naturaleza y ser humano; la unión social; la recuperación de la cultura de los territorios como totalidad viviente y las fuentes de historia; la identidad, el orgullo, es decir la cosmovisión. En conclusión, se trata de aplicar el Buen Vivir en el que, como se ha dicho, la naturaleza es sujeto de derechos (Espinoza, 2010). El Buen Vivir incorpora la necesidad de romper con las verdades establecidas con base en un poder que generó lo que hoy nos agrede y nos mata. El Buen Vivir es una propuesta osada de tener la vida como referencial mayor en la organización planetaria.

Referente al Buen Vivir interpreta Fernando Huanacuni Mamani⁹. Para el año 2002 la CAOI realizó un congreso de las comunidades indígenas de América donde se trataron los mecanismos para mejorar el Buen Vivir de las poblaciones que conformaron esta asamblea y fue esta reunión el escenario donde Huanacuni propuso “Buen Vivir, vivir bien, filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas”.

Las organizaciones indígenas de Latinoamérica con frecuencia realizan encuentros encaminados a debatir y buscar aportes para cada comunidad y los resultados son vistos como el fortalecimiento al Buen y Bien Vivir. Al respecto, Huanacuni (2010) hace un análisis profundo para tratar el tema sobre la modernidad, que se encuentra sumergida en el paradigma individualista y lleva a la humanidad hacia la crisis, con el fin de proponer un camino, a través de la cultura emergente, que construya la armonía y equilibrio de la vida, tal como lo vienen haciendo los pueblos indígenas. La propuesta en ese sentido, sigue estando vigente: recuperar la cosmovisión ancestral, volver a la identidad de una comunidad, comprender y percibir el mundo y expresarse en la relación de la vida, dado que es este proceso, de acuerdo con la CAOI, el que permite recuperar la consciencia de un pueblo y reafirmar la vida de forma comunitaria. Una vida comunitaria que, entre otras cosas, plantea retomar por ejemplo, la invitación de la comunidad Aymará¹⁰: para vivir bien o vivir en plenitud hay que estar bien, saber vivir y esto tiene una relación directa con la armonía que logre el ser con él mismo y saber relacionarse.

Huanacuni hace también referencia a la economía, con la que se vive una crisis estructural mundial, debido a que el sistema obliga a una administración de los recursos naturales, olvidando la humanidad y la vida, podría decirse incluso que un ejemplo puede ser Colombia en su contexto, para (R Orq – V), “*la Orinoquía ha sido víctima de capitales extranjeros bajo la condición de la destrucción natural y de reservas*”. El Estado ha sido cómplice

⁹ Fernando Huanacuni Mamani: Investigador de las regiones Andinas y Organizaciones Indígenas.

¹⁰Comunidad indígena de Bolivia.

permitiendo grandes destrucciones y deforestaciones, contaminación a ríos e irrespeto a la vida. Para el capitalismo, concluye Huanacuni (2010), el capital es lo más importante, en contraste con el socialismo y el sistema comunitario, dentro del cual prima la vida y el bienestar del ser humano. Conceptúa al respecto (R Orq – V), “*entendemos el lado espiritual de la naturaleza*”; ese respeto amoroso y cariñoso que merece la naturaleza es fomentado por las familias y las comunidades que aún no están contaminadas con la lógica capitalista y neoliberal. De otro lado, la educación en el proceso del Buen Vivir contempla una enseñanza vinculada a la naturaleza, propone comprender y respetar las leyes de la misma, en tanto la educación no debe ser individualista, tampoco debe pensar en generar sólo fuerza de trabajo y fomentar la competencia. Una educación comunitaria, al contrario, proporciona herramientas para desarrollar capacidades naturales para vivir plenamente, teniendo consciencia de lo que se hace. El proceso de educación y derecho natural ancestral parte del principio de la madre tierra, es ella la que da vida, derechos y responsabilidades. Por eso, es la cosmovisión y la tierra en las comunidades indígenas, las que permiten espacios naturales de vida y lugares sagrados, en los que la vida es el centro integrado, entre tanto en las ciudades “*viven sociedades deprimidas*” (R Orq -Et). Quizá esa afirmación esté basada en el caos provocado en el interior de las ciudades, por falta de una planificación en la relación hombre naturaleza.

Trata Ernesto Jacob Keim ¹¹ en su texto *Acriação científica no contexto latino Americano para “BuemViver”*. En una mirada amplia y pormenorizada, el maestro Keim propone sus ideas sobre el Vivir como un compromiso innegociable con responsabilidad de promover los principios eco-vitales para desarrollar una propuesta civilizatoria referenciada en la ética universal de los seres humanos. El “*BemViver*”, abordado por Keim (2009, 2010b) desde la academia y la investigación, busca garantizar, de manera digna, el alimento, abrigo, ocupación,

¹¹ Doctor en filosofía y posdoctorado de la Unicamp, docente de la Universidad de Blumenau y asesor académico internacional de esta investigación.

afecto, cuidado, espiritualidad, participación para compartir los bienes producidos por los humanos y considera que el proceso civilizatorio debe ser responsable por la vida y no asumir un simple compromiso con la vida. En cambio (R Orq – E) considera que *“no hay consciencia por el bien propio y la vida”*, el entorno ha dejado de ser importante, quizá se aprecie pero no se valore realmente porque hemos sido permisibles con la destrucción e intervención en áreas que deben ser sujetas de derechos. Dentro del “BemViver” Keim (2010a) propone la descolonización de las mentes, del poder, del saber, del ser, de los pueblos, de las naciones y de la vida, promoviendo la cultura de la socialización fraterna y generando incentivos para incorporar la plenitud de la existencia. Una existencia que en el campo del “BemViver” está acompañada de una educación de la insurrección (Keim, 2011) que permita mudanzas a favor de la vida y del “BemViver”; y de un estado con responsabilidad para potenciar saberes ancestrales como forma de llegar a la comunidad y re-descubrir el lenguaje y pensamiento que proponen las comunidades indígenas.

Además, el “BemViver” considera la educación como un baluarte en los procesos de construcción y su papel fundamental en la población es la descolonización como alternativa a la crisis generada o provocada por el sistema social de producción y mercado caracterizado por las clases sociales y por las fronteras preestablecidas. Esa educación de la insurrección especificada por Keim, es una ruptura de la visión individualista y una mudanza a la conceptualización del bienestar visto desde la conceptualización del sistema civilizatorio vigente. Es pertinente aclarar que el “BemViver”, del cual hablamos en estas líneas, posee diferencias de fondo con el vivir bien y la calidad de vida, pues éstas se encuentran sujetas al mercado y capital y no a la vida y la naturaleza como propone el “BemViver”. Éste, expresa Keim (2009), implica un modo de producción colectivista, cooperativista y recíproco, generando participación y control social, pero al tiempo es un soporte eco-pedagógico que debate la tierra como ser vivo, con potencialidades limitadas. Un conductor de taxi manifestaba que la naturaleza ha sido mal administrada, *“solo le hemos dado mal uso, creemos que todo se*

transforma y no se agota, ha faltado educación” (RP - T). Esta concepción se inserta en lo que se ha denominado eco-pedagogía y tiene un debate interesante en Frei Betto, quien a lo largo de su experiencia ha dado fuerza al valor de la convivencia con la tierra, el respeto por ella y por la vida. Planteamientos que vale la pena observar con detenimiento.

Frei Betto¹²(2009) habla de la resistencia de la tierra y de la vida del “O amor fecunda o universo”, pero también de ecología y espiritualidad. Frei Betto cuenta una trágica historia del poder civilizatorio referente a la destrucción de la madre tierra y el sentido de pertenencia con amor sobre la naturaleza de las poblaciones indígenas. Se trata de la preocupación de los indígenas de Brasil, al ver la ejecución de una carretera realizada para poder extraer minerales en las bellas montañas y bosques del territorio. Fue entonces el llamado indígena al mundo para percibir la grave crisis por la que atraviesa la tierra, un grito de desesperanza que comprendió que la fuerza del amor está acompañada de una fuerza de energía y resistencia y de fuerte impulso de vida.

¹²Carlos Alberto LibânioChristo: Frei Betto. Fraile dominico, teólogo de la liberación.

ESTRUCTURA DEL BUEN VIVIR

*Estamos utilizando la naturaleza
más allá de lo disponible*

Alberto Acosta (2009, p. 9)



Conceptualización del Buen Vivir

Pese a lo anterior, dentro de la disputa de destrucción y de resistencia, no es necesario buscar quién tiene la razón o quién predice la destrucción de la vida y el planeta (Barros & Betto, 2009). Para Betto la naturaleza soporta más de lo que parece, pero se debe pensar en un programa que genere consciencia, criterio y obligación del comportamiento humano, con el fin de asegurar el futuro a la humanidad. La ética debe existir en función de la vida y del equilibrio humano planetario. Ratificando lo anterior (RP – CE): “*en la nueva forma de pensamiento debe entrar Dios*”; y esto asevera el concepto de la gente que habita la Amazonía quienes consideran que la naturaleza es como hablar de Dios, por ello es vista como sagrada, armoniosa, encantadora y protectora. Enfatizando en dicho equilibrio, continúa Betto (2009), cuando ve la naturaleza como lo más sagrado en la tierra; de allí que al citar a Enest Bloch y a Hegel, mencione: el paraíso es una reserva natural que no puede tener acceso el ser humano, porque en el momento que entrase al paraíso comenzaría a ser profanado y destruido en su integridad. Reafirmando así su idea sobre la necesidad de hablar de los derechos de la tierra, de vivir dignamente y tener respeto a la vida, a través de una política ética entre naciones y una educación ecológica.

Así las cosas, es urgente emprender el cuidado espiritual de la naturaleza, por medio de un estilo de vida alternativo, tal como lo expone Betto y Barros, “*es necesario vivir en función de la naturaleza, es importante los cambios que se generen en el ser humano, un cambio cultural, es necesaria la responsabilidad interior, social y política para proteger un poco más la vida*” (2009, p. 203). En este sentido, la espiritualidad y educación ecológica, la hospitalidad, el respeto, la tolerancia y la convivencia, son los valores que el ser humano debe promover para sentir respeto por la vida; el ser humano debe suscitar una actitud personal de amor a la vida y una relación más humana entre los seres vivos y la naturaleza.

Manifiesta Vandana Shiva¹ (2009) en su artículo “la fortaleza de la comunidad terrena” publicado en el libro “O amor fecunda”, se promueve la convivencia democrática de todas las formas de vida, se considera el deber de asumir comportamientos que no comprometan el equilibrio ecológico de la tierra y los derechos fundamentales y mucho menos que comprometa la sobre-vivencia de otras especies y de toda la humanidad. Esto se fundamenta en que las poblaciones deben respetar las diversidades biológicas y deben ser consideradas fuentes de riqueza material y cultural, para promover las bases de una ecología sostenible.

En cuanto al modelo económico se refiere, las democracias se deben cimentar en economías que a partir de la vida tracen modelos para la protección de los ecosistemas y la consecución de un ambiente sustentable. De acuerdo con Shiva (2009), esta concepción democrática de la economía, no prevé la existencia de individuos, especies o culturas eliminables. La democracia de comunidad terrena tiene un eje central en la unión de personas y pueblos, impulsando la cooperación, compromiso desinteresado; pero ante todo excluyendo la competencia, el conflicto, el odio y el terror, así como la desigualdad, el consumismo desenfrenado y la injusticia social. Y de este modo se convierten en sociedades con metas y propósitos enfocados en el tener, paradójicamente para dar mejor calidad de vida a sus hijos. En conclusión y de acuerdo con este autor, es necesario considerar al ser humano como actor principal en la existencia de la vida, no como quien domina la naturaleza, sino como el ser que convive con ella y la respeta para su propio bienestar.

En el campo de la motricidad humana, Eugenia Trigo ve la vida como la oportunidad para crear un sentido. En medio de su propio debate a través de la vida y la investigación, Trigo se pregunta con inquietud: ¿Será que los humanos vamos a tener tiempo para ver el propio desgaste del tiempo? ¿Estamos

¹ Investigadora italiana sobre la fortaleza de la comunidad terrena.

llegando realmente al fin de la vida, del planeta tierra? ¿Es el final de la historia de la vida de nuestra especie humana? Tales cuestionamientos, producto de lo que ella ha denominado miedo como emoción en estos tiempos, permiten pensar en la búsqueda de caminos alternos a la violencia y a la guerra, ver la realidad con consciencia de los acontecimientos y actuar críticamente, pues, al decir de Trigo, debemos preguntarnos: ¿Se puede cambiar el rumbo de la historia? Esa preocupación aumenta en la medida en que se ve una tierra enferma, así que el camino es reaccionar frente a los desastres vividos y generar acciones, por ejemplo, desde la ciencia de la motricidad humana, tema abordado y profundizado por la autora en mención.

“La vida no está únicamente sobre la Tierra y ocupa partes de la tierra (biosfera). La misma Tierra, como un todo, se presenta como un macro organismo vivo” (Trigo, 2009, p. 79). Es allí donde el Buen Vivir reclama, en su estado eco-vital, por una consciencia sobre la vida y la tierra, teniendo en cuenta que la vida, según Trigo, es una oportunidad para crear un sentido. Continuando con estas ideas, la tierra debe tener una conjugación directa con nuestra vida y con nuestro cosmos. Y la Motricidad Humana es la forma concreta de interacción del ser humano con la naturaleza y con los semejantes, pues la *“Motricidad Humana: Es la energía que nos impulsa a vivir, caminar en el más ser, percibimos para así tomar consciencia de quienes somos, dónde estamos y hacia dónde vamos”* (Trigo, 2009, p. 58). La Ciencia de la Motricidad Humana, por tanto, es acción, praxis creadora, cuerpo-corporeidad-movimiento-motricidad; es vida y una dimensión de lo humano, es emoción, consciencia, creatividad y energía.

Pero si hablamos de la Ciencia de la Motricidad Humana y la relación con la vida, es importante analizar también el Vitalismo Cósmico y “el derecho a la utopía”. En la teoría del Vitalismo Cósmico, Botero (2002b) propone la vida como estrategia de pensamiento y acción, la vida es razón como experiencia vital, y es no-razón, tratándose con relación a la destrucción de la misma vida. Pero más allá de su utilización programada es un acto irracional. Botero ve la vida como reflexión, sensibilidad, consciencia y sensualidad, organización

telética y satisfacción pulsional. La vida es el camino al equilibrio en la forma ético-política por las siguientes razones:

- 1) *La decadencia de la ideología religiosa que nos sitúa ante el problema de dar sentido a la vida.*
- 2) *La crisis de la poética que nos obliga a reconstruir la relación individuo-sociedad.*
- 3) *Los riesgos éticos de la ingeniería genética.*
- 4) *La destrucción ambiental por la superpoblación y desarrollo científico tecnológico.*
- 5) *La relación entre naturaleza y la transnaturaleza* (Botero, 2002b, p. 63).

Para Botero la vida debe acompañarse del cosmos², la biología³ y la transnaturaleza⁴, en tanto ello hace parte del estar vivo; es una militancia, pues vivir es luchar por usar la vida, por conservarla. Así, es posible entender que, “*El hombre es una proyección de la naturaleza, pero a su vez es creador de su propio proyecto de vida*” (Botero, 2002b, p. 67). En otras palabras, se trata del Vitalismo Cósmico que permite tener consciencia de la contradicción, que goza de la vida exaltando y no destruyendo, que afirma, potencia y realiza su proyecto de vida de carácter social o cultural e intelectual y tiene presente a la vida como eje central.

Botero, en esa dirección, describe la vida como esa fuerza generadora de ánimo vital que fulgura, se apaga y se renueva. De allí que el Vitalismo Cósmico pueda ser entendido como una solidaridad entre todo lo viviente, donde el hombre es el único con consciencia y con posibilidad de ejercer la solidaridad activa con lo viviente y provocar de la naturaleza una fábrica encantada de vida, “*la vida no puede ser derrotada*”, nos dice (R And – Lc). Esa derrota, a la que se refiere el líder cristiano, es relegar la importancia y sentido de la vida por aquellos logros y materialización de la misma. De acuerdo con lo anterior, Botero

² Fuerza animadora que permanece en el ser.

³ A partir de los seres vivientes.

⁴ Se construye en la medida en que el hombre se ubica frente a la naturaleza para transformarla, potenciarla y reproducirla.

resalta la perspectiva de las comunidades indígenas de América, puesto que su vida no está aislada de la naturaleza, por lo que la revive simbólicamente en los actos de comunión que lleva a cabo, contrario a la mirada y actitud de otras culturas y sistemas donde la naturaleza se entiende en el sentido utilitarista (2002b). En algunas comunidades amazónicas “*el indígena es la raíz de la naturaleza*” (R Amz- Et), son ellos quienes han hecho respetar los entornos y la tierra, son quienes le devuelven los beneficios a la naturaleza y su relación es balanceada. Además las comunidades indígenas comprenden que, “*La tierra no es un mero bien de producción sino algo sagrado*” (Botero, 2002b, p. 95), porque es en la tierra donde existe un intercambio de fuerzas espirituales entre el hombre y la naturaleza, permaneciendo así como ser natural, lo cual, a la luz de los planteamientos de Botero, es transnaturaleza.

De todo ello se trata la teoría del Vitalismo Cósmico, en la que la naturaleza es reconocida por el ser humano. Para Botero el Vitalismo Cósmico plantea que el hombre es un ser contradictorio que se mueve en dos ámbitos diferentes, pero interrelacionados: naturaleza y transnaturaleza, por lo cual propone “*un acuerdo básico, (...) una naturaleza vigorosa (...) [como] resultado de una vida social armónica; una vida social gratificante sólo puede construirse (...) con una naturaleza plena de vida*” (2002b, p. 100).

En la medida en que se busque armonía entre el hombre y la naturaleza tanto el Vitalismo Cósmico como el Buen Vivir que por un lado proponen un orden ético- político de humanización planetaria, pueden contribuir a reemplazar la ecología en su máxima actividad. De otro lado, proponen que el ser humano es lograr lo ético-simbólico, lingüístico, cultural pues no se trata de una naturaleza al servicio del hombre, dado que la naturaleza es un ser biológico y como lo manifiesta (R And – Inv), “*para eso somos la especie de impacto de la vida y el ecosistema*”. Y ese impacto es por la condición y supuesta capacidad de administrar y distribuir las fuerzas de producción. Así las cosas, el Vitalismo Cósmico propone la vida como la unión de fuerzas, conocimientos, experiencias, fracasos, triunfos, proyectos, esperanzas; la vida es un proceso en

formación, es corpóreo-espiritualidad animado y es un proceso que concurre con la no-razón para así entender lo que sucede en la vida. El paradigma razón y no-razón, precisamente, es parte de la propuesta de Botero, en la cual la razón y no razón tienen como propósito explorar el campo teórico y práctico a las comunidades de vida, en tanto la forma emancipada, libre y creativa de vivir. De tal suerte, la razón discursiva y la razón dominante no son suficientes para un proyecto emancipador, en cambio la razón y la no razón, como elementos complementarios, son un paradigma que nos acerca y nos permite comprender la complejidad humana, ser más humanos y aproximarnos a la emancipación.

La interioridad humana tiene un ingrediente del cual la no-razón toma partido y origina debates en el ser humano con el mundo exterior. La no-razón para Botero motiva sentimientos, afectos, emociones, pulsiones inconscientes, sensibilidad, imaginación, deseos, creatividad; es ésta una forma de interactuar donde la no-razón proyecta la razón. Partiendo de lo expuesto, es importante dar a conocer la interacción entre la razón y no-razón, expuesta por Botero, donde la no razón configura la personalidad y nos facilita actuar en uno u otro sentido:

NO RAZÓN	RAZÓN
<i>Sentimental</i>	<i>De consciencia</i>
<i>Lúdica</i>	<i>De organización</i>
<i>Ritual</i>	<i>Normativa</i>
<i>Sensible</i>	<i>De acción</i>
<i>Pulsional</i>	<i>De formación</i>
<i>Pesquisante</i>	<i>De conocimiento</i>
<i>Creativa</i>	<i>De reflexión (Botero, 2008)</i>

La razón para Botero prefigura una regla generalmente aceptada de acción social, y la no-razón es un instrumento de cambio fundamental. La razón y la no-razón permiten miradas utópicas que valdría la pena analizar, pues con el derecho a la utopía, los seres humanos pueden provocar espacios académicos que permitan rupturas camino a esa utopía. Es por

eso que para Botero (2002a) ni la ciencia ni la política, en tanto abanderadas de la razón, son capaces de dar un sentido a la vida y mucho menos generar metas a la vida social, porque son carentes de espíritu y enuncian el poder en la concepción tradicional que conlleva violencia. Agrega (R Amz – Lc), “*la escuela, familia y Estado han proyectado lo que estamos viviendo*”, es el resultado de una clase de sociedad que, generacionalmente, en algún momento debe romper esa estructura para lograr cambios favorables para la humanidad.

Es necesario comprender y asumir que el sentido de la vida es una creación, no es algo que consigue parámetros. “*El hombre sólo puede dar sentido a la vida a través de un proyecto autoconsciente de vida*” (Botero, 2002a, p. 77), así que vale la pena considerar los objetivos en la realización personal y desarrollo de cualidades y virtudes hasta encontrar la libertad en un mundo agradable. Aquí, por supuesto, la consciencia se posibilita, desarrolla y potencia, permitiendo que la utopía sea descubrir justicia y humanización, pero a través de la inconformidad y un ingrediente esencial: el criterio creador como algo de lo que carece la razón para ser verdad. Esa mirada a las utopías y al Vitalismo Cósmico, motivan espacios para conocer otros conceptos de quienes realizan rupturas intelectuales, como es el caso de autores de importancia para la investigación: Edgar Morín y Nicolás Hulot.

Edgar Morín y Nicolás Hulot (2008) al hablar de ecología, manifiestan su preocupación por el estado en que se encuentra la naturaleza y la vida en general. En su discurso, Morín y Hulot (2008) se refiere a la gravedad del problema, no porque el hombre use y dilapide la energía natural, tampoco por la producción de residuos y el peligro que radica en el veneno que degrada la compleja organización de los sistemas sino por el poco valor a la vida y el camino que emprendió la humanidad hacia la autodestrucción, (RC – Inv), “*asume que se trata de la naturaleza al servicio de la finalidad*”. Es eso lo que hemos vivido en las grandes ciudades, constituyendo negocios sin importar los daños. Cuando Morín expresa que la sociedad sigue creyendo que el mundo exterior puede ser dominado, es decir que la tierra puede ser dominada, hace al tiempo un llamado indicando que

es necesaria la consciencia ecológica en la tierra, en tanto es una totalidad viva y auto-organizada en sí misma; por eso, se debe controlar, entre otros muchos fenómenos, el crecimiento industrial y la expansión demográfica. Este “*problema ecológico (...) obliga a plantearnos la reestructuración de la vida y de la sociedad humana*” (Morín & Hulot, 2008, pp. 19-20), así como una ciencia del hombre que genere una consciencia crítica frente a la realidad biológica. Para Morín es necesaria una teoría de sistemas auto-organizadores y de los ecosistemas, que permita al ser humano una relación permanente con los otros seres.

Morín propone un pensamiento ecologizado donde las preocupaciones por lo que fue de las catástrofes ecológicas no deben ser un recuerdo permanente, en tanto es necesario ya una “*transformación radical de nuestras relaciones con el hombre, con los demás seres vivos y con la naturaleza*” (2008, p. 25). En ese sentido, la consciencia ecológica, a la que se refiere el autor, nos permite volver a nuestro entorno antropológico, retomar o replantear la idea de naturaleza y obtener una consciencia con el cosmos, pero ante todo pensar en una acción y una interacción entre la biosfera y el hombre, pues, “*Los problemas fundamentales son planetarios, como lo es el peligro que se cierne en adelante sobre la humanidad*” (Morín & Hulot, 2008, p. 44). Ahora, lo que debe interesar a la humanidad, son los tesoros ecológicos, culturales y la consciencia en la perspectiva planetaria.

De esa forma, es necesario un llamado a la voluntad del hombre para desarrollar herramientas que controlen el hambre para salvar la tierra, pues el planeta por sí solo no logra afrontar los problemas mortales ni los vitales, pero cómo hacerlo pues como nos dice (R Orq – Inv), “*en la región existen 300.000 hectáreas de cultivos de palma y los espacios para la comida es menor cada día*”, la selva se interviene, se reduce y se expanden espacios para el monocultivo. Analizaremos desde otra perspectiva a Erich Fromm.

Otras perspectivas del Buen Vivir

Hablar de la vida y del hombre requiere necesariamente hablar desde Erich Fromm⁵, autor que incursiona en la condición humana⁶ y propone que el hombre actual se identifica con los valores del mercado, pues se ha convertido a sí mismo en un bien de consumo y siente la vida como un capital. En ese sentido, Fromm (1992) considera que el hombre en su ambiente de consumo ve el mundo como un objeto para satisfacer sus apetencias. Reafirma estas palabras (R Amz – Et), “*los abuelos decían: la orden del creador es sostener y mantener las dos vidas, la humana y la naturaleza*”. De acuerdo con ello, el valor del ser humano se ha limitado a lo material, olvidando lo espiritual y la autoestima, por esto el hombre ordinario con poder extraordinario es el principal peligro para la humanidad, “*se trata de ser y no de tener*” (RC – C), pues ese cambio de valores de las personas consideran a través del tiempo la importancia de la acumulación y poder económico antes que el amor por la vida.

Continuando, para Fromm (1999), la felicidad se ha confundido con el divertirse, consumir y asimilar artículos, espectáculos, comidas, bebidas, entre otros, ya que el mundo es objeto de nuestro apetito; es decir, todo es objeto de intercambio y de consumo. Frente a ello, se propone que el amor es la respuesta al problema de la existencia humana, en tanto se trata de un poder activo que capacita al hombre para superar el sentimiento, pero ese amor provoca algo supremo y es que le permite ser él mismo conservando su integridad. “*La afirmación de la vida, felicidad, crecimiento y libertad propios, está arraigada en la propia capacidad de amar*” (1999, p. 64), Es la manera del hombre reconocerse, afirmando la vida, afirmando la existencia y reconocer el mundo tal y como es en todas sus dimensiones inherentes a su naturaleza y sus potenciales.

El comportamiento del hombre en ese reconocimiento, debe dar miradas a la obediencia y “consciencia autoritaria”. La

⁵Psicólogo social, psicoanalista, filósofo y humanista.

⁶ Humanismo dialéctico.

obediencia a pensamientos y poderes exteriores, es decir la posición dominante como ser pensante, es la manera que el hombre tiene para debilitar la “consciencia humanística”, la capacidad de ser uno mismo y de juzgarse a sí mismo, o la forma de expresarlo (RC – C), “*una actitud ética para vivir y convivir*”. Ética porque se trata de ser sujeto con sentido en la manera de vivir y estar bien con los demás, no simplemente ser actores. Al vivir en esa inconsciencia el hombre se niega a ser un sujeto crítico y un sujeto activo del mundo (Fromm, 1994). Es por eso que el hombre ha perdido el respeto por la vida, vive en un estado de ceguera y se niega a percibir los principios éticos que priorizan la vida limitándose a someterse a los principios morales que rigen la sociedad con sus leyes y preceptos, pero también se niega a percibir el pensamiento racional en bien de la supervivencia. Es así como, “*El individuo (...) desengañado y desilusionado puede también empezar a odiar la vida*” (Fromm, 1992, p. 27). El hombre que se niega a conocer su mundo, es un hombre que se niega la felicidad. Lo manifiesta también (R Orq – Lc), “*hay un bajo valor moral en la sociedad*”. Es entonces como las personas pierden su horizonte y al no conocer su mundo, concurre al individualismo como un proceso en el cual se pierde la originaria identidad, incluso desde niño, pues se aísla de los demás y llega a un estado de angustia e inseguridad. Es allí donde se conforma el egoísmo cuyo sentido constituye el motivo más poderoso de la conducta humana, en tanto va en busca de ventajas personales antes que de toda consideración moral (Fromm, 2006).

La teoría de Fromm, en este punto, expresa que la existencia humana y la libertad⁷ son inseparables, por eso el hombre debe acudir a la liberación de la determinación instintiva del obrar, de lo contrario como dice (R Amz – Lc), “*debemos desaparecer*”. Es un llamado a la autodestrucción originada por la ambición del ser, una figura creada por un sistema y las competencias capitalistas. Así, es necesario que el

⁷Libertad de y no libertad para.

hombre busque sentido a la vida apoyado en la libertad positiva, en la actividad espontánea de lo que Fromm ha llamado personalidad total integrada. Esa actitud espontánea es el camino para que el hombre supere el terror de la soledad, conservando la integridad del yo. De tal suerte, el individuo volverá a unirse con la naturaleza y consigo mismo.

Finalmente, Fromm nos dice que el hombre, “*Es consciente de sí mismo como individuo activo y creador y se da cuenta de que sólo existe un significado de la vida: el acto mismo de vivir*” (Fromm, 2006, p. 268). El hombre representa el centro y el fin de la vida. Es la posición de Fromm al mostrar que el hombre debe ser lo más importante en toda su representación, pero con el sentido de reconocer la vida como un fin.

Al introducirnos en el ámbito del psicoanálisis encontramos a Viktor Frankl, autor que dedicó su tiempo de investigación al tema de la vida desde la perspectiva de la logoterapia, la neurología y la psiquiatría. Desde este campo de la investigación el proyecto de vida se encamina a la búsqueda de sentido en la vida y para la vida. Así para Frankl la voluntad de sentido es una acción de motivación primaria del ser humano. La vida en el campo de la logoterapia explora la psicoterapia soportada y partiendo del análisis existencial del ser, pero también tomando la vida como referencia a la voluntad de sentido en total contradicción, con la voluntad de poder o del placer, propio del sistema. Es decir que la existencia del ser humano debe tener un gran ingrediente en la voluntad por la misma vida sin condicionamiento.

Frankl (1957), explica también que la vida es darle sentido a la existencia humana. De allí que, basado en su experiencia personal como prisionero en un campo de concentración, afirme que la existencia humana en general debe ir acompañada permanentemente del “logos”; es decir, dar sentido y significado a la existencia (Frankl, 1979). Lo anterior se explica a partir de los tres elementos básicos que deben acompañar la vida: la libertad de voluntad⁸; la voluntad de sentido⁹; el sentido de

⁸Desde la Antropología.

vida¹⁰ (Frankl, 1957). La libertad de voluntad permite en el ser humano la capacidad de decidir por él mismo, es renunciar al inconsciente colectivo. La voluntad de sentido es la manera de desvirtuar la idea que ha mantenido el ser humano de creer que es único en el reino ante el reino vegetal y animal. Y por último, el sentido de vida se trata de un factor incondicional que no puede escaparse de la comprensión humana. Es por esto que para Frankl la vida, a partir de la logoterapia, es una percepción positiva del mundo.

La teoría de Frankl (1957) conduce a la relación de la vida orgánica con la vida espiritual y responsable, de igual forma pretende la sanidad en función de la recuperación de sentido del ser; es una conexión con el ser humano entre su vida inconsciente y la manera de vivir. El ser humano, entonces, debe lograr entender y comprender que la fuerza de las decisiones radica en la propia existencia, es por esto que no se debe renunciar a ella. Es así como, “*la conciencia y la responsabilidad constituyen precisamente los dos hechos fundamentales de la existencia humana*” (1957, p. 22). La conciencia en la libertad de actuar y existir, y la responsabilidad como un acto propio y consciente del ser, recordando que el sentido de la vida es subjetivo, pues no hay un sentido igual para todos. Frankl acepta la vida como algo simple, como una contingencia. Lo que lleva a pensar que la felicidad es un anhelo esperado por todos los seres humanos y las comunidades; es decir, un elemento propio de la condición humana. De hecho, para Frankl las acciones humanas obedecen al deseo de ser felices.

En esa dirección, los seres humanos buscan la felicidad individual y colectivamente, por eso la familia, las comunidades y la sociedad en general se apoyan para idealizar el camino a la felicidad, aunque, como hemos dicho, ahora las personas en su afán de vivir una vida individual, han condicionado esa existencia al éxito y el éxito a los logros materiales, “*o el consumismo desmedido*” (R Amz - Inv). Quizá esa forma de

⁹ Desde la Psicoterapia.

¹⁰ Desde la Filosofía.

pensamiento sea también un producto social, político o de Estado, en busca del placer perdiendo sentido a lo espiritual. No obstante, como manifiesta Frankl, *“lo que el ser humano quiere realmente no es la felicidad en sí, sino un fundamento para ser feliz”* (1994, p. 11).

Históricamente las ciudades y los países han definido la identidad de sus comunidades basados en la cosmovisión que cada región ha conservado, pese a la fuerza del sistema sobre los fundamentos de los pueblos. No cabe duda alguna que las crisis provocan miradas sobre aquellas regiones que logran su permanencia estable y sobresalen en medio de dificultades sociales y económicas. Esta investigación se proyecta con observaciones al paradigma comunitario de la cultura del Buen Vivir en la visión ancestral de las comunidades indígenas de Latinoamérica, donde la vida es el objetivo central, pero también el respeto y amor por la naturaleza y la tierra.

Algunas comunidades de América, en sus diversas regiones geográficas y culturales han asumido el Buen Vivir como la cosmovisión humana del ser. Ecuador y Bolivia han incluido en su constitución política este término y concepto en toda la extensión de lo que significa el Buen Vivir como filosofía y estilo de vida. El término Buen Vivir es la traducción e interpretación de palabras utilizadas en las comunidades Indígenas de Latinoamérica, para dar sentido a la vida de cada miembro en comunidad, pues cada cultura en su cosmovisión percibe la vida y el mundo en relación con la naturaleza y en comunión con los demás, tal y como lo podemos apreciar con la cultura Aymara-Quechwas.

Las comunidades Aymara-Quechwas, son comunidades asentadas en Bolivia que a lo largo del tiempo utilizan la palabra “Suma Qamaña”¹¹ para simbolizar y sentir la plenitud, sublime, excelente, magnífico y hermoso de vivir, convivir, estar siendo y ser estando. Para Huanacuni (2010) la traducción literal desde la cosmovisión Aymara y Quechua es: “vida en plenitud”. Estas

¹¹ Suma Qamaña también conocido como el Buen Vivir.

comunidades de Bolivia han promovido el saber cómo estar en armonía con uno mismo y con la naturaleza. El concepto se traduce en el “Vivir bien” desde el punto de vista de la convivencia en comunidad.

La comunidad Kechwas o Quechwas de Ecuador tiene como propósito el de expresar una relación humana con el entorno Social y Natural, dando sentido al Buen Vivir en la dimensión de la vida con la Pacha Mama. Para Dávalos (2008) el Buen Vivir incorpora una dimensión humana, ética y holística en el relacionamiento de los seres humanos con su historia y con su naturaleza, esto de acuerdo al criterio de los Indígenas Quechwas. Los Kechwas, según Isch (2008) incorporan al proceso de vida la versión Indígena ancestral denominado el “SumakKawsay”, que propone medidas de equilibrio y complementariedad social entre los seres humanos como la minga, el randi-randi, el cambia mano y también la integración con la Pacha Mama. Así, el SumakKawsay tiene su significado en el “Buen Vivir”.

El SumakKawsay o Buen Vivir en la perspectiva cubana, según Suárez (2011), es ir a las causas estructurales de los males que han afectado la vida de nuestros pueblos, para así recuperar la memoria histórica. El Buen Vivir resurge a medida que desaparece la población cubana forjadora de la historia; es decir, la comunidad indígena. Luego, con la aparición de la trata negra y la esclavitud, surge un sistema de explotación voraz. Para Cinto Vitier, referenciado por Suárez (2011), fue un mestizo cristiano el primero en iniciar el tejido indestructible con el hilo Ético. Fue la teología negra de la liberación provocada por Miguel Velásquez, que poco a poco viviendo una realidad invariable, llega a ser la revolución con rupturas sociales y con ella adviene el SumakKawsay, el Vivir Bien, de vida abundante y con sentido. Lo que lleva a Suárez (2011) el mencionar, Buen Vivir ha sido la prioridad del proyecto social de la revolución.

Las comunidades indígenas Mapuche, ubicadas en Chile son comunidades que han dado significado y contenido social a su desarrollo e historia. Mapuche, según Huanacuni, se interpreta como “gente de tierra”, es también la conservación en importancia de la tierra y la naturaleza en relación con la gente y

la vida. La cosmovisión de los Mapuche está centrada en la unión del mundo espiritual con el mundo tangible, respetando sus antepasados (Pillanes, Wangulén, Antu) y la integración ÑukeMapu (Madre Tierra). Para los Mapuche el KymeMogen es el Buen Vivir que fundamenta la existencia, la armonía de la vida y la salud de los seres humanos, todo ello en relación con la identidad del individuo, las buenas relaciones y categorización del mundo.

En tanto que la Comunidad Kolla o comunidades indígenas de Argentina han sido reconocidas con los nombres de Kolla, Collas o Puneñas, cuyo origen está demarcado en los Quechua-Aymará. Para esta comunidad los principios del Buen Vivir como para los Quechua-Aymará, son la cooperación (minga), la Pachamama y las culturas autóctonas que crecieron con la naturaleza y no contra ella. Para Huanacuni (2010) los Kolla comparten los principios de vida en armonía y comunidad dando forma social al Buen Vivir.

Para las comunidades Indígenas de la Amazonía, el vivir bien es “volver a la Maloka”¹², como sitio de reunión, es valorar el saber ancestral y la relación con la tierra, para no ser sólo sujetos individuales, sino entidades colectivas. Para la comunidad indígena Embera, según Arrieta (citado por Huanacuni, 2010), se trata de pensarse en estar juntos y vivir en armonía bajo el concepto y categoría del Buen Vivir.

¹² Maloka: Es un espacio diseñado para la vivienda general de la comunidad y es dirigido por los Chamanes (depositarios de la tradición).

ONTOLOGÍA DEL BUEN VIVIR

¿Cómo explicar esta curiosa contradicción entre la abundante riqueza natural y la pobreza en nuestro país?

Alberto Acosta (2009, pág. 25)



El sentido ontológico del Buen Vivir

Esta investigación, además de provocar rupturas de pensamiento, ha generado una descontextualización y recontextualización para un abordaje sobre el Buen Vivir, por lo que el camino recorrido y por recorrer permite analizar ampliamente esta categoría para comprender, debatir y controvertir no sólo desde la razón, sino desde la no razón. Por esto, el análisis propuesto a continuación, busca estudiar qué elementos podrían jugar un rol importante en el fortalecimiento del Buen Vivir.

Pensar en el Buen Vivir puede significar tener en cuenta aspectos como la educación, la salud, el trabajo, la calidad de vida, el bienestar, la felicidad, el vivir dignamente, el sentido por la vida, la riqueza o a la pobreza, el placer, el vivir bien, incluso vivir bueno, la esperanza, el aburrimento, etc., por lo cual es necesario dar un cubrimiento a cada término en diversas perspectivas, tal y como se hace a continuación, con el fin de aclarar diferencias o semejanzas entre cada categoría y comprender la aproximación o de qué forma fortalecen ese Buen Vivir, la preocupación adicional de (RC – T) es que, “*no sabemos emplear el tiempo libre*”. El Buen Vivir adquiere sentido en la medida que su interpretación está orientada a una población que comprenda el valor real desde la cosmovisión, hasta su proyección futura. Esto significa entender la categoría en todo su contexto y valorar cada relación ser humano-tierra (naturaleza).

Con el propósito de analizar el concepto de calidad de vida y considerar su importancia para el Buen Vivir, se tiene en cuenta la perspectiva de la *Motricidad Humana* y las posiciones de algunos investigadores frente a tal análisis.

En esa dirección, encontramos que la calidad de vida para Trigo y Toro (2006), es un concepto que se crea en la interioridad del ser, que se construye y mantiene toda la vida. Este concepto ha sido diferenciado con el nivel de vida, dado que, a diferencia de lo que respecta a la calidad, el nivel está relacionado con el consumo que mejora para algunos su condición humana. Además, expone Trigo, el nivel de vida genera preocupaciones en el ser, debido al anhelo de tener más

y consumir más, lo cual provoca en la mayoría de los casos el detrimento de las relaciones humanas. Considera (RC – Inv), “*los colombianos no somos buenos*”.

El tiempo tiene importancia en la calidad de vida, pues el ser debe despojarse un poco del concepto riqueza económica para lograr la riqueza humana y prever una crisis. Esto porque la mirada a la crisis y el deseo de calidad de vida son distintos del nivel de vida, que también es objeto de búsqueda, adicionalmente (RC – Lc) menciona que, “*la crisis debe ser vivida*”. En algunos casos los seres pierden su norte des-configurando el concepto humano, por eso para Trigo y Toro no es desde la razón, sino desde la emoción crítica o unión de lo que somos, que vamos a cambiar las cosas. Lo que es el ser se manifiesta con creación humana, inteligencia creadora y Motricidad Humana y una acción para transformar. La calidad de vida debe ser propósito de nuestras vidas, pero también la vida de los seres con quienes se comparte socialmente (Trigo & Toro, 2006). Contextualiza (R And – Lc), *la juventud no sabe qué hacer con el tiempo libre*. Recordaremos que el aparato del Estado y la familia no han sabido dar instrumentos a la población para dar un buen uso al tiempo de vida y a las relaciones humanas.

Muchos investigadores hoy analizan el camino del ser para la humanización de la sociedad. Tal es el caso de Fromm (1992), para quien el hombre define su humanidad en función de la sociedad con la que se identifica, aunque no se puede desconocer a aquellos hombres que logran ver un poco más allá de las dimensiones de la sociedad que lo rodea.

Aquellos hombres que logran ver en la vida oportunidades y que en la misma vida han sido hacedores de herramientas, como los define Fromm (1992), son los que emplean el pensamiento con la intención de hallar mejores medios para sobrevivir y mejores caminos para conseguir lo que quieren. Ese ser es aquel que desea no sólo saber lo que se necesita para sobrevivir, sino que va más allá para comprender qué es la vida humana, la posición de (R And – Lcom), “*no sabemos de dónde venimos ni para dónde vamos*”. En este sentido, la vida y el conocimiento deben ser indivisibles y mantener una correlación para comprender que somos lo que sabemos,

pensamos y creemos; la historia hace parte de nuestro existir y el mundo, el universo, la fe en la vida, son o deben ser parte de nuestra vida.

Pero debemos entender que en la vida, la satisfacción ilimitada de los deseos no produce bienestar, no es el camino de la felicidad ni tampoco un placer superior, así que no se trata tampoco de sentir que “el máximo placer corporal constituye la meta de la vida”, o que “la felicidad es la suma total de los placeres gozados”, o entender que “la vida es placer”, visto ese placer como tranquilidad del alma y ausencia de dolor (Fromm, 1978). La vida en la perspectiva de los pueblos “*no tiene placer, es trabajo y dificultades*” (R Orq - T).

Fromm dice: la existencia real de un deseo no constituye una norma ética, sino un interés por el bienestar óptimo (*vivere bene*) de la humanidad (1978, p. 23). Hay placeres que son simplemente momentáneos, pero las necesidades están estructuradas en la naturaleza humana y la posibilidad de satisfacción conlleva al desarrollo humano, al “bienestar”. La búsqueda de felicidad, por tanto, no produce bienestar, de hecho la sociedad es infeliz dado que se vive en soledad, angustia, depresión, destrucción, dependencia y ante todo derroche, pues la conducta económica se separó de la ética y de los valores humanos. Es por eso que sugiere la necesidad de una nueva ética del ser humano y una nueva actitud hacia la naturaleza (Fromm, 1978). Consideración está hecha por (R Orq - V), “*la naturaleza y los seres humanos somos creados por un sólo ser supremo*”. Pero parece entenderse que la importancia es relativa a lo económico, material y poder.

Cuando Fromm (2006) se refiere a la nueva ética, entiende la existencia previa de un egoísmo generado por el sistema que ha provocado tener en cuenta sólo el éxito personal a la responsabilidad social, agrega (RC - Lc), “*ten el valor de pensar por ti mismo*”. Pero cuando hablamos de ética, calidad de vida y de bienestar, no debemos pasar por alto el concepto de placer en el que Fromm hace especial énfasis con los valores éticos. Para este autor (Fromm, 1977) menciona que, el placer es una satisfacción, por lo que puede ser negativo en las actitudes del ser frente a los demás o puede ser positivo en el placer de amar,

el placer puede así convertirse como finalidad de la vida. No obstante, el verdadero placer, tal como lo señala Fromm (1992), es el que nos lleva a vivir con sabiduría, bien y rectamente, pues se trata de un placer con serenidad de la mente y ausencia del temor, el cual es logrado por el hombre prudente al tener disposición de rechazar la gratificación inmediata.

En el camino de los referentes Boff (2006b) se pregunta: ¿por qué buscar la espiritualidad en los días de hoy?, interrogante que lo lleva a realizar un análisis de la situación dramática del mundo, aunque ve la espiritualidad como una esperanza en la reflexión de los seres humanos para prevenir la exterminación de la especie, de la amenaza del futuro, de la tierra y la humanidad. Boff, es en la actualidad un crítico del ser con respecto al trato con la naturaleza, por lo que piensa debe existir una consciencia de ser en su humanización para salvar la tierra y lograr un Buen Vivir. Es necesario garantizar un futuro esperanzador para la humanidad y para nuestra casa común, a través de la espiritualidad (Boff, 2006b), *“es precisamente lo que hacemos en la Amazonía nos relacionamos con espiritualidad”* (R Amz – L com). Esto debido a que hoy la humanidad tiene un vacío muy grande, un vacío en ser e incertidumbre en el futuro de la vida y el sistema tierra que muestra la necesidad de gratitud, de espiritualidad y de una consciencia de la humanidad diferente a partir del respeto.

Boff (2006b) considera que el respeto y la tolerancia están en la verdad, contenidos en la convivencia como elementos centrales de la fase planetaria de la humanidad. Y la convivencia es la que permite coexistir e intercambiar, pero debe ser pacífica, fraterna, lúdica y solidaria. Por tales motivos, el ser humano, que en ocasiones pierde el sentido radicalmente humano y no logra conseguir pensar la felicidad sino como una prolongación de la experiencia de sentido, debe despejarse, debe liberarse a través de cambios, debe cuidar de él y de los demás, debe ser solidario, pues para Boff el humano no existe sin naturaleza, sin comunidad de vida y sin interacción con el universo. Así las cosas, en la vida y en la convivencia, según Boff (2006b), es de vital importancia el respeto por la persona, por los pueblos, sus culturas, sus tradiciones; un respeto fundado en la ética que

debe reconocer valores de los otros seres, para así estar bien con los demás, en la Orinoquía, “*la relación nos duró hasta la llegada de la exploración petrolera, no estamos en paz, como tampoco tranquilos*” (R Orq – EE). En cuanto a la tolerancia, se trata de la capacidad de mantener la coexistencia de dos formas de pensar y actuar sabiendo que se oponen, pero la realidad es una (Boff, 2006c).

Pensar la Felicidad ha sido para Bertrand Russell (2007) una manera de estar en el mundo. La lucha por la vida se ha convertido en una acción que impide disfrutar de la existencia. El ser humano ha concentrado sus esfuerzos y el día a día en pensar cómo conquistar la felicidad, pero el tiempo parece ser escaso. Para Russell (2007) la disciplina externa es el único camino a la felicidad, pues hoy existe el miedo al aburrimiento que no es parte del destino natural del hombre. Así que, según Russell, el secreto de la felicidad es que los intereses sean lo más amplios posibles y que las relaciones con las personas de interés sean, en lo posible, amistosas y no hostiles. Entendemos, entonces, que el ser humano busca entusiasmo, por lo cual la vida jamás puede ser aburrida para un hombre al que los objetos triviales ofrecen tal abundancia de interés (Russell, 2007). Es decir, el entusiasmo puede constituirse en el secreto de la felicidad y el bienestar. El hombre feliz vive objetivamente y se siente miembro del mundo, en la búsqueda de la buena vida y la vida feliz. Y en esa búsqueda de felicidad no nos enseñan a mirar la realidad del mundo y cuando afrontamos realidades, “*nos encontramos con injusticias sociales*” (R Amz – L com E), esas injusticias son las que nos impide una vida agradable.

Pero Darío Botero ve en el Vital-humanismo y el Vitalismo Cósmico como la forma de vivir dignamente. El Vitalismo Cósmico considera que el ser humano participa de la vida e implica solidaridad entre todo lo viviente, además ese ser es el único con capacidad de crear pero también de destruir y tiene consciencia de su poder (Botero, 2002b). El sujeto es quien capta los hechos dando la importancia necesaria, el sujeto debe ser actor o causa, debe existir una idea del sujeto entendiendo el mundo como algo propio. Para Botero, el hombre no es humano de una vez y para siempre, sino que la humanización a la que se refiere y de la cual el hombre asume o

no una postura, se refiere al lenguaje, la ética y a la cultura. Y humanización no es uniforme, por lo tanto hay sentido de deshumanización y es así que “*la consecuencia de lo que creamos con violencia y odio*” (R And – L com E).

Botero, en tal dirección, propone que el hombre debe ser concebido como un ente persistente, lo cual significa que permanece en el cambio, el hombre es lo que da la historia. Es preocupante pensar en el producto que la escuela está sacando y la historia de ese producto, dado que hemos permanecido en constantes cambios provocados por las ansias de poder. En este orden de ideas el vital-humanismo se centra en la vida que recoge la vida cósmica, la biología y la psicosocial con una preocupación filosófica central: la investigación de la naturaleza (Botero, 2002b). Ese objetivo, que es la vida, reúne al tiempo tres elementos analizados por Botero (2002b) con gran sutileza: vital-humanismo, vital-ambientalismo y Vitalismo Cósmico. Es en este análisis específico donde tiene sentido la objetividad de la vida y donde la calidad de vida y el bienestar han sido sujetos de comprensión. Esos sujetos mencionados juegan con el deseo del ser humano.

Por eso, debemos hablar del deseo, entendido quizás en el sentido en que lo relaciona Spinoza (citado por Botero, 2002b): “*un fenómeno de consciencia*” o el deseo como una satisfacción, como fenómeno simbólico y fuerza de la subjetividad. El deseo es lo que humanizó al ser, como anhelo creador, pero también existe el deseo de poseer que se transforma en una ambición social que des-configura al mismo ser, pero que en todo caso tiene su función en la calidad de vida y del bienestar desde el vitalismo cósmico.

El sentido de la vida según Viktor Frankl es analizado desde diversas perspectivas. Algunos investigadores tratan de encontrar el sentido de la vida, entendiendo la realidad de la vida como lo que tenemos que ver, vivir y sentir. Frankl (1957), por ejemplo, manifiesta que el ser humano es ante todo un ser esencialmente histórico y por lo tanto no se debe desconocer, pues la vida humana es digna de ser vivida y soportada por el hombre. El sentido por la vida debe conservar el objetivo de la misma; es decir, los valores, ese concepto para (R And – Inv),

“no es posible de medir con estadísticas”. El ser humano en la construcción de sentido debe evitar ser dominado por vacíos y ausencia de contenidos, pero también sobrellevar los choques de las vivencias de la vida. Frankl en ese orden, expresa que uno de los grandes problemas de la humanidad está en lo espiritual, que no debe aislarse como un simple síntoma porque es común encontrar a quienes han perdido el equilibrio de su alma, perdiendo también su rumbo y el sentido de su existencia.

Para algunos seres humanos la vida tiene sentido en el placer, descrito por Frankl (1957) como el supuesto hecho de que todas las acciones humanas obedecen, en último instancia, al deseo de ser felices. Además ese placer parece apoyarse en que todo proceso anímico sea gobernado por el principio del goce. Es necesario, entonces, considerar que el placer no debería ser una meta o mejor no es una meta, es una consecuencia de lo que hacemos, sino un estado sencillo que el ser disfruta momentáneamente. Es por todo ello que la alegría, en tanto sentido de vida, opera como un sentimiento intencional que se experimenta por algo (Frankl, 1957). El hombre se aferra al placer encontrando esta alegría, no como un fin, sino como algo pasajero. Por tanto, es necesario involucrar valores, los valores del universo, los valores de la naturaleza y los valores de lo que nos rodea, pueden dar sentido a la vida de una forma sencilla.

De allí que la actitud del ser humano sea tan importante, pues es la que permite una postura frente a la vida, facilita también tomar actitudes humanas como valor ante el sufrimiento o el fracaso, por lo que, al decir de Frankl (1957), la existencia humana no puede en realidad carecer nunca de sentido. Pero cuando se trata de sentido por la vida, es necesario traer el referente de quienes sienten cansancio por la vida, ese cansancio para Frankl (1957) no es más que un sentimiento y los sentimientos jamás son argumentos. El sentido de la vida tiene interpretaciones que involucran la responsabilidad del hombre y los valores de la vida, por eso Frankl (1957) considera que, cuanto más difícil se haga, la vida tiene mayor sentido, pues la responsabilidad de la existencia el hombre debe responder a cada acción. Ese sentido de la vida es subjetivo desde la mirada

de los seres humanos; en el caso particular (RP – V) considera, “*no hay en Colombia algo que nos permita aferrarnos a la vida con emoción, solo existen temores*”.

La historicidad de las poblaciones y su idiosincrasia permiten un reconocimiento social y político que no se debe obviar, para de esta forma buscar mecanismos que permitan caminos para el fortalecimiento del valor de la vida, pero también del respeto y amor por la tierra. Es una esperanza para comprendernos como humanos y revivir los valores en comunión, por eso es necesaria la construcción de afectos en el camino a una convivencia sana y tranquila. Podríamos intentar la comprensión de los significados en cada población y al mismo tiempo participar en la construcción social y epistémica para hacer lecturas de nuestro mundo a través de sus pobladores.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, nos llama la atención como investigadores destacados realizan un giro en sus trabajos para hacer un análisis en la necesidad de convivir con la tierra, en la búsqueda inmediata del Buen Vivir. Es el caso de Edgar Morín, quien en su libro titulado “El año I de la era ecológica”, menciona: “*En un nivel fundamental o radical, sin embargo, el problema ecológico nos obliga a plantearnos la reestructuración de la vida y de la sociedad humana*” (2008, pp. 19-20). Es el momento del pensamiento ecológico y el reconocimiento del ser humano en toda su dimensión, pues “*Ciertamente hemos de valorar al hombre, pero hoy sabemos que no podemos hacerlo sino valorando también la vida: el respeto profundo del hombre pasa por el respeto profundo de la vida*” (Morín & Hulot, 2008, p. 43).

Es necesario, entonces, promover un nuevo paradigma civilizatorio. El diseño de un proyecto político-educativo como herramienta para el Buen Vivir en el pueblo colombiano, debe tratar de superar la enseñanza del conocimiento acerca del mundo y buscar un debate a la comprensión de lo que significa un Buen Vivir: trabajo, educación, salud, goce alegría, la relación armoniosa con la tierra. Esa comprensión implica un compromiso y responsabilidad con todas las decisiones y acciones que toma un ser humano durante su vida en el contexto colombiano. Una formación dirigida a la vida no

puede desprenderse del conocimiento disciplinario, pues el mundo está en permanente proceso de desorganización y organización constante, dinámica y compleja, pues como dice Botero, “*El problema de esta concepción totalista de la economía está en considerar que el interés es lo único que nutre nuestro pensamiento: el deseo, el poder, el saber serían meros fétiches derivados del interés*” (2002a, p. 39). Es pertinente mencionar a (RP – CE), “*el poder ha sido una figura para oprimir al pobre*”. Me sigue pareciendo coincidencia que los grupos de personas entrevistadas, incluso los grupos focales tomen partido e interés en describir a la franja que ostenta el poder, como una población dominante, sin valores y sin sentimientos. Basta analizar la posición del poder político en Colombia para ver la postura favoritista de gobiernos e ideología y no de una población en general.

Es conveniente motivar iniciativas que permitan descubrir en el ser humano su condición histórica y social para lograr aprendizajes que desarrollen y fortalezcan emociones, permitiendo al sujeto apegos por la existencia, no como un proceso uniforme para vivir la vida, sino como un encanto por el goce de la misma, pues es preocupante, como menciona Fromm (1977), el número creciente de personas cansadas de la vida y dispuestas a morir para vencer su aburrimiento. La formación y el factor socio-político, entonces, podrían generar esas emociones y conductas, por lo que es necesario interpretar la voluntad social y traducirla en propósitos y proyectos de promoción subjetiva y social, como lo deja ver la antropóloga Estela Quintar (1998).

Este proceso propio de la vida y la educación permitirían, también, llevarnos a la pregunta: ¿Para qué aprendemos?, interrogante que nos permitiría lograr el deseo de ser o ser más, en el sentido histórico de lo subjetivo y colectivo. Vale la pena considerar ese deseo como una fuente de energía de vida y no como la razón lógica de vivir, puesto que es la emoción y el sentir de los que actúan como soporte del saber (Damásio, 2007; Varela, 2002). El ser humano debe ser visto en su complejidad ontológica y epistemológica que trascienda su identidad corporal e histórica.

Es necesario, por ello, replantear la lógica y la razón aplicada en la vida y lo social para encontrar formas que promuevan una mente abierta a la vida en toda la comunidad, tal como lo sugiere Freire (1975). Dentro de ello, es importante la concientización, pues se trata de un proceso humano que se instaaura, precisamente, cuando la consciencia se hace reflexiva; todo esto para que los conocimientos sean utilizados como elementos de vida y sea posible interpretar el sentido y significado de nuestras experiencias y vivencias, por lo que es necesario enseñar a pensar y pensar la realidad, actividad mental constitutiva de redes de significaciones (Quintar, 1998, p. 75). De aquí que si el placer y el encanto por la vida son construcciones que el sujeto idealiza con su propio yo y además le da forma a través de emociones y acciones con los atributos del conocimiento, éste establece dinámicas de vida que elevan el interés de explorar el encanto por el Buen Vivir y por la vida. En este campo, Freire (1965) expone la educación como práctica de la libertad para fortalecer cualquier tipo de concepto de vida en lo cognitivo bajo la esencia del ser.

En la Orinoquía se presencia según (R Orq – Inv), “*las actividades de los docentes convertidas en otras actividades alejadas de su oficio y la vida*”. Partiendo de ello, vemos que la ciencia en su estado de re-contextualizar y despojarse de la última palabra sobre cualquier tema, entra en una etapa de nuevos paradigmas, y uno de esos paradigmas de conocimiento son la ecología y el comportamiento humano con base principalmente en la filosofía y en la historia y menos en la ciencia de matriz positivista. En ese campo, autores como Leonardo Boff, hablan de la ecología ambiental, ecología social, ecología mental y ecología integral. Algunos han considerado que la sabiduría ecológica es una experiencia de contacto con la naturaleza para lograr su re-encuentro, el camino ecológico permite al ser humano un contacto personal con la naturaleza, contacto éste que resulta ser reconocimiento de la importancia del planeta y sus recursos naturales, pero ante todo del ser humano como centro de la vida.

Claude Strauss en su obra “Tristes trópicos” plantea la necesidad de que “*cambiamos de valores civilizatorios o la tierra podrá*

continuar sin nosotros”(referenciado por Boff, 2010). Partiendo de esta afirmación, vale volver a las preguntas postuladas por Boff (2010): ¿Cuál es la visión del mundo que tenemos?, ¿qué queremos como humanos para el planeta que habitamos, a partir de la convivencia con otros seres? Hasta el momento, la relación del hombre con el planeta se refleja en el estado actual en que los seres humanos lo hemos puesto, deforestando y destruyendo bosques en busca del incremento patrimonial de unos pocos, lo cual es motivo de preocupación y por tanto de observación, pues todos estos hechos conducen, entre otras cosas, a la escasez o crisis de agua, con lo que millones de seres humanos dejan de disfrutar y viven exactamente lo contrario a lo propuesto por el Buen Vivir.

Sabemos, no obstante, que los recursos hídricos y los bosques húmedos son privilegios de las regiones que conforman nuestro país y por tanto elementos que permiten la posibilidad, aunque no la seguridad y voluntad política de este Estado, para el Buen Vivir en Colombia. Recordemos que el Buen Vivir tiene una propuesta ecológica que consiste en la transformación de la naturaleza interior del ser humano y la transformación en la actuación del ser con la naturaleza, los recursos naturales y la relación amigable con la tierra. La propuesta ecológica, además, contempla la administración de la violencia en los conflictos, la desactivación de pasiones, el control a las actitudes injustas, porque un hombre justo es el que logra comprender la necesidad de hacer transformaciones con sentido de pertenencia por la tierra. Aquella que por no lograr sus objetivos de felicidad rompen los ciclos naturales de la tierra, sin importar las consecuencias. Se trata para (R Orq – Et), “*en una sociedad deprimida*”.

Hoy muchos de los problemas ecológicos tienen un origen en la ambición humana y el desarrollo social y político. Pero la ecología va más allá de esas ambiciones, es más que una técnica de gestión de recursos escasos (Boff, 2006a), por lo que no se trata, de ninguna manera, de un mercado representado en divisas que se incrementa en el producto interno bruto como indicador de gestión en cada gobierno de turno, los recursos naturales siguen siendo objeto de los gobernantes en el marco

de mostrar resultados de gestión. No es comprensible, por lo tanto, que países europeos, basados en el protocolo de Kyoto, buscan soluciones en países como Colombia, pagando por bosques y siembra de árboles para compensar la destrucción ecológica que han realizado por largos años. Es imposible pensar que durante muchas décadas algunos países que se han autodenominado potencia, sigan pensando en armas nucleares con el fin de encontrar la autodestrucción. Y es más difícil aún creer que los gobiernos (sus dirigentes) de esta nación colombiana permitan y posibiliten la explotación minera desmedida y atroz, con el fin de incrementar recursos para el gasto público. Según (R Orq – P), “*se trata de una invasión petrolera camino a la destrucción*”.

Pero el Buen Vivir va en una dirección opuesta a esto último porque busca comprender a través de la consciencia de los seres humanos que la tierra es un organismo vivo y existe una alerta en la humanidad, por la tierra y la vida, porque la naturaleza ha soportado el maltrato, el despilfarro, la contaminación y la explotación. Es muy importante descubrir los medios para transformar la consciencia de los seres humanos y cuidar el futuro. Lo ético es todo lo que respeta y favorece a la vida (Barros & Betto, 2009), y por ende lo ético hace parte del Buen Vivir.

El Buen Vivir contempla una mirada ecológica fortalecida en el diálogo interdisciplinar; la libertad de la tierra; el manejo del propio tiempo, trabajo libre y agradable, como sucede con el campesino que disfruta de sus flores y frutos, comprensión de la vida como objetivo en sí misma; preservación de la naturaleza, economía en la felicidad y el Bien Vivir; identificación de las necesidades, re-encantamiento de la tierra con la vida, ampliación de las capacidades humanas, paz, justicia, integración, respeto a la vida, a los valores y virtudes del ser humano; convivencia democrática de las diversas formas de vida, solidaridad universal, escuela con pensamiento crítico y emancipador, conservación en la unión familiar, visión compartida de valores básicos.

También lo es el conocimiento, la libertad y el poder en la promoción del bien común, sociedades democráticas justas y

participativas, garantías de las libertades fundamentales y los derechos humanos, diseño de una economía justa, aseguramiento de la naturaleza para futuras generaciones, enseñar y transmitir a otras generaciones los valores, diseñar una integración ecológica que contemple los sistemas ecológicos de la tierra, diversidad biológica, protección de reservas naturales, recuperar especies y ecosistemas, manejo de los recursos renovables, controlar la extracción y explotación de los recursos no renovables, prevenir el daño ambiental, impedir la polución, impedir las sustancias radioactivas, controlar la actividad militar y el daño ambiental, adoptar patrones en la producción, uso adecuado de la energía, garantizar el acceso a la salud, y estructurar estilos de vida que den fuerza a la calidad de vida.

El Buen Vivir, no obstante, no se trata de un extenso menú y recetario para lograr los objetivos de la humanización del ser, sino de aquello que fortalece el encanto por la vida y su relación con la tierra. Así, se debe seguir pensando en el Buen Vivir del ser humano contemplando también los siguientes aspectos: erradicar la pobreza en lo social y lo ambiental; garantizar agua potable; asegurar los alimentos; distribuir equitativamente de los recursos; una educación planeada para cada ser humano; seguro médico para todos los habitantes; desarrollo humano equitativo; justicia social a través del presupuesto nacional y la banca; asegurar a las madres cabeza de hogar beneficios laborales y evitar el ejercicio de la violencia sobre las mismas.

El Buen Vivir incluye también defender los derechos de los indígenas y pueblos minoritarios, desaparecer la discriminación, fortalecer las instituciones democráticas, tener libertad de opinión, acabar con la corrupción en todas las instituciones oficiales, públicas y privadas, educar libremente en valores y habilidades para un modo de vida sustentable, resaltar la educación moral, ética y espiritual, promover el respeto, acudir a la cultura de la tolerancia, no violencia y paz, dar fin a las armas nucleares, biológicas y las de destrucción masiva. Con todo ello, el Buen Vivir podría constituirse en el nuevo inicio de una vida en comunión, en una mudanza interna y espiritual del ser humano para reconocerse y comprender la necesidad de

vivir en el tiempo con amor, expulsar los miedos y entender que el capitalismo tuvo su tiempo y sólo hemos visto la explotación y la injusticia a través de él. Por esas razones, es importante un diálogo global para lograr una nueva comunidad y un nuevo concepto sobre la vida.

Así pues ¿qué es el futuro de la humanidad y la ecología? Para Betto y Barros (2009) la ecología es un desafío ético, un desafío que se vuelve mayor, cuando se comprende que los seres humanos tienen opción de vida y en las opciones existe la ética y la ciencia como razones que cada persona tiene para vivir mejor. Proponen, desde el campo filosófico, que la ética es aquello que respeta y favorece a la vida, es asegurar el futuro de la humanidad y el futuro de vida del planeta, pues se trata de asegurar la existencia humana, considerando la ética como función de vida (Barros & Betto, 2009). Para Betto (2009), lo que también busca el Buen Vivir es el equilibrio humano y planetario en una relación justa y pacífica con la naturaleza. Betto considera que no podrá haber respeto por la naturaleza cuando existe disparidad social, injusticias, guerras preventivas, invasiones, dictadura económica; de allí la necesidad de una conciencia crítica sobre el equilibrio de la relación del ser humano con el cuidado de la vida y la naturaleza.

En ese sentido, ¿qué ha sucedido con la Educación ecológica? Según Betto (2009) lo que ha ocurrido frente a la educación ecológica, ciertamente, debe ser motivo de replanteamiento, por eso hoy las personas toman conciencia de que es urgente el reencuentro de los saberes, así como el fomento a una función de defensa por la vida, la vida en todo su contexto, la vida de la tierra. La educación ecológica, de ese modo, debe ser un diálogo interdisciplinario, pues tal como lo menciona Morín (2008), la heterogeneidad es un tesoro de unidad humana, en tanto la ecología tiene un componente en la espiritualidad; es decir, una apertura universal y la capacidad de diálogo para lograr una buena relación humana con el universo. Esa relación motiva un análisis de la libertad de la tierra.

Cuidado y civilidad

Quisiera encontrar mecanismos y procesos que provoquen soluciones y así comprender cómo lograr el Buen Vivir. En lo básico, la condición humana y los países que han implementado políticas para el Buen Vivir permiten entender históricamente que la estructura está en lo esencial del ser humano para lograr estabilidad, emoción, agrado, pero ante todo comprender que la vida debe ser el objetivo primordial. Para ello, es necesario ver la función política y social de la formación de ser que habita en el país y de la familia para generar oportunidad de vida en comunión, así como generar voluntad y responsabilidad de cada ser para lograr esa humanización. Sin embargo (R Amz – E) afirma, “*la corrupción está dirigida por gente preparada académicamente*”. Quiere decir con esto que la consciencia debería partir de la formación y preparación para actuar con responsabilidad en altos cargos, pero sucede todo lo contrario y la estructura del poder judicial parece no “interesarse”.

Como hemos dicho líneas arriba, las legislaciones nos permiten dar inicio en ese camino de construcción del Buen Vivir, por eso se hace pertinente revisar con detalle algunas Constituciones políticas como las de Bolivia y Ecuador, con el fin de ver cómo se incluye y aborda el tema, pues, sabemos, estos dos países han tratado de dar gran importancia a lo que es la cosmovisión de los pueblos, cuyo ejemplo, pensamos, nos llevará a una voluntad política que logre establecer y recuperar una forma de vida, basada especialmente en la felicidad. Esta debe ser el índice más importante, tal como nos muestran Bhután y Canadá.

Basándonos en lo anterior, vemos que para lograr el Buen Vivir, es de suma importancia la consciencia del ser humano que le permita ver realidades de su país, de su continente y del mundo. Boff (2009a) habla de la tierra, de la naturaleza y de la vida, de la espiritualidad, el amor y la convivencia, afirmando que las comunidades indígenas han logrado históricamente incluir todos esos aspectos en su vida cotidiana, pues se reconocen históricamente y reconocen la cosmovisión de sus pueblos, reconocen también a la tierra como un ser vivo, como

el hábitat que los alberga, interpretan a la naturaleza en armonía con la vida y ven en la naturaleza la necesidad de amarla y entenderla. Se puede agregar por parte de Boff,

“Efetivamente, são cegos e surdos e vítimas da lobotomia do paradigma moderno, aqueles que vêem a Terra simplesmente como reservatório de recursos materiais, como um laboratório de elementos físico-químicos e como um conglomerado desconexo de águas e solos. A Terra, Pacha Mama*, Magna Mater, Grande Mãe”*(Boff, 1998, p. 175).

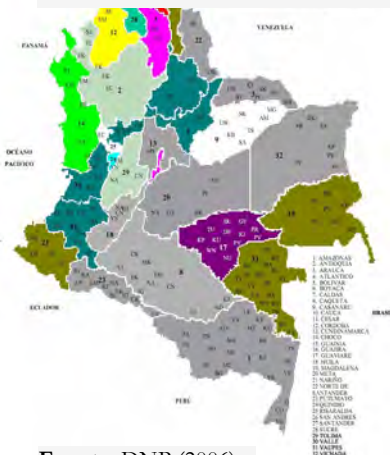
Amerita entonces recordar aquellas palabras de (R Amz – Et), *“la educación formativa indígena enseña primero a trabajar y respetar la naturaleza, el blanco, los padres suplen las necesidades de sus hijos”*. El indígena ha marcado prioridades de la naturaleza con el ser humano y ha ejercido el cuidado respectivo sobre ella; es así que las comunidades indígenas del AbyaYala, por ejemplo, hablan del Buen Vivir, manifiestan el respeto y admiración por la vida y la tierra, al tiempo que afirman que los seres humanos son una comunidad que crece en comunión, por eso no ven el individualismo como una categoría dentro del Buen Vivir. El valor de la vida para los indígenas es un objetivo y un eje central en tanto no se piensa en dominar a la tierra, no contempla el uso inadecuado del producto de la naturaleza, ni observa los recursos naturales como objetos para mejorar la condición de vida o la calidad de vida, o el bienestar, simplemente ve la tierra y la naturaleza como la forma de uso sistémico y moderado. El indígena es cariñoso con la tierra, la llama la Gaia o Pachamama, pues sabe que la tierra es un ser vivo. Por eso el indígena ama la vida, a los seres humanos y las descendencias. El futuro será incierto para (R Orq – P), *“la naturaleza del futuro será libros y fotos para contar a otras generaciones”*.

Coincidiendo con lo anterior, Darío Botero llama la atención acerca del eco-vitalismo, Vitalismo Cósmico, la razón y la no razón para lograr armonía del ser que es vitalismo con la tierra. Para Botero el vitalismo reclama los derechos de la vida. Pues, los políticos y líderes de esta civilización pretenden resolver los agudos problemas de la vida social exigiendo a la naturaleza una cuota de alimentos y bienes inmensamente superior a la que se exigía en el pasado (2002b, p. 318). En esa misma línea, Morín (2008) afirma que la ciencia no ha sido

generadora y provocadora de vida, sino una herramienta rígida y dominadora con la tierra y la naturaleza, con el fin de alimentar el llamado desarrollo y el modelo o sistema capitalista imperante. El caso particular está en la región de la Orinoquía, donde R Orq - Et confirma el pensamiento de la zona, “*que extraigan rápido todo el petróleo, para ubicar a la población frente a la realidad*”.

Pero teniendo en cuenta lo expuesto, nos planteamos de nuevo: ¿Cómo lograr un Buen Vivir? Al respecto, Keim (2009) manifiesta que los seres humanos en general están vinculados en el eco-vitalismo a través del alimento, abrigo, trabajo, cuidado, el afecto, por eso es importante que los procesos generen valores que promuevan nuevas formas de convivencia y emancipación de vida y compartición de los bienes y la espiritualidad. Para Boff (2008b), por su parte, pensar en cómo lograr un Bien o Buen Vivir, lleva a ver la necesidad de que exista hospitalidad acompañada de voluntad, de generosidad, de diálogo franco, negociación honesta, renuncias, desinterés, responsabilidad consciente y transfiguración inteligente. Este autor destaca, además, que debe existir justicia mínima en todos los niveles, derechos humanos especialmente en las minorías, una democracia abierta, interculturalidad (Boff, 2005c); la

Mapa 1. Distribución de comunidades indígenas en el país.



Fuente: DNP (2006)

civilización debe tener un nuevo paradigma. Ese paradigma debe ser la re-contextualización del concepto económico a través cambios estructurales por la vida.

La convivencia es otro aspecto que resalta Boff (2006c), pues es la forma de estar con otros seres humanos diferentes, es una dimensión Psicosocial y cósmica. Con ello, el Bien o Buen Vivir se llena de elementos como el cuidado, la compasión, el respeto, el reconocimiento al otro, el aprecio con valor intrínseco de cada ser, la ética de

respeto a cada ser. El Buen Vivir contempla la tolerancia entre los seres humanos, el diálogo, el comer bien y en comunión (Boff, 2006c), la agricultura como salida posible, el agua como bien vital, el consumo solidario y responsable, la cultura de paz, el evitar la violencia, la ética del cuidado y de justicia universal. Ese Buen Vivir busca un equilibrio general para todos los seres que habitan la tierra y particularmente Colombia, un país que confunde históricamente la cosmovisión y la cultura de su pueblo, y que se ve absorbido por un proceso de “desarrollo” capitalista. Debo agregar que Colombia es un país con grandes dificultades sociales, que imposibilita desarrollar caminos al Buen Vivir dado que su estructura política ha fijado parámetros de calidad de vida basada en la explotación de los recursos naturales y permitiendo que sólo un 17% de su PIB se reinvierta socialmente en el país. No obstante, lo que pretende esta investigación sobre el Buen Vivir en Colombia es encontrar elementos que motiven para lograr un Buen Vivir. Ese Buen Vivir que han promovido en varios momentos las comunidades indígenas de los Emberas, los Chamis, los Awá, los Bora, los Coconuco, los Guambianos y en general las noventa comunidades indígenas que habitan en Colombia (Departamento Nacional de Planeación, 2006, p. 69).

El Buen Vivir no debe ser de interés de las comunidades indígenas solamente, es necesaria la voluntad promotora de los estamentos sociales, políticos y educacionales para generar consciencia, comprensión y responsabilidad frente a la vida. La estructura del Estado debe estar al servicio de la comunidad y de los proyectos sociales, debe existir un liderazgo que promueva esa tan mencionada consciencia crítica del ser humano frente a la vida, a la naturaleza, a la tierra, al ser humano y al ser vivo en general. Es necesario preservar los recursos naturales para las otras generaciones y brindar los servicios básicos que permitan cubrir las necesidades básicas a la población en general, y como dice Boff, se hace también imperante garantizar un rostro humano a la globalización. El Buen Vivir interpreta que somos una única familia humana y los valores son fundamentales basados en la ética y la espiritualidad.

El Buen Vivir se construye a través de desafíos, de la consciencia, el respeto por la vida, la voluntad, la tolerancia, es un Buen Vivir es el que el ser humano es sujeto y objeto de su historicidad, de su desarrollo y de su relación con la tierra, vista como un súper organismo vivo y en equilibrio. Estima (R Orq – E), “*la inversión extranjera no puede estar por encima de lo ambiental*”.

El Buen Vivir da forma a este trabajo de investigación, en la necesidad de encontrar mecanismos y propuestas sociales-educativas-políticas que fortalezcan la parte de la humanización de una población, la sensibilidad espiritual de afrontar retos y crisis respetando y amando la vida.

No se trata de ser ajeno a los procesos políticos y sociales que involucran la ciudad, el campo (la tierra) y a los seres humanos como actores, es necesaria la reflexión bajo la consciencia que estamos compartiendo el mismo “hábitat” y así comprender la importancia de nuestro papel en la tierra.

Hoy en el mundo se logran establecer una identidad bajo el concepto del Buen Vivir o el Sumak Kawsay, donde recoge a varias poblaciones destacando su historicidad desde la cosmovisión y la necesidad de acciones que permita el reconocimiento del ser como humano. El Abya Yala ve la vida en comunión y destaca la armonía y el equilibrio, pero ante todo el respeto y aprecio por la vida y la madre tierra, la Pacha mama, la madre selva, la Qutamama.

INCLUSIÓN DE LA NATURALEZA Y EL SER HUMANO EN EL BUEN VIVIR

La destrucción no comenzó en la práctica productiva sino en la mente de los líderes de la civilización moderna

*Si la naturaleza es sabia, el hombre no lo es.
(Darío Botero, 2005. pág. 29)*



Recursos naturales

Existe una inmensa preocupación en el tema de mercado respecto a la tierra y la naturaleza, pues la tierra no debe serlo, tampoco debe ser mercado la propia vida. Betto y Barros (2009) sugiere, entonces, la necesidad de liberar a la tierra y a la humanidad del mercado en mención. El ser humano debe tener consciencia de la destrucción de la naturaleza y la invasión del capitalismo al campo generando globalmente un costo para cada cosa. Es visible en nuestra nación que, *“los políticos mercadean con la ley, con el territorio y con la vida misma”* (RC - CE).

Así las cosas, el ser debe buscar la libertad a través de ser dueño de su tiempo, ser libre para hacer sus escuelas, disfrutar el fruto del trabajo, valorar la calidad de vida que se tiene en el campo, tener acceso a la tecnología, pero para Betto y Barros (2009) también es importante y urgente hacer del cuidado espiritual con la naturaleza una cultura, un estilo de vida. La humanidad está necesitada de una mudanza cultural, puesto que debe existir una responsabilidad, un pensamiento de cambio social y político, para así encontrar mecanismos que posibiliten al ser humano una vida larga y saludable, un nivel de vida simple, digna, con respeto y amor por la tierra, y todos los seres vivos. El ser humano debe asumir responsabilidad humana y provocar desafíos para el futuro de la vida y la tierra, debe aplicar el cuidado y respeto por las comunidades de vida, luchar por una integridad ecológica y promover la cultura de la tolerancia, pues el destino común reclama un nuevo comienzo revisando el concepto de factor económico.

El crecimiento económico ha sido la vara de medición de las economías del mundo y la base del desarrollo social, o al menos ha sido la forma como el sistema ha mostrado resultados a través del tiempo, lo cual ha dejado como marca un elemento intangible llamado “progreso”. Es entonces como surge una pregunta generalizada de los grupos focales, ¿es esta la forma de medir la felicidad en Colombia?, o calidad al menos ¿indica esto esperanza de vida? De hecho, Dávalos (2008) afirma que en la simbología moderna toda persona o pueblo quiere progresar, hecho ligado, por supuesto, al crecimiento económico mencionado anteriormente. Es por ello que este autor hace

fuertes críticas a las políticas neoliberales, puesto que desde su perspectiva, son fetiches que hacen creer que el crecimiento económico resolverá automáticamente los problemas de pobreza, desigualdad, desempleo, falta de oportunidades, inversión, contaminación y degradación ecológica.

Y es que para Dávalos (2008) el crecimiento económico no existe, lo que existe es acumulación de capital y ese capital es la relación mediada por la explotación y la enajenación humana. Esto genera conflictos sociales, pues la libertad y progreso están sujetos al mercado, con lo que el ser humano entra a ser objeto de cuestionamiento. Aunque hay quienes tienen y conservan esperanzas, afirma (R Orq – V), “*el colombiano es capaz de transformar el país*”. Uno de los grandes peligros del mercado. Por lo anterior y tal como señala Dávalos, cuando hace referencia a lo expresado por Evo Morales presidente de Bolivia, es necesario superar el capitalismo como sistema social e histórico, los países latinoamericanos han iniciado una política social y abierta, es así como Bolivia es hoy un Estado plurinacional, que enfatiza en el contrato social fortaleciendo la comunidad.

De allí que una concepción bárbara del desarrollo, desde diversos campos de estudio de algunos autores e investigadores, entre los que se encuentra Edgar Morín, plasman su concepto frente a las relaciones de desarrollo-humanidad, humanidad – tierra y naturaleza. En particular, Attali (2009) encuentra que estamos en un momento en el que el problema ecológico se suma al problema de desarrollo de las sociedades y de la humanidad, por lo que es necesaria una transformación en la forma de relacionarnos con la tierra, la naturaleza y los seres vivos.

Los seres humanos debemos reconocer la tierra como un ser vivo que tiene historia y que posee un sentido auto-organizador y auto-regulador (Morín & Hulot, 2008). Propone en este sentido Keim (2011) la expresión eco desorganización – organización, basado en el sentido de que todo está en permanente proceso de organización y desorganización permanente, lo que supera la expresión de auto, pues el “auto” significa por sí mismo y auto-regular significa que los seres y las estructuras planetarias y cósmicas tienen capacidad inteligente a

regularse, pero nuestro grupo de investigación prefiere la posibilidad de organización de Maturana y Capra en lugar de la posición de regulación de Morín y en este debate corroboramos de que si ocurre regulación y también desregulación y el caos se da en la medida cuantitativa de que incontables estructuras a todo tiempo se desorganizan y como reacción sucede una organización que ocurre en toda la estructura cósmica como si fuese algo único, por eso eco- organización–desorganización. Es de allí que nace la importancia de generar cambios de fondo en la relación con la humanidad, los seres vivos y la naturaleza, para entrar en un pensamiento ecologizado. Pensar en las relaciones entre seres nos obliga a relacionar las guerras y la destrucción planetaria, es por esto que para Morín (2008) una consciencia generalizada resultaría insuficiente, se trataría, más bien, de una consciencia ecológica, antropológica, telúrica y cósmica que promueva una dinámica organizativa y reguladora entendiendo la vida como referencial (en las relaciones generales y gerenciadas por los humanos, cabe la expresión regulación pues provienen de la inteligencia y la voluntad humana), según lo manifiesta Keim (2011).

La consciencia antropológica no debe diferenciar razas y culturas, sino asumir una unidad humana y planetaria; la consciencia ecológica, por su parte, debe conducir al ser humano a reconocer las regulaciones del ecosistema, esto es, la auto-organización y autorregulación, pero también el riesgo del crecimiento industrial en la destrucción de la naturaleza; la consciencia telúrica es la estructuración de la consciencia ecológica, apoyando y soportando las ciencias de la tierra; y la consciencia cosmológica para Morín (2008), es aquella que permite reconocer nuestro planeta en el cosmos y comprender que la tierra es nuestro hogar, nuestra casa común, nuestra patria. Es aquí precisamente donde propone (R Orq – Inv), *“debemos promover un desarrollo humano sostenible”*.

Con todo ello, entendemos que la consciencia ecologizada propuesta por Morín (2008) reconoce el entorno, el ecosistema, como una totalidad viva auto-organizada y dinámica en sí misma, que ve en el desarrollo el malestar mental y afectivo, el cual debe ser analizado en nuestro bienestar material. Los seres

humanos deben comprender que la finalidad de la vida es vivir bien y no tener mucho (Morín & Hulot, 2008).

Existe la construcción de alternativas. Las políticas de Estado y los gobernantes de los últimos diez años en Colombia hacen parte del problema o la crisis actual, proponen alternativas que permiten describir respuestas a la situación que afrontan las naciones con su modelo económico. En ese sentido, considera Acosta (2008c) que el capitalismo no se supera por decreto, tampoco por voluntad, pues se trata de un modelo depredador de la humanidad y de la naturaleza. De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la postura de Acosta, el ser humano en su estado de “libertad” y en un sistema capitalista, busca de forma desesperada el lucro propio, la acumulación, para, supuestamente, estar mejor. Sin embargo, lo que ha sucedido es lo contrario, pues todos, de alguna forma, somos ahora productores o exportadores y en sí consumidores de cualquier cantidad de productos, lo cual ha creado según Acosta (2008c) una política económica dominada por un modelo de mercado que no genera esperanzas a la población de una nación.

Frente a ello, se está tratando de construir alternativas con base en un proceso plural en términos de orígenes, contexto, y contenido, aunque esto debe ser una tarea de todos. De tal modo, es necesario re-contextualizar la forma de pensar extrayendo conceptos prefigurados, así como descolonizar el poder para una nueva opción de vida. Es también preciso considerar lo que para Acosta, es una condición: en el eje de cualquier actividad económica tiene que estar como centro el ser humano y la oportunidad por construir, pero hay que empezar por recuperar la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas (Acosta, 2008c).

En todo esto se prevé una amenaza de una eco-catástrofe, esa eco-catástrofe, “*será el cobro de la naturaleza por el trato dado, no será crecimiento ni desarrollo*” (RP - CE). Cuando pensamos en el concepto de desarrollo, también pensamos en el origen del mismo, en la cultura, la racionalidad, el camino a tomar introduciendo en el proyecto a la naturaleza. Al respecto, Domenach considera que, “*Si el hombre se erige en dueño absoluto de*

la naturaleza, entonces su poder se volverá, en efecto, contra la humanidad y la naturaleza mancillada le devolverá la imagen de su desgracia” (1980, p. 28). Por lo tanto es importante replantear ese desarrollo a partir de otros modelos económicos. Y es que el proceso de desarrollo industrial se convierte cada día en una amenaza, pues el llamado progreso y sus indicadores, se basan en la explotación de la naturaleza, lo cual se proyecta como detrimento de otras generaciones. Estamos observando algo bastante irracional, pues dicha explotación, nos llevará a una eco-catástrofe; es decir, a la destrucción del ecosistema y por tanto del hombre.

En ese sentido, pensamos que el desarrollo no debe ser el camino a la destrucción de la humanidad, pero tampoco el enemigo de la naturaleza. Por esto la consciencia, desde una perspectiva moral y política, es la forma de reconocer el agotamiento de la naturaleza, de darnos cuenta de la amenaza en que está inmersa la humanidad, así como de buscar la conservación de la naturaleza y de la humanidad para las generaciones futuras como base del desarrollo.

En tanto el desarrollo puede ser causante de escasez, violencia y sacrificio, existen medios para dominar la naturaleza, hay más producción y consumo para instaurar el bienestar (Mendès, 1980a), es allí donde son considerados los males del hombre como causas políticas y sociales. Y esto se lleva a cabo por un afán desmedido y ambicioso del ser humano para lograr la conquista del poder social o económico. El desarrollo lleva consigo una paradoja apoyada en la búsqueda de calidad de vida o bienestar individual del hombre, se trata esa paradoja del choque de la descompensación de la naturaleza y la comodidad de unos pocos.

El sistema capitalista y el modelo de mercados para Morín (2008) han hecho que miremos la ecología desde la perspectiva del deterioro y por eso se ha convertido en un problema planetario. De tal suerte, es necesaria una consciencia planetaria que le permita al hombre entender lo absurdo de las guerras de la era planetaria y comprender que la tierra es nuestra casa y en ella existen gran variedad de cosas que pueden hacer agradable el hábitat. En palabras de los entrevistados, no podemos continuar con la auto-destrucción, es necesaria una reflexión a

tiempo, para perpetuar la vida. Pero, ¿por qué tratar de conscientizar a la humanidad? Edgar Morín afirma que ello es de vital importancia, pues:

“La mayoría de los seres humanos no sienten todavía su ciudadanía terrestre más que de modo superficial y esporádico, la mayor parte de los científicos, encerrados en sus especialidades parcelarias, son igualmente inconscientes de ella, la mayoría de los filósofos siguen ignorando con soberbia lo que las ciencias dicen del mundo. Todavía no hemos acomodado al mundo nuestra visión de mundo” (Morín & Hulot, 2008, p. 58).

Para Morín el hombre debe abandonar la seudomisión de dominio y conquista de la naturaleza que Descartes y Marx habían asignado a la humanidad como seres ajenos a la naturaleza; es necesario un reencuentro del ser como humano con la naturaleza en todo su contexto y con responsabilidad humana.

Es esta una deuda Ecológica. La humanidad tiene una deuda que saldar, una deuda ecológica que cubrir, debido al maltrato que se ha dado a la naturaleza a lo largo de los años y que ha provocado el sacrificio del sistema-tierra, olvidándonos de generaciones futuras. Para Boff (2005a) la deuda incide en cuatro vertientes de la preocupación ecológica: ecológico-ambiental, ecológico-social, ecológico-mental, ecológico integral. La primera deuda, la ambiental, se ve representada en la destrucción de dos tercios de la floresta atlántica, cada día se deforesta un área del tamaño de dos estadios de fútbol en la selva amazónica, además los alimentos tienen un gran contenido de químicos y desperdiciamos la mitad del agua que empleamos.

En cuanto a la deuda ecológica social, es necesario voluntad para vincular e integrar al ser humano en el campo ecológico, no basta con embellecer ciudades cuando el sistema de seguridad es pésimo, la salud no tiene la relevancia en la condición humana y el nivel de educación es bajo, se requiere respetar la existencia humana y promover un conjunto de variables para lograr una permanencia justa y placentera. La deuda ecológica mental, por su parte, consiste en que históricamente se ha puesto al ser humano en el centro de todas las cosas. En ello ha influido el sistema escolar, pues, según Boff

(2008b), no se ha sabido educar para apreciar la satisfacción por la vida.

La consciencia sobre la tierra (Boff, 2002), la naturaleza y la humanidad, debe acompañarse de voluntad, de aquí, que hoy vivimos una crisis de fundamentos, una crisis que nos pone ante el principio de la autodestrucción. La enorme ventaja “*es que la crisis nos ha dejado ver el problema*” (R Orq - P). Quizás debamos asignar la responsabilidad al tipo de economía que implementó el sistema por la producción y reproducción de nuestras vidas, un tipo de economía basada en un modelo de competencia y no de cooperación y que ha traído consigo exclusión social, así como destrucción del entorno natural. Esto porque los seres humanos a lo largo del tiempo han realizado una gran depredación de los recursos limitados de la naturaleza, en un ambiente de violencia, de opresión y de guerra (Boff, 2002). Pese al panorama, tenemos alternativas, pues o cambiamos o morimos. Por tanto, debemos observar y entender qué nos enseña la naturaleza, no se trata de vivir en un medio de competencia que conduce al individualismo, acumulación y consumo, cabe señalar que para Boff (2002), es necesario vivir en cooperación, participación y solidaridad sencillamente como humanos.

Es importante comprender la amenaza de la destrucción de la humanidad, pues viene de tiempo atrás. El hombre se ha encargado de destruir su entorno y destruirse a sí mismo y ello se ha visto evidenciado en absurdos desastres como la primera y segunda guerra mundial, las bombas de Hiroshima y Nagasaki, la invasión nazi, la guerra de Irak, la guerra de Afganistán, en fin, mil y una guerras perpetradas en el mundo. Colombia “*ha sido la muestra fehaciente de esas guerras a través de los años*” (R Amz - CE). Históricamente, dichas situaciones parecen tratarse de algo común, de algo de rutina o de una cultura. De allí que Boff (2003) afirme: vivimos sobre el impacto del holocausto de la humanidad. Teniendo en cuenta lo dicho, valdría la pena preguntarnos si se puede lograr un Buen Vivir sabiendo que mañana o cualquier día, un dirigente puede llegar a ordenar la activación de bombas atómicas, de ojivas, o de bombardear ciudades. Estamos a un segundo de la autodestrucción, el

mismo segundo que tarda un hombre en oprimir el botón final, el botón que demarca el poder de unos insensatos y que amenaza cada instante a la humanidad, negándole la oportunidad de un Buen Vivir.

A esto debemos sumar los Pecados Capitales Anti ecológicos. Dentro de nuestro contexto, la Amazonía, a pesar de mostrar una exuberante riqueza en sus 6.5 millones de kilómetros cuadrados, es un lugar invadido por la violencia ecológica, pues la búsqueda de desarrollo y progreso ha incursionado, a través de tecnología avanzada, en las áreas colombianas del Guaviare, Vaupés, Amazonas, Putumayo y otras áreas, con el fin de destruir la reserva de recursos naturales (Boff, 2006a). Para (R Amz – Et), *“los blancos han sido los culpables del concepto de desarrollo”*. Ese proceso de destrucción de la Amazonía ha provocado, además, la destrucción social, cultural y económica.

Boff (2006a) considera que la Amazonía ni es salvaje, ni pulmón, agrega esto, porque el oxígeno producido es consumido por la misma selva en un estado de equilibrio, por lo que se trata de un filtro de dióxido de carbono; tampoco es granero porque su suelo no es óptimo para cultivos diferentes. Vale la pena recordar dos intentos fallidos de cultivos en la Amazonía: uno, en 1927, cuando Henry Ford tomó un millón de hectáreas en el río Tapajos (Brasil) para cultivos de caucho, la siembra se perdió por un hongo; dos, en 1967 Daniel Keith tomó 3.6 millones de hectáreas para la producción de celulosa y en 200.000 hectáreas plantó 100 millones de árboles traídos del África (Gmelina Arbórea), pero también fueron atacados por un hongo, Existen muchas más historias como de la Volkswagen, que tomó 144.000 hectáreas para pasto y no logró el proyecto (Boff, 2006a).

Lo dicho hasta el momento, no tiene como objetivo único mostrar crímenes ecológicos en la Amazonía, sino hacer visible la in-compasión del ser humano y en específico del colombiano y el inversionista extranjero cuando explota el suelo y subsuelo, cuando hace profundas excavaciones y permanentes deforestaciones a la naturaleza en busca de una supuesta calidad

de vida o del bienestar, generando crímenes ecológicos disfrazados de progreso y desarrollo.

El Buen Vivir y el Bienestar

Muchas preguntas surgen al iniciar una investigación y más si se aborda un tema, por demás complejo, como el Buen Vivir. Los cuestionamientos desde este tema, llevan a pensar que, ciertamente, el ser humano no debe ser el rey supremo del planeta, pues tal postura ha generado un ser dominador, despiadado, despreocupado por la vida y la naturaleza, manifestaba (R Amz – Et), “*el hombre cree poder dominar*”. De allí la necesidad de tomar consciencia y con ella tratar de responder cada pregunta que ayude, al tiempo, a buscar metodologías, recursos y fórmulas que provoquen sentimiento de agrado en la relación viva y natural del ser humano y la naturaleza. Pero la consciencia no sólo debe ser un objetivo, sino un propósito con voluntad que involucre al ser común, al ámbito social, político y familiar, para así encontrar un liderazgo que responsabilice al niño, al joven, al adulto y anciano en este proceso de humanidad y amor para el Buen Vivir.

Hace poco tiempo, el periódico Le Monde (Diplomatique, 2009) tituló su tema central: “*ultimátum a la tierra*”. Y los cuestionamientos que surgen son: ¿Por qué ultimátum a la tierra? O ¿por qué no percibimos el ultimátum a la tierra? Hoy la preocupación de ese ultimátum está centrado en el recalentamiento global y por supuesto en las consecuencias, en palabras de (R And – CE), “*estamos con las guerras acabando con nuestra casa*”, pero es preciso ver también las causas, pues tal como lo señala el artículo anteriormente mencionado, “*las raíces del problema están en un sistema despilfarrador que valora el beneficio económico y desprecia el costo ecológico*” (Diplomatique, 2009). Pero quizás el ser humano vea el “uso” de la naturaleza como algo de corto plazo; es decir, sólo por el tiempo que pretende vivir, de ser así nos surgen más preguntas ¿Por qué ese pensamiento del ser frente a la naturaleza?, ¿acaso el sistema nos condiciona a ello?, ¿es ambición lo que nos motiva?, o ¿es la formación desde el Estado?, ¿es la ciencia en su estructura rígida? Asegura (R And – Inv), “*el modelo del Estado es un verdadero fracaso*”.

Lo cierto es que aunque no podamos por ahora resolver los cuestionamientos, éstos nos llevan a pensar en el ser humano y en las posiciones y conceptos que asume para configurar su estilo de vida, basado en lo que hoy conocemos como desarrollo, progreso, etc. de allí que los países y las cosmovisiones de sus pueblos van perdiendo fuerza a través del tiempo. En este proceso, el desarrollo, la ciencia, la política, la sociedad, cuentan con actores pasivos y actores activos, estos últimos muchas veces son motivadores de cuestionamientos a través de diferentes medios, bien sea en periódicos o investigaciones, sobre realidades que no son desconocidas, pero que olvidamos con gran rapidez como: la paz regional y continental están en riesgo; guerras de control remoto; el plan nuclear iraní; en la encrucijada, megalópolis al asalto del planeta. Estas realidades, ciertamente, muestran que no son secretas las actitudes individualistas del “ser humano”.

Pero, ¿por qué el Buen Vivir para Colombia? Porque Colombia es un escenario propicio para el Buen Vivir, aunque da la sensación de ser un país carente de sentido para la gran mayoría de sus habitantes, que afecta al país y a otros países con los que establece relaciones. No sé si se trata del sistema o políticas cortoplacistas, pero la República¹ tituló “la inversión extranjera directa creció de 4.076 millones de dólares a 4.408 millones de dólares; histórica inversión minero energética, las cifras ascienden a 10.000 millones de dólares para este año; si la explotación es viable la inversión puede ser de 2.500 millones de dólares” (Piraján Forero, 2010b), dice la compañía inversora refiriéndose al sector minero de Colombia. Esto significa que el comportamiento político de quienes han gobernado, dirigen la nación con miras al crecimiento económico sin importar la destrucción de la naturaleza, incluso acabando con las reservas naturales. Complementa (R Orq – EE), “*en Colombia puede haber cambios cuando el presidente sepa qué es país, qué es Colombia, qué es naturaleza*”.

¹ La República: diario nacional colombiano septiembre 2011.

Otros datos importantes revelados por el diario La República muestran que a Colombia llegan 18 petroleras (Piraján Forero, 2010a); en el campo del oro la inversión para excavaciones ascenderá a los 39.000 millones de pesos; 1.000 millones de dólares se destinan para infraestructura minera (oro), con lo que las inversiones en minería llagarían a los 62.000 millones de dólares a 2015 (Reuters, 2010e). Además, tal como se señala en dos titulares del mencionado diario El País², “Colombia se acerca a un ‘boom’ Petrolero” y “esmeraldas en la mira de los chinos” (Colprensa, 2010). En la región de la Orinoquía, “se trata de una subasta de los bienes del Estado, aprovechando la posición política de los dirigentes” (R Orq - TE).

Todo ello indica que la interpretación política del desarrollo es descubrir las reservas que la tierra ha mantenido durante siglos, con el fin de realizar una explotación económica inmediata sin compasión, que no piensa en las generaciones venideras. Así las cosas, lo económico impacta en lo social y genera a su vez circunstancias conflictivas. Vemos el caso que titula Le Monde: “Guerra e intervención extranjera hasta el 2019” (Gutiérrez, 2009a); en Colombia, se cuenta con el ejército más grande en Latinoamérica y un gasto militar mayor al de los demás países latinoamericanos, “y el presupuesto para la defensa es mayor cada día y nos preparamos para la guerra” (R Amz - Lc). Las bases militares de siete regiones de Colombia, son ocupadas por militares norteamericanos como espacios de operación para Sur América, es lo que William Ospina (2008a) ha llamado una guerra preventiva. Y debemos agregar, “las instituciones militares degradan los valores” (R Orq - CE).

El genocidio en Colombia y sus modos de realización simbólica, entorpecen la tranquilidad social, dado que la vida pierde valor (Ferreira, 2009). Existe en este país una subcultura de la atrocidad, pérdida de valores, irrespeto por la vida propia como por la del otro, guerrilla, narcotráfico, paramilitarismo, bandas delictivas, ausencia de oportunidades, derroche y mucho

² Prensa que circula a diario en el suroccidente colombiano; cuenta con una cobertura a nivel nacional e internacional en su versión impresa y desde su sitio web <http://www.elpais.com.co/> marzo 2011.

más, que al parecer confirman lo que Sanabria (2009b) describe, pues todo conduce “*Hacia una economía política de la miseria. De la pobreza a la indignidad*”, vista como una relación de conflicto, como una comunidad de problema para una nación. Esta serie de circunstancias sociales y políticas en Colombia hacen pensar, como lo señala Sanabria (2009a), que Colombia es un país anestesiado, pues parece no ser consciente de todos los conflictos en los que se encuentra inmersa. También Carlos Gutiérrez (2008) opina que en Colombia lo que existe es violencia, “productividad” y desprecio por los pobres. En palabras de (R Orq – CE), “*la política es el peor veneno que tienen los departamentos y municipios*”.

Es imposible creer que en Colombia, un país con riquezas hídricas y afluentes destacados, existen en el año 2012 municipios sin agua potable y sin alcantarillado. Tampoco es fácil aceptar que la educación no logra cobertura nacional, las instalaciones o infraestructuras para educación escolar y bachillerato es desastroso, la educación pública cada día abre espacio a una educación privada, con lo cual el Estado olvida sus responsabilidades (Sarmiento Anzola, 2009c). Además el modelo implementado en Colombia en materia de educación sólo permite a la persona cursar y finalizar el bachillerato, pero una vez cumplido el ciclo se obstaculiza el ingreso a la Universidad a través de un examen. Es decir, “*la condición humana en que estamos inmersos en el país nos hace propensos a la corrupción*” (RC - C).

Pero las problemáticas de Colombia, como hemos visto, no se quedan allí, pues encontramos también el fenómeno del narcotráfico, que ha pasado a ser una cultura de política y poder, como lo ha llamado Gutiérrez (2009b). Se trata de una cultura cuyo objetivo central es “el dinero”, que compra o gana consciencias, así como la consecución de bienes materiales por sobre la vida. Esa violencia generada por el narcotráfico, el poder político, la chusma, la guerrilla, el paramilitarismo, las bandas, la delincuencia común, los terratenientes, ha puesto a Colombia en un contexto histórico de violencia, tal como lo afirma Ballén (2010), o (RP – Et), “*ahora nos identifica*”.

De otro lado, la destrucción y explotación desmedida, cuyo propósito está inmerso también en lo económico, afecta al país en tanto va desde el Cerrejón en la Guajira hasta Leticia en el Amazonas. Igualmente se debe tener en cuenta la explotación petrolera que, como se mencionó anteriormente, anuncian los titulares del Mundo³: “*Ecopetrol invertirá 80.000 millones de dólares al 2020*” (Reuters, 2010d), inversión que se refiere a la perforación de la tierra para buscar petróleo. Y haciendo referencia al oro, otro titular nos informa: “*Colombia de los que más contaminan con mercurio en el mundo*” (Reuters, 2010a).

Después de enumerar y dar a conocer en una mínima parte las problemáticas sociales, económicas y ambientales por las que atraviesa el país, es definitivamente importante preguntarse: ¿Por qué el Buen Vivir en Colombia?

El índice de Felicidad

Hablar del Buen Vivir, que por supuesto incluye el índice de la Felicidad, implica mencionar los aspectos más importantes de qué lo componen, también mencionar quiénes lo llevan a cabo y sus alcances. En primera instancia es un índice que en la actualidad lo publica la Fundación de la nueva Economía o New Economics Foundation (en su traducción al inglés, NEF) y en su página web HappyPlanetIndex⁴, este índice combina los factores de impacto ambiental en relación con la expectativa de vida y la felicidad subjetiva desde los países para generar un índice de bienestar (Happy, 2010).

Esta forma “innovadora” (happinesindex) no genera un índice en donde el país se postule como un territorio “más feliz” que otro, se centra en ver la combinación del impacto ambiental con el bienestar para medir la eficiencia medioambiental país a país, y también observar la población mundial si vive o no de manera prolongada y feliz (Happy, 2010).

³ Prensa española, sección América, economía, versión online.

⁴ Consultada el 10 de noviembre de 2011 desde: <http://www.happyplanetindex.org/>

Aparte de observar lo que demuestra el HappyIndex⁵, se pretende enfocar este índice a un alcance que junto a las mediciones económicas logren mostrar la situación real del bienestar. El 19 de julio de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas, hace un llamado a dar importancia a la felicidad y bienestar para determinar cómo medir el desarrollo social y económico. En dicha reunión se aprobó de manera parcial la resolución que invita a países a perseguir la elaboración de medidas adicionales que capten la importancia de la felicidad y bienestar en el desarrollo con la misión de orientar políticas públicas en todos los campos a nivel mundial. Agrega las Naciones Unidas en la asamblea que, “la búsqueda de la felicidad es un objetivo humano fundamental” y representa la esencia de los fines convenidos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (“Happiness should have greater role in development policy – UN Member States”, 2011).

En la asamblea mencionada, los Estados acogieron la propuesta de Bután, este país ha sido pionero (creador), en la vinculación de la Felicidad Nacional como marco e indicador económico cambiándose el PIB por éste. El Producto Interno Bruto, no puede, ni refleja la satisfacción, la felicidad de las personas de un país, ni los patrones de producción de consumo, lo cual puede dificultar el desarrollo sostenible (“Happiness should have greater role in development policy – UN Member States”, 2011).

Hay aspectos que dejan por fuera las mediciones como lo señala Helena Ancos, se debe observar las demás condiciones socioeconómicas en cada contexto por continentes, puesto que a pesar de hallar índices que expliquen efectividad en políticas, las regiones determinadas significarían otro tipo de visiones y datos que dependería de aspectos o condiciones económicas, históricas y culturales diferentes a los índices o aspectos que se

⁵ Se demuestra en todo el mundo, los altos niveles de consumo de recursos no íntegros que producen altos niveles de bienestar y productos que puedan producir niveles de bienestar sin consumo excesivo, ni abuso de recursos naturales.

califican con el atributo de generales, y aumentaría la dificultad de la aplicación de políticas gubernamentales. “*Los procesos consultivos necesarios para establecer los indicadores sectoriales y las dimensiones subjetivas, no sólo aportarían mayor credibilidad al proceso sino que mejorarían la calidad de la gobernanza de las sociedades.*” (Ancos, 2011).

A partir de los resultados de esta investigación y de mi ser humano colombiano, me propuse desafíos en esta investigación que rompen con paradigmas y esquemas “ideológicos” para así conocer los planteamientos y pensamientos del colombiano común frente a los cambios sociales e históricos vividos a lo largo de los años. Ver realidades para la construcción de proyectos, sin duda parece ser una utopía, pues se trata de un país complejo inmerso en un sistema que impide ver con objetividad, quizá sea yo uno de esos muchos soñadores que habitan el planeta, soñador por aquello de ser capaz de quitarme el velo de mi cara que ha impedido ser objeto-sujeto de los cambios vividos en el país, pero también por proponer **unos lineamientos básicos desde el punto de vista político-educativo**, que incluya el índice de felicidad de los seres humanos que habitan la nación dentro del sistema actual e involucrar en él la naturaleza en todo su contexto.

Esos lineamientos, en la constitución y la norma, deben contemplar la vida-naturaleza-felicidad (Buen Vivir) de toda la nación, prevaleciendo los intereses comunitarios con voluntad política y social. Dicha propuesta a pesar de tener su origen en un análisis cualitativo consiste en lograrse la medición cuantitativamente del índice de felicidad de una nación, teniendo como referente a los países de Bután, Ecuador, Bolivia, Canadá entre otros y obteniendo resultados con la suma y resta de aquellas variables que podrían producir felicidad así:

$$\text{PIB} + \text{IF} = \text{B.V}$$

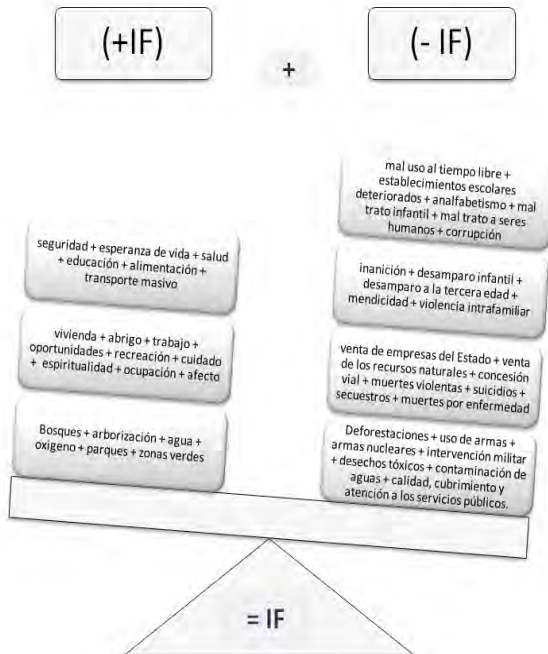
Donde el **PIB** sigue siendo el mismo producto interno bruto de la nación; **IF** que representaría el índice de felicidad; y **B.V** la propuesta como resultado de un Buen Vivir aplicado.

Ahora las variables que permiten establecer un **IF**, se plantea de la siguiente manera:

(+IF); Representa las variables que favorecen y suman al índice de felicidad en general. Tales como, bosques, arborización, agua, vivienda, abrigo, trabajo, oportunidades, recreación, oxígeno, seguridad, esperanza de vida, parques, zonas verdes, salud, educación, alimentación, transporte masivo.

(-IF); Representa las variables que restan al índice de felicidad. Variables a sustraer, deforestaciones, uso de armas, armas nucleares, intervención militar, desechos tóxicos, contaminación de aguas, venta de empresas del Estado, venta de los recursos naturales, concesión vial, muertes violentas, suicidios, secuestros, muertes por enfermedad, inanición, desamparo infantil, desamparo a la tercera edad, mendicidad, mal uso al tiempo libre, establecimientos escolares deteriorados, analfabetismo, maltrato a seres humanos, violencia intrafamiliar, corrupción, calidad, cubrimiento y atención en los servicios públicos.

Ilustración 1. Índice de Felicidad Total



$$\mathbf{IF = (+F) + (-F)}$$

Ahora observaremos como desde la mirada de los informantes claves se puede abarcar la pregunta ¿es posible la aplicación de la medición del índice de felicidad como propuesta para el Buen Vivir aplicado en Colombia?; a lo que nos encontramos con el primer contraste “*la violencia no nos permitirá disfrutar la belleza de la naturaleza del país*” (R Amz – L com E). O esta otra impresión desde la región (R Amz – T), “*cualquier persona destruye, tumba o daña la naturaleza y nadie asume responsabilidades*”. Aunado a esto “*la explotación minera que sucede en el Chocó donde, están sacando a las comunidades indígenas de su hábitat, para extraer el oro*” (RP – L com E). Y la percepción de las instituciones por parte de Kapax, “*el gobierno no escucha y no hace caso, solo piensa en la corrupción*” (R Amz – L com). Siguiendo en la adición de variables es como se pronuncia (R Orq – TE) argumentando, “*el Estado no hace nada por ayudar a configurar el concepto de convivencia y familia*”. Empezamos a encontrar que las condiciones ambientales, sumadas al desplazamiento y la inasistencia gubernamental, haría crecer la variable (-IF). Podríamos hacer un compilado de citas e interpretaciones bastante extenso de lo mencionado por las regiones y se encuentra que la balanza (ver Ilustración 1) estará a favor del (-IF).

Lo que hasta el momento podríamos apreciar es que el resultado del Buen Vivir no sería óptimo y que institucionalizar un marco de medición como esta propuesta dejaría a Colombia con una cifra muy baja. El panorama desde lo investigado alrededor de Colombia no es muy alentador haciendo lectura de sólo lo anteriormente citado, sin embargo, se debería buscar lo que se podría hacer para sumarle a las variables (+F). En el capítulo tres se ha mencionada un intertítulo denominado “La pasión por Colombia” que nos lleva a la pregunta ¿Es Colombia un escenario para lograr la medición del Buen Vivir?

POLÍTICA Y CIUDAD EDUCADORA

*Bajo el signo de la justicia, el bien se convierte
en bien común*

Paul Ricoeur, Lo Justo 2 (2008)



Choques normativos de la Educación

Las ciudades y las naciones en los procesos políticos han generado acciones para hacer de cada espacio un lugar de educación con sentido humano. No obstante, hoy se ve la necesidad de incrementar las políticas educativas, pensando tanto en la parte urbana como en las zonas rurales, en la población vulnerable, en lugares de escasos recursos, en todos los habitantes. Esas políticas educativas tienen su asidero en el camino a la humanización, para lo cual se requiere una revolución educativa que proporcione equidades a las poblaciones; es decir, esas políticas deben estar dirigidas al derecho a la educación y no solo escolarización de toda la población y a la libertad individual de saberes y valores, promoviendo la solidaridad, la justicia y el bienestar social *“hay una coyuntura desde la educación”* nos dice (RC - Lc).

Es así como el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y las secretarías de educación de los municipios, deben implementar procesos de cobertura y de seguimiento a la eficiencia de los programas pedagógicos, con el fin de proporcionar la formación básica a todos los pobladores, construyendo en ellos el sentido de ser ciudadanos y logrando que cada uno comprenda la ciudad como un espacio para la vida social de múltiples relaciones, donde se respire libertad y acciones de liberación y autonomía. De tal suerte, las políticas educativas son la forma de ayudar a entender al ser humano que la educación contribuye no sólo a la formación en el aula, sino al rescate del interés por la ciudad, pero ante todo por los valores humanos de cada uno. A través de las políticas educativas, además, es posible lograr calidad que comprometa al maestro desde su humanización, participación laboral, capacitación técnica, investigación científica y el reconocimiento de ciudadano.

El objeto de la política educativa es el aprendizaje futuro, posible y deseable de una sociedad determinada. Porque los hombres y las mujeres somos capaces de aprender a ser mejores, de crear posibilidades inéditas, de indagar sobre las maneras como aprendemos y asimilamos valores, inventamos comportamientos ciudadanos democráticos y construimos

nuevos proyectos colectivos. Por eso, el objeto de la política educativa se extiende a las posibilidades de la inteligencia hacia los mundos misteriosos de la intuición y los sentimientos, del arte, de la convivencia y las éticas sociales. La política educativa en Bolivia, por ejemplo, es un fenómeno encaminado a la humanización esperada por el Buen Vivir.

En Bolivia es interesante observar como la población busca mejorar la calidad de la formación para así mejorar los ingresos individuales, pero también buscar un crecimiento del PIB. Dentro de la política educativa de Bolivia, es importante también una amplia cobertura en educación escolar primaria, y de hecho actualmente la educación llega casi al 100% de su población. Sin embargo, al parecer la educación es reducida en lo que a calidad se refiere, pues según CEPAL (citado por Andersen, 2003, p. 5) las escuelas públicas en Bolivia poseen una calidad educativa extremadamente baja y la escuela privada obtiene mejores resultados; cuestión que se sustenta desde la región Andina al mencionar que *“existe en Colombia una gran brecha en el sistema escolar privado y público”* (R And – L com). Y todo esto tal vez porque tiene un foco apenas en el entrenamiento de habilidades y competencias productivas y competitivas.

Hoy la política educativa en el mundo ha sido objeto de investigación con propósitos serios encaminados a dar mayor oportunidad a una población, pero también es una estructura acoplada al sistema teniendo como referentes el desarrollo. Por todo esto, es necesario conocer quienes opinan al respecto y qué aportes se producen en esta materia.

Es variada la conceptualización sobre política educativa, pero es uno el camino que determina parámetros y objetivos de las políticas trazadas por los Estados en materia de educación. Para Paulo Imen (2006), la política educativa se trata de acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social. En el mismo sentido, es el modo a través del cual el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.

José Contreras Domingo (2001), considera que las políticas no sólo crean marcos legales y directrices de actuación, pues también suponen una expansión de ideas, pretensiones y

valores que paulatinamente comienzan a convertirse en la manera inevitable de pensar. Lo anterior origina un programa político y un programa ideológico para todos los ciudadanos.

De igual forma, Tagliabue (1966) afirma que la política educativa es un conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica de un país y fijan objetivos y procedimientos para alcanzarla. En este orden de ideas la política educativa es una herramienta poderosa del Estado para cumplir con sus responsabilidades y promover mejores condiciones. Y desde la impresión de (R Amz – L com), *“la educación nacional saca un producto el cual varía de ciudad a ciudad”*.

Ghioldi (1972), por una parte, expone que, la política educativa en tanto teoría y práctica del Estado es también una parte la intervención en la educación pública, que, de un lado, determina su actuación con el objeto de preparar a las nuevas generaciones para el uso de los bienes culturales de la humanidad; por otra parte, para promover el desarrollo de la personalidad individual y colectiva del pueblo, según las leyes.

Desde la perspectiva de Puelles Benítez (2006) la política educativa es aquello que faculta conocer la realidad de los grupos sociales y los agentes de la educación, pero también estudia las manifestaciones del poder político, para garantizar la realización de objetivos trazados vigentes respetando la Carta Magna.

Para Paulo Roberto Padilha (2007a) educar es humanizar. Bien sabemos que la educación humaniza en todos los aspectos de la vida, en lo social, en el barrio, en la ciudad, etc. Es por ello que la escuela debe ser una forma de amor y un espacio motivador que genere agrado y ante todo logre que se llegue a la humanización. Esto porque además el mundo es educador, pues permite al ser humano hacer amigos, también ser ciudadano y sujeto histórico con múltiples identidades, con sensaciones y aprendizajes, Padilha (2007b). Es necesario recordar que construimos un mundo donde la existencia es histórica, cultural, de allí que los seres humanos debemos ser considerados ciudadanos del mundo en el proceso de la igualdad y la equidad, la paz, ambiente sano y derecho a vivir, al trabajo digno y al

acceso de los bienes culturales y materiales lo cual nos recuerda también que estos asuntos “*es un proceso que inicia*” (R And – Et).

En la actualidad es posible un diálogo con otras personas y culturas, pues se trata de un proyecto común que busca un mundo más humano, justo, calmado, y una educación positiva. El propósito de un mundo educador es lograr una sociedad menos violenta, capacitada para liderar con su naturaleza y propia agresividad, violencia desmedida y descontrolada. Para lograrlo, la educación debe proveer la forma de generar un pensamiento crítico y en los educadores un proceso de desmercantilización de la educación y consciencia del universo. Sin embargo la impresión encontrada nos muestra que “*el Estado administra nuestras vidas*” (R And – C). Todo ello por cuanto un mundo educador exige pensar alternativas para la educación, basándose por supuesto en las experiencias del mundo. Así las cosas, se percibe la necesidad de diálogos interculturales, de reconocer otras culturas y hallar las cosas semejantes entre pueblos de diferentes etnias, con el fin de fortalecer la educación en forma lúdica, programática y lograr vivir en sociedad dentro de un mundo educador.

Por tales motivos, la política educativa debe contribuir al rescate de las calles para los jóvenes, reducir la violencia, recuperar espacios públicos para la convivencia social. Se trata de un esfuerzo individual y colectivo que facilite re-aprendizaje y permita asumir desafíos que hacen parte del mundo educador y por lo tanto del ser humano como sujeto activo de los procesos de aprendizaje.

Pero, ¿cuál es el Impacto de la mala calidad en la educación? No cabe duda que la mala calidad en la educación tiene una relación directa con el crecimiento económico, la inversión, el desarrollo, pero ante todo puede disminuir las posibilidades de un Bien Vivir, en donde “*se ha enseñado a hacer pero no a ser*” (R And -C). Frente a ello, las políticas de la educación deben provocar opciones de pensamiento abierto. El impacto en la educación y las oportunidades de las personas se ve reflejado en los análisis del sistema capitalista actual donde comparan el ejercicio laboral con la educación y los ingresos por familia. Es el caso de Bolivia donde según CEPAL (referenciado

por Andersen, 2003, p. 7) los jóvenes ocupados entre 20 y 29 años de edad necesitan 13 años de educación para estar al nivel promedio de pobreza de los ocupados del país. Según el análisis realizado por CEPAL, en Brasil sólo se requieren 8 años para lograr el estado anterior; en México 5 años; Argentina 11; Chile 12; Colombia 11; Costa Rica 10; Ecuador 12; Venezuela 11 y Uruguay 9 años (Andersen, 2003).

Según Andersen (2003), la mala calidad de vida de nuestra fuerza laboral implica que la productividad es muy baja y por lo tanto los empleadores no pueden pagar salarios elevados. *“Existe una deuda del Estado y la empresa privada frente al problema educativo”* (RP – L com). Todo ello nos enfrenta a realidades, donde la mala calidad de la educación pública genera una cadena de factores sociales en contra del ser humano.

Teniendo en cuenta que la educación es un proceso de formación de toda la vida, la política educativa debe proponerse conocer los saberes previos o la cultura de cada comunidad y combinar esa educación con las distintas cosmovisiones para ayudar a desarrollar cualidades y hacer de la educación algo que agrade, enamore, posibilite y así vencer las dificultades de aprendizaje y la exclusión escolar. Se trata de entablar un diálogo con saberes y conocimiento, pero también con experiencia y así procurar vencer la intolerancia y la violencia *“para formar en el respeto”* (RC - Inv), para lograr un mundo que permita cambios o mudanzas. Es esto lo que en educación podría llamarse aprendizajes curiosos y significativos que contribuyen a potenciar habilidades para ser más humanos.

Es entonces como surge la normatividad en materia de política educativa, que en el caso de Colombia proyecta la ley a través del Ministerio de Educación, trazando lineamientos de política para la atención educativa y el derecho a la educación, pues *“la escuela es el aparato ideológico donde se forma sociedad”* (R Orq – P). Estas políticas motivadas a través de redes de ciudades se basan en la experiencia, la conveniencia, referenciada en la mencionada historicidad de cada pueblo y objetivos de planeación futurista. Se trata de trazar políticas a largo plazo, siguiendo una dirección ajustada a los habitantes y apoyada en la metodología mundial con el fin de educar.

Son muchos los años en que se ha proclamado la necesidad de educar; sin embargo, según la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (UNESCO, 1990), 100 millones de niños no logran acceso a la enseñanza y 960 millones de adultos son analfabetas, más de la tercera parte de adultos del mundo carecen de acceso al conocimiento letrado para mejorar la calidad de vida y 100 millones de niños fracasan en la educación básica. El sistema económico y las políticas educativas parecen ignorar la problemática, la guerra agrava la situación y el gran deterioro de la naturaleza limita cualquier tipo de trabajo para mejorar desde la educación; a lo que se agrega que, *“el conocimiento es del siglo XIX, los maestros del siglo XX y los niños del siglo XXI”* (R Orq – Inv).

De allí que una de las miradas de la Conferencia Mundial de la Educación sea reafirmar el concepto de educación, para garantizar un mundo más seguro, sano y próspero social, económica y culturalmente. Se trata entonces de proporcionar, a través de la educación, herramientas de aprendizaje para que el ser humano logre sobrevivir y potenciar capacidades para obtener dignidad y ser sujetos, no objetos, del desarrollo. Lograr el proceso de aprendizaje es permitirle a la población conservar la cosmovisión de los pueblos, manteniendo históricamente el compromiso de promover la educación y fomentar las causas de justicia social. Es también satisfacer las necesidades básicas del conocimiento y del permanente desarrollo para mantener a la comunidad actualizada, incorporando conocimientos útiles, destrezas y valores, todo ligado a la formación de la familia y a un ambiente agradable y puro para el aprendizaje, como nos dice (R Orq – Ed) *“irse uno formando en valores en la familia”*.

Las reformas educativas planteadas en el mundo, hoy son sujeto de importantes cambios en los sistemas escolares, pues a estos se les propone financiamiento, calidad y efectividad. Es necesario comprender que los objetivos de las reformas son compromisos adquiridos en los acuerdos mundiales para lograr cobertura en la educación y la participación activa de los sujetos. Así puede hablarse de calidad, acceso, igualdad, *“existe una gran diferencia entre estudiantes del sector privado y el sector público, se siente esa brecha”* (R Orq - Inv), financiamiento, gestión, eficacia,

eficiencia, competitividad e inclusión, con el fin de lograr una mejor educación. La educación sigue siendo vista como un vehículo para el desarrollo, de allí que en el mundo se hable de políticas educativas y transformaciones en los sistemas escolares.

Para dar fuerza al mejoramiento de la educación en el mundo, la UNESCO y su filial, la Oficina Internacional de Educación OIE, orientan reformas apoyando a los países que trabajan por mejorar en la formación educativa. De la UNESCO nacen para Latinoamérica oficinas que proyectan un trabajo frente a la educación: Instituto Internacional de Planeación de la Educación, Facultad Latinoamérica para Ciencias Sociales FLACSO, Comisión Económica para América Latina CEPAL, Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe PREAL, la OEA y el BID, entre otras.

Estas políticas buscan conocer el mundo para planear e intervenir. La educación, como parte del desarrollo del ser humano y la construcción de ciudad, debe partir de la cultura, la experiencia del pueblo y la lectura del mundo, pues esto conlleva a una educación creativa, alegre y amorosa. Por tanto, es importante ser, conocer, pensar y hacer; además es necesario pensar y aprender en cada contexto, y mucho más sobre el planeta. Hoy la inquietud es formar a partir de la educación, ciudades y ciudadanos activos; aunque como lo manifiesta (R And – C), *“la formación no es indiferente al sistema económico”*. En este sentido, Padilha (2007a) considera que objetiva y subjetivamente, el mundo pertenece a nuestra asistencia y a nuestra dinámica sociocultural. Mientras que, en el ámbito socio ambiental, política y económicamente esa mirada concedora del mundo podría significar observaciones humanizantes y humanizadas para una vida feliz, digna, una ciudad estética y organizada para vivir con agrado, un mundo educador que ayude a la resignificación de relaciones entre los seres humanos. De la misma manera, ese mundo educador debe rescatar el sentido y la fuerza eco-política y pedagógica, la felicidad en el espacio educador y la intertransculturalidad en la escuela. La institución educacional debe promover las relaciones humanas,

éticas y democráticas en estudiantes y maestros para lograr lecturas del mundo. Por tanto, debe existir una propuesta pedagógica que contemple los principios y directrices de una política educacional de la ciudad “*no hay consciencia para construir ciudad*” nos dice (R Orq – Ed); analice las características generales del ambiente físico, las características de los profesionales y del trabajo, las condiciones sociales, ambientales, culturales, políticas y económicas, y mejore el ingreso de los alumnos con calidad, esto es, atender las demandas de educación especial y conocer otro tipo de demandas. Con esa pedagogía, podría pensarse en una educación intertranscultural (Padilha, 2004), donde educar es al mismo tiempo aprender, politizar, investigar, crear, sentir, soñar y humanizar; esto como parte de un currículo que llevaría al reconocimiento de nuestra humanidad, nuestra historia, nuestra cultura y semejanza.

Debemos demarcar un proceso sistematizado para proyectar acciones que involucren el futuro, teniendo presente objetivos políticos, administrativos, sociales, pues a través de la educación y política se organizan acciones diversas de conscientización. La política educativa debe ser un planteamiento dialógico que permita, bajo la figura de consenso, un camino a establecer esas políticas que fortalezcan un Estado.

Las políticas educativas deben integrar al Estado con sus habitantes y administrar una planeación que permita educar y humanizar, intervenir y leer el mundo. Es así como las políticas educativas tienen una relación directa con la ciudad que forma y educa.

Planeación de las políticas educativas

La planeación es un proceso que pretende un equilibrio en el funcionamiento de las políticas educativas, donde es necesario la toma de decisiones sobre la acción. En cuanto a educación se refiere, se supone un abordaje de los objetivos y recursos disponibles, así como el análisis de consecuencias, con el fin de buscar metas específicas y eficaces para implementar las políticas adecuadas.

De esta manera, la planeación curricular debe considerar la acción de la escuela para una propuesta de experiencias y

aprendizaje basada en áreas de estudio, metodologías y desafíos pedagógicos. Ahora bien, la planeación municipal debe centrar su objetivo en la movilización social para la elaboración de un plan sectorial de educación que sea incluyente. Cada nación traza su propio Plan Nacional de Educación, que se convierte en un derrotero, donde se refleja toda la política educacional, referenciada en el contexto histórico, y que se ejecuta en un tiempo determinado; en este sentido, la política educativa puede ser un programa que ha sido establecido por el gobierno, en la recopilación de normas y proyectos.

La planeación y administración de políticas educativas para Padilha (2004), en tal sentido, es una actividad intrínseca a la educación que busca organizar un camino en esta área para el futuro, o la ejecución de una acción educativa que requiere de acompañamiento y donde el gobierno traza sus políticas de acuerdo a una ideología o programa.

Necesitamos entonces dar una mirada a la calidad pero también a la cobertura en la educación. Este tema ha sido objeto de análisis en los sistemas políticos, sociales y de formación en muchos países; Colombia ha tratado de recurrir a la cobertura a través de la contratación de los servicios educativos, valiéndose de esta figura jurídica. Es pertinente considerar que esa es una forma de evadir responsabilidades, al promover a los particulares para que impartan una educación de calidad. Al parecer, la solución al problema de cubrimiento es la contratación de la prestación del servicio, los bonos educativos, contratación de la gestión de escuelas públicas, etc. Para Mauricio Castillo (2008) se trata de la administración del servicio educativo. Vale la pena entonces dar una mirada a la administración de lo público por parte de entidades privadas: algunos pensarán que el Estado ha tomado la posición del padre de familia que soluciona todo con dinero; otros creerán que es la forma más adecuada, dado que el Estado colombiano no cuenta con administradores idóneos, honestos y cualificados para lograr el éxito de un proyecto. No obstante en Colombia la reglamentación permite, a través del decreto 2355/09, contratar con entidades que garanticen cubrimiento, y el Estado podrá aportar dotación e infraestructura, la cual debe ser retornada al

finalizar tales acuerdos. Esa modalidad de contrato consiste en que el Estado paga a la entidad privada una suma anual por alumnos, apoyados en la ley 80/93 y 1150/07. Me parece que ésta ha sido la manera de hacer de la educación otro proceso paquidérmico del Estado, los damnificados, las clases más necesitadas y un grupo de docentes sin esperanzas, pero una sociedad golpeada y resentida.

La ciudad educadora es aquella que logra espacios de importancia, impulsando la transformación política, económica, cultural y ofrecen oportunidades para el conocimiento planetario a través de la norma y su ejecución. Es esa ciudad la que enseña a hacer sujetos y ciudadanos. Paulo Freire habló de educación para la ciudadanía mirando derechos y deberes en la coherencia con la libertad, el discurso formador y liberador.

La familia y la estructura político-educativa

Partiendo del concepto de familia visto desde las cartas políticas latinoamericanas, Chávez (2005), que por ser una institución social que antecede los órdenes jurídicos, la familia debe lograr encaminarse a su pleno desarrollo; después del individuo es la familia que es también fin primordial de la actividad de los Estados, son estos quienes se enfocan en proteger y desarrollar esta institución (la familia), pues su importante papel se basa en la regulación de leyes ordinarias dentro de las cuestiones constitucionales y tratados y declaraciones internacionales.

Continuando con Chávez (2005), nos hace un recorrido desde las Constituciones Políticas en Latinoamérica, lo cual se observa que la mayoría cuenta con similitudes, para el caso colombiano, desde la constituyente de 1991 hasta 2001 se han presentado algunos apartados para Colombia así:

1) El Estado ampara a la familia como institución básica de la sociedad. Art 5.

2) Se Considera a la familia como "el núcleo fundamental de la sociedad", señalando que esta "se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla". Art. 42.

3) Establece la protección integral de la familia y el Estado como garante de ello, cuando se reglamenta el patrimonio familiar como inalienable e inembargable. También como inviolables la honra, dignidad e intimidad; fundamenta las relaciones familiares de igualdad de derechos y deberes de pareja, así como el respeto mutuo entre los integrantes. Se condena toda la forma de violencia en la familia, entre otras disposiciones. Art. 42.

4) Se determina la igualdad de hombres y mujeres y se prohíbe la discriminación, se otorga tratamiento especial a la mujer embarazada y a la mujer cabeza de familia. Art 43.

5) El adolescente tiene igual condición y derecho a la protección y la formación integral. Art 45.

6) La persona de la tercera edad gozan de protección del Estado, la sociedad y la familia quienes le garantizan servicios de seguridad social integral, subsidio alimentario en caso de indigencia.

La Constitución colombiana de 1991 establece al considerar la familia como objeto de protección en cuestión de derecho de familia que está integrado por dos clases de reglas, las primeras orientadoras o básicas de carácter constitucional y las segundas son las reguladoras que son de carácter civil (Chávez Hernández, 2005).

En este sentido es necesario conocer el concepto de familia en el marco político que titula la familia frente a la ley y la vida, la familia es la célula fundamental de la sociedad y el principio y final de la formación del ser humano (Fradique Méndez, 2006). Hoy existe un soporte jurídico con la nueva ley para la infancia y adolescencia. Colombia, en palabras de (R Amz – C), *“carece del fortalecimiento, del concepto familia en toda su dimensión, existen papás con hijos o mamás con hijos pero poco padre y madre con hijos y hogar”*.

Debo reconocer que sobre la familia en la última década no se ha fortalecido la legislación en política educativa, continúan en vigencia la ley 248/95, 294/96, 311/96 que tratan sobre derechos de la mujer y deberes del Estado para proteger estos derechos; el término familia y maltrato intrafamiliar; y alimentos respectivamente.

Esa familia de la que hablamos, se relaciona con una comunidad de personas viviendo en comunión con amor, respeto, buena convivencia. Algunos países producen normatividad para ajustar una convivencia sana, en el caso de Colombia, la estructura política implementa una política educativa para la primera infancia fijando fortalezas en salud, educación, nutrición, protección y participación para niños, teniendo en cuenta la modalidad entorno familiar, comunitario e institucional.

Una de las muestras dentro del campo educativo como norma para citar es la que incluye a la familia dentro de la definición de la carta magna colombiana. El decreto 1286 / 05 que establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados.

Bajo el acto consciente de la interpretación del concepto familia, donde depende de la cosmovisión de las comunidades, me he permitido definir familia como el medio provocador de ejemplo; es el apoyo social y espiritual que una sociedad necesita (Rojas Quiceno, 2011). En tanto Boff (2005b) conceptúa sobre el tema, la familia está constituida por un complejo de relaciones interpersonales y fundamentadas en las relaciones interpersonales simultáneas y eternas.

Sin embargo se nota la desconfiguración del concepto familia al apreciar un gran número de hogares sin padre o madre donde se tipifica la idea de madres cabeza de hogar en el camino de las responsabilidades, lo anterior para Boff (2005b) significa que nuestra cultura no ofrece condiciones suficientes para que la familia pueda vivir normalmente. Esto nos permitiría insinuar que en las condiciones actuales esa que hemos llamado organización social (familia) no es un apoyo en el fortalecimiento de valores, también podría desconfigurarse los criterios éticos familiares.

Ciudad que moldea, ciudad que educa

Toda persona, que logra ser ciudadana, construye constantemente el espacio donde vive; es decir, la ciudad. Ese construir, permite hacer de la ciudad un lugar agradable,

habitable y amoroso, aunque esto exige, por supuesto, planificación, acción, racionalidad funcional, además de un proceso de formación política y social de ciudadano, quien piensa y proyecta sus actos en la ciudad, a la cual llena de vida con identidad. Teniendo en cuenta lo anterior, una ciudad educadora se construye en la convivencia de elementos esenciales, lo que en términos freirianos se trata de: autonomía del ser, libertad, conscientización, alfabetización, cambio, cuestionamientos, educación emancipadora, pedagogía, educadores, desafíos, sociedad, democracia, cultura y libertad.

Construir ciudad educadora es la manera histórica y cultural desde la cual es posible desarrollar mudanzas a través de los desafíos; es decir, por medio de la permanente voluntad de hacer cambios que proyecten la ciudad y al ser como ciudadano. Pero ¿Quién motiva la ciudad educadora? Una interacción de saberes donde confluyan quienes habitan la ciudad con la fuerza organizativa educador-educando, política y social que de salida a los dilemas para lograr una ciudad habitable. Por eso no basta con educar, es necesario enseñar, aprender e instruir con reflexión y conciencia crítica; esto es, tener una formación integral que involucre el amor y respeto por aquellas cosas del planeta o la madre tierra. El conocimiento debe ser el medio para la construcción humana, pero también debe ser el mecanismo para interpretar nuestra ciudad y nuestro mundo. La ciudad educadora, por lo tanto, incita al ciudadano a participar de la dinámica económica, social, cultural y educativa que propicie alegría y emoción en la persona por la ciudad con una actividad vivencial. En palabras de (RC – L com), “*en Colombia la ciudad educadora sigue siendo una fantasía*”.

A través del tiempo los gobernantes, hombres y mujeres que han contribuido al progreso de las ciudades, se han referido a los cambios positivos, a la actitud de agrado de quienes habitan en la ciudad y a las políticas implementadas para la construcción de una ciudad educadora, la cual busca una educación integral para sus habitantes y la formación de ciudadanos, así como una relación entre ciudad y visitante, de tal forma que se obtenga conocimiento de la ciudad y la ciudad reciba conocimiento de quienes la habitan.

Pero la ciudad educadora no es sólo una propuesta de gobierno, sino la manera de hacer sujetos y ciudadanos, promover respeto, diversidad, identidad cultural, identidad colectiva, sin olvidar su historia o cosmovisión. Este proyecto tiene objetivos y fines que se encaminan a un futuro colectivo y hacia la formación de ciudadanos conocedores de sus deberes y sus derechos con respeto a la sociedad. Es sentir la ciudad como propia con una actividad participativa y transformadora.

La ciudad educadora de hoy pretende una ciudad bella, organizada, eficiente, que promueva una pedagogía urbana, la construcción de valores que lleve a la organización, planeación, formación para la paz, tolerancia, pero también que piense en infraestructura para grandes parques, bibliotecas, museos, calles, centros informativos; en sí espacios públicos dentro de una propuesta que vea la importancia del ser humano con la naturaleza. Así, el ser humano mostrado por la ciudad educadora, es el resultado de aprender-enseñar participativamente, en una verdadera democracia para disfrutar cada espacio y lugar. Actualmente, esas ciudades educadoras del mundo se proyectan bajo su identidad y símbolos que demarcan sus características, virtudes y cualidades que sus ciudadanos promueven con orgullo, destacando su cosmovisión e historia cultural; sin embargo (RC – Inv) menciona que, “*la ciudad moderna sigue siendo opresora*”.

¿Pero qué significa ser ciudadano? Para empezar, es necesario acudir a la definición que el diccionario de la Real Academia Española, otorga al término ciudadano, pues es entendido como natural o vecino de una ciudad; habitante de las ciudades antiguas o de estados modernos; sujeto de derechos políticos que intervienen, ejercitándolos, en el gobierno del país. Ciudadano, además, es aquella persona que goza del derecho de ciudad. Según Gadotti (2002), ciudadano es aquel miembro libre de una ciudad a la que pertenece por origen o adopción, por tanto, es sujeto de un lugar.

Rodríguez (2007), por su parte, expone que el ciudadano formado en el acto pedagógico o en la práctica de un desarrollo político, es también pieza de un escenario de ciudad, en donde se tiene que consolidar y profundizar en la democracia, la

equidad, la participación y la cohesión social que permita construirse y participar de manera activa en contribución con la ciudad formadora.

¿Cuál es la conceptualización de ciudad? El origen de lo que conocemos como ciudad, viene dado desde la llamada Polis, nombre dado a aquellas ciudades Estado de Grecia. Se utilizó este término para determinar la ciudad o territorio, donde se garantizaba libertad, autonomía política y económica. Los griegos fueron exigentes en lo que a la vida se refiere, por lo tanto la polis tuvo su origen en el deseo de justicia, es así como polis significó ciudad, Estado, pueblo, comunidad, modo de vida. La polis, en ese sentido, es un espacio donde el hombre puede realizar libremente sus aptitudes espirituales, intelectuales y morales. Teniendo en cuenta lo anterior, hoy comprendemos, de la mano del urbanista J. Borge (citado por Figueras Bellot, 2003), que la ciudad es el producto físico, político y cultural complejo, caracterizado en nuestra ideología y nuestros valores como concentración de población y actividad, mezcla social y funcional, capacidad de autogobierno y ámbito de identificación simbólica y de participación cívica.

Asimismo, para el politólogo Isidre Molas (citado por Figueras Bellot, 2003), la ciudad constituye un marco primario de vida social y de interrelación y solidaridad, donde se concretan las posibilidades de libertad real para ejercer las libertades universales que el derecho y las costumbres del sistema democrático otorgan. La ciudad, además, designa una determinada entidad política administrativa que sea urbanizada y contemple a una población. Dicha población puede desarrollar, dentro del asentamiento urbano, actividades económicas, sociales, industriales y comerciales, además de poner en práctica los derechos y deberes que le corresponden. *“A cidadania é aqui entendida como exercício pleno, por parte da sociedade, de seus direitos e deveres, baseado no exercício da democracia”* (Padilha, 2007b, p. 62). Por tanto, ciudad, ciudadano y ciudadanía son concepciones de vida de las personas que viven de forma civilizada en un mismo territorio, autogobernándose. En ese sentido, ha considerado (R Orq – C) que, *“lograr la identidad de ciudad en la nación es muy difícil por la multiculturalidad y el desplazamiento de la población”*.

Una verdadera ciudad para ciudadanos, es aquella que busca implementar propuestas culturales, informativas, recreativas, sociales y formativas, que puedan motivar a niños, jóvenes y adultos al entretenimiento y encanto por la ciudad y respeto, esa ciudad debe reflejar espacios de libertad. De esa forma, las prácticas de ciudadanía democrática, el respeto, la tolerancia y el interés por lo público debe ser la propuesta permanente y en evolución de la ciudad. La ciudad debe crear mecanismos que posibiliten la información y retroalimentación en la información adecuada pertinente que motive a las personas a difundir con sentido y agrado aquello de la ciudad que la identifica. (R Orq – Ed) afirma que, “*en estas comunidades llegó una posición que no era la de nosotros y nos fue impuesta*”. Continuando con esta idea, las administraciones municipales deben procurar resolver las desigualdades, partiendo de lo esencial de la vida y la persona, así como buscar el cooperativismo y trabajos que involucren la ciudadanía. En cada región nacional existe preocupación frente a la identidad, en el caso de la (R And – P) comenta que, “*la identidad nacional es la viveza*”.

Así, cuando la ciudad logre ser educadora y con ello permita que sus habitantes tengan interés por la ciudad, pero ante todo respeto por lo público, se habrá logrado el compromiso por la ciudad; ciudades que deben ser mejores para un construir un mundo mejor. La asociación de ciudades educadoras (Figueras Bellot, 2003), se han propuesto un objetivo: trabajar unidos con sentido educativo y así desarrollar políticas con voluntad para lograr una mejor calidad de vida de quienes habitan y visitan la ciudad. Para ello, es necesario debatir propuestas culturales y lograr una planificación urbana que logre dar la importancia necesaria al tema de la naturaleza y generar consciencia en el impacto educativo. Ese impacto en mención contempla la convivencia, el civismo, la salud, el trabajo, el cooperativismo, la solidaridad y un estímulo al aprendizaje; esa ciudad para (RP – P), “*se transforma en el tiempo*”.

VALORES Y BUEN VIVIR

El ser humano debe políticamente decidir vivir y garantizar el futuro para sí y para su casa común, la tierra

Leonardo Boff, *Ética y eco-espiritualidad* (2003, pág. 42)



Influencia en valores de la ciudad educadora

Para Moacir (2002) la ciudad es un espacio de cultura, es aquella que educa a la escuela y es la escuela, como palco del espectáculo de vida. La ciudad educadora motiva el planeamiento urbano considerando una mejora en las condiciones de hábitat, una vida saludable, eficiencia social, económica y de capital social, en todo su contexto es hacer ciudad, ciudad bajo el control social. Y la escuela en el camino a la ciudad educadora puede ejercer una fuerza incalculable en la socialización de la información, discusión, transparencia, ética; es decir, puede generar una cultura relacionada con lo público que consiga aprovechar las experiencias innovadoras y las convierta en grandes proyectos.

Existen también procesos de argumentos y estrategias para la construcción de ciudad. Hoy la mayoría de las poblaciones se encuentran concentradas en las capitales o ciudades que se han destacado por su desarrollo industrial y económico. Es justo en estas ciudades donde se produce una situación de disociación respecto al entorno natural, histórico, social y cultural, cuya designación es la extraterritorialidad (Brarda & Ríos, 2004). Todos estos fenómenos van provocando cambios en las personas, en el modo de ser, de habitar, de relacionarse en y con la ciudad. Estas ciudades generalmente son capitales con hacinamiento de población y pésimos servicios urbanos, especialmente en la periferia, lo cual hace que sus espacios proporcionen muy mala calidad de vida, “*se trata de conglomerados humanos sin opción y sin oportunidades*” (R And – Lc) y así “*la ciudad es víctima [o se vea afectada por] los asentamientos humanos que vienen de otros lugares*” (R Amz – E). Sumado a lo anterior, se observa con frecuencia que estas grandes ciudades cambian sus espacios públicos al aire libre por centros comerciales y edificios inteligentes; esto genera que los centros de la ciudad, museos, lugares culturales y los barrios, vayan perdiendo fuerza. De esa forma los habitantes también pierden la solidaridad y el sentido de pertenencia, no se identifican con el entorno y viene con esto la necesidad de lo que se ha llamado redefinición de rasgos culturales (Brarda & Ríos, 2004).

La redefinición de los rasgos culturales, consiste en que las ciudades reconozcan desde su origen histórico hasta su transformación, es esto lo que Brarda y Ríos denomina como la posibilidad de reconocer históricamente el entorno físico y social o mejor la identidad cultural (2004). Es a partir de ello que las ciudades forman una cadena de participación, cooperación y estrategias para conformar la red de ciudades. De hecho, las ciudades organizadas proponen la inclusión dentro de cada programa del municipio y la participación activa de todos los entes gubernamentales, como también, una ciudad civilizada, pacífica, democrática, justa y acogedora (Brarda & Ríos, 2004). En este tipo de ciudad da la impresión según (R Orq – Ed) que, “*están pensando sus dirigentes en lo que vendría siendo productivo, no en la ciudad educadora*”.

La ciudad educadora para Martha Inés Villa (1998) es una ciudad de ciudadanos, de habitantes que participan de manera clara en las decisiones y en la construcción de futuro para la ciudad. En esa ciudad, el comportamiento social de los habitantes se caracteriza por la actitud frente a los demás ciudadanos, una actitud que conlleva formas de encantar, servir y atender, así como preocupaciones por la ciudad para desarrollar mejores espacios públicos. Para Villa, cualquier espacio de una ciudad debe convertirse en un espacio educador, a lo que agrega (R Amz – Inv), “*en cualquier espacio se debe lograr aprendizaje*”. Vemos, entonces, que el ámbito de la ciudad debe ser educador y esto se genera desde el aula, la ciudad, los espacios y sus habitantes. La ciudad agradable y encantadora es ciudad educadora al promover participación y fomentar la organización social.

Hasta ahora, lo que han hecho las ciudades más destacadas del mundo es ejercer una gran influencia cultural dada la identidad que han logrado a través de los años. Esa identidad para Villa (1998) es una estrategia y eje permanente de gran parte de estas experiencias culturales que consiste en recuperar una forma de vida, histórica y los valores y las prácticas culturales locales. Unas de las múltiples dinámicas implementadas en la ciudad educadora ha sido una cultura cívica, con la cual se ha dado fuerza a la tolerancia, a promover

espacios públicos y recreativos y ante todo se ha diseñado esquemas para formar líderes que sean multiplicadores de buenos ciudadanos, “*en estas regiones los líderes distorsionan el concepto político y humano a través de los malos actos*” (RC – L com E). Lo cierto es que la ciudad educadora para Villa tiene una connotación en el orden cultural y simbólico, por lo que debe implementar inclusión de toda la población y complementar un buen desarrollo social con equidad, de lo contrario se corre el peligro de construir ciudades amables, bonitas, con una gran oferta cultural pero con grandes niveles de exclusión y segregación social y espacial, lo cual sería un contrasentido en la perspectiva de construir ciudades más humanas y armónicas como lo pretenden los enunciados de ciudad educadora.

Por tales motivos, como lo afirman Villa y Moncada (1998), la ciudad educadora debe marcar acciones trascendentales de cambio para los pueblos. Vale la pena agregar un sentido amoroso por la vida y los valores humanos. La ciudad educadora sólo logrará su reconocimiento en el momento en que haya participación en la vida política de la ciudad, en la actividad del ciudadano al referirse a ese espacio y lugar con un discurso claro y estructurado en la fascinación, y por ello la educación debe asociar y desarrollar su objetivo también en el ámbito cultural y político. Es por esto la gran importancia que tiene una educación con políticas de inclusión que contribuyan en la formación del niño creando y motivando incentivos en la participación y responsabilidad en la construcción de ciudad.

Las ciudades se construyen con educación, participación, con maestros, padres y madres y una población llena de deseos por aprender cada día algo nuevo. En ese sentido, Pérez (2007) considera que el aprendizaje es permanente, siempre hay un instante para aprender cómo conseguir aquello que generalmente se pretende: el bienestar de la consciencia y la felicidad. Por ello la ciudad debe tener espacios provocadores que permitan liberar la mente, desarrollar ideas y ejecutar proyectos en un camino de sabiduría donde ir y venir de la plaza a la casa y de la casa a la plaza, sea un ir y venir de los otros a mí y de mí a los otros (Pérez Castell, 2007). Tal como expone

Pérez, de esa manera la ciudad se constituye en el espacio donde se aprende con tiempo, estudio y esfuerzo a disfrutar, por su ejercicio, de los derechos que a las personas nos asisten (salud, libertad de opinión, dignidad, respeto, etc.). Todo esto teniendo en cuenta que el gobierno es quien debe convocar a la participación del ciudadano, generando posibilidades de dignidad y felicidad.

La ciudad es un espacio para ser soñado, es una manera de estabilizar una convivencia pacífica y en este sentido, según Alicia Cabezudo (2006), es la forma de construir una mejor calidad de vida. No obstante, en ocasiones el ciudadano determina un conocimiento de la ciudad basado en su recorrido permanente o rutinario, lo cual hace que los barrios o sectores comunales establezcan por ejemplo su propio centro. Significa esto que el centro de la ciudad pierde importancia y fuerza; por ende, como dice Cabezudo (2006), cambia el concepto de espacio público, impidiendo un intercambio más democrático. La ciudad en estas condiciones deja de ser un bien colectivo, los sectores históricos quedan para el extranjero y el habitante de la ciudad deja de ser educador-educando en el proceso de ciudad educadora. Conceptúa (R Orq – C) que, “*no hay entorno adecuado, imposible tener ciudadanos satisfechos y felices*”.

Es por eso que se debe procurar hacer realidad esa ciudad educadora anhelada, aquella que busca prioridades educativas para tomar postura frente a cada responsabilidad colectiva y promover la participación. Allí surge como necesidad el proyecto educativo de la red de ciudades educadoras en tanto instrumento que fomenta y fortalece. Partiendo de lo anterior, uno de los grandes propósitos debe ser el desarrollo estratégico para que la ciudad se convierta en agente educador (Cabezudo, 2006), donde, además, se sumen voluntades en la defensa de su hábitat. Así las cosas, me permitiré resumir algunas características importantes y sobresalientes en la identidad de algunas ciudades de Latinoamérica, en la construcción de ciudad educadora (2006).

En Buenos Aires, Argentina, existe una intervención didáctica y temática sobre el uso legítimo del río; en Rosario, Argentina, la ciudad de los niños, hay un manual del vecino,

quien es protagonista del cuidado y conservación del hábitat; en Porto Alegre, Brasil, se han creado sistemas de información para la gestión y planificación urbana y educación ambiental; en Vallenar, Chile, se está trabajando en la recuperación e integración del río Huayco; en la ciudad, Montevideo, Uruguay, se está remodelando el espacio público en forma participativa. Son estos fenómenos tan notorios en la ciudad, que la gente lo ve como un símbolo, como la identidad que la caracteriza y distingue de las demás, es un logro para dar a conocer cada una de estas ciudades; es una muestra interesante y modelo que es mejorado por medio de participación de países.

En tanto para Santolino (2006), la ciudad educadora debe incluir agentes educativos que incorporan elementos como: ciudadanía, civismo, urbanismo, movilidad, mercado de trabajo, ética, sostenibilidad, reciprocidad y respeto incondicional a la vida con dignidad. Es de resaltar que en estos procesos de construcción de ciudad educadora el marketing político es un fenómeno que impide su desarrollo y se convierte en procesos demagógicos. De hecho, muchas veces en la estructuración de ciudad educadora suele suceder que más pesa la intención que la acción, agrega (R Orq – C) que, “*de hecho las ciudades grandes quienes residen no logran agrado*”. Por esto, las acciones de ciudadano y ciudadanía no deben depender directamente de la administración municipal, al contrario, es necesario que exista fuerza desde otros estamentos para lograr civismo y amor por la ciudad, por los espacios, por la gente y por los visitantes.

Un elemento fundamental dentro del término de ciudad educadora, es que todo individuo, a lo largo de la vida, debe tener posibilidad en el aprendizaje, (Didriksson, 2008) en un proceso de compenetración íntima de la educación y el tejido Social, político y económico en las células familiares y en la vida cívica. Es por esto que la educación en el aula no logra satisfacer las cualidades de la ciudad educadora, es necesario motivar actividades en las empresas, en los parques, en las calles y en los lugares públicos de la ciudad. Esa ciudad debe ser para alcanzar elementos que la conviertan en educadora, cuyo ambiente de aprendizaje se da a partir de las vivencias educativas.

Destaca entonces Didriksson (2008), cuatro ambientes motivadores de ciudad educadora, que son: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir. Pero para (R Orq – P), “*avanzamos tan rápido que no logramos organizar, ni programar las ciudades*”. A lo que habría que agregar el hecho de permitirnos tolerancia para lograr una buena interculturalidad. De esa forma, la ciudad debe ser construida con identidad para un reconocimiento dinámico en un espacio que permita un aprendizaje del ciudadano y facilite convivencia para lograr el respeto por la vida. Didriksson (2008), piensa en la educación como requisito de convivencia social, que impulsa la libertad y la igualdad y que favorece el diálogo, la tolerancia, el respeto, la democracia y la información. En este sentido la educación da a la ciudad la identidad que le permite un reconocimiento externo desde la mirada de otros países, e interno de la actividad del huésped frente a lo que ve. En la ciudad de México, por ejemplo, se trabaja por una ciudad educadora y del conocimiento donde se hace hincapié, en el conocimiento basado en la democracia participativa como medio para realizar programas de convivencia ciudadana, para lograr respeto, tolerancia y solidaridad (Didriksson, 2008); formar en valores éticos y ciudadanos; fomentar la cohesión social entre barrios y comunidad; generar procesos de conocimiento, diálogo, participación y convivencia armónica y para el rescate de la memoria histórica y la equidad.

Por tanto, el modelo de ciudad educadora tiene un reto frente a la equidad y a la inclusión, pero es mucho mayor en el tema de sostenibilidad ambiental, de cultura, ciencia, tecnología y transparencia. Hablar de ciudad educadora significa voluntad y desafíos para lograr que los espacios urbanos sean espacios de aprendizaje, para enriquecer y fortalecer la vida, en las regiones “*falta amor por lo que se hace*” (RC – Et).

El caso de las ciudades colombianas en el ámbito político, social y de formación, han tratado de ser un propósito en la búsqueda de identidad. Los gobernantes de cada región procuran una ciudad organizada, referenciando aspectos de interés en su periodo de mandato a través de programas banderas en los cuales ponderan la salud, educación, seguridad y

empleo. Pero, de acuerdo con Jahir Rodríguez (1999), no basta la buena intención, pues una ciudad educadora es una ciudad forjada por los sueños de todos y hecha a la medida de nuestras fantasías y esperanza. Esa ciudad educadora requiere fomentar, a través de las instituciones, aprendizaje de simbologías urbanas, sin dejar atrás la cosmovisión y la historicidad de su gente. Es por ello que se debe pensar en que la educación del ciudadano¹ no termina nunca, pues es algo de todos los días que no se limita a un aula escolar. De hecho, la educación deber ser constante y tener el propósito de despertar consciencia para abrir la mente del ser humano.

En ese sentido, la ciudad² debe ser el escenario donde se propicien aprendizajes basados en la fuerza de un constante interés por un proyecto de desarrollo, y debe también ser motivada por habitantes y ciudadanos en tanto sujetos activos del producto histórico. Con esto, se puede hacer posible la construcción de ciudad desde lo político, no sólo como arte de gobernar, sino como la forma en que se produzca el educar. Ese educar lo referencia Rodríguez (1999) como un proyecto que dote de sentido al desarrollo, comprendido como la manera de buscar rasgos que propicien una ciudad encantadora en todo sentido y no aquella que produzca resultados a pesar de sufrir cambios físicos. En otras palabras, como aquella que *“constituye un proyecto de formación que desde lo educativo, dota de sentido a los proyectos culturales, económicos y sociales”* (Rodríguez, 1999, p. 21).

Ese proyecto de ciudad involucra desde sus bases el sentido de lo colectivo, político y ético, con una estructura en la formación, pero ante todo con una educación que da ejemplo y fuerza en la reflexión. Por lo tanto, es necesario que quien habite la ciudad considere un pensamiento crítico para desarrollar los cambios permanentes que requiere la misma, pues como lo afirma Rodríguez (1999), para construir ciudad se necesita de una inmensa cadena de afectos, donde lo estético y lo bello sean factores comunes y lazos que unan las manos, los

¹Ciudadano: Relación entre ser humano y ciudad.

² Ciudad: Espacio demarcado donde se genera educación.

sentimientos y las acciones de los seres humanos en el propósito colectivo de la ciudad, la ciudadanía y la democracia. Ese proyecto de ciudad se caracteriza por tener, entre otras cosas, hermosas calles, espacios públicos como lugar de encanto, espacios estéticos que enseñen a través de símbolos una población con respeto y sentido a la vida. De tal suerte, el Estado debe invertir sus recursos en la mejora de la ciudad y progreso en los valores humanos y no en armas para reprimir a la población (1999), “*esos procesos de ciudad educadora se logra formando ciudadanos y eso es imposible sin educación de familia*” (RC – L com).

Así las cosas, la ciudad educadora forma y construye hombres, mujeres y ciudades plenas de humanismo, contagiadas por nobles ideales (Rodríguez, 1999). Dentro de ese contexto el ser humano debe ser reconocido como sujeto de construcción de ciudad y la educación y política deben ser un estandarte o plataforma para el desarrollo de ciudad, que se constituye en el lugar para vivir en sociedad. El Estado y el ciudadano deben promover y tener acceso a la cultura y de esa forma fomentar los simbolismos que permitan interpretaciones culturales de los seres humanos. Es así como la educación escolar debe ser parte de la esencia de la persona, con el propósito de asumir la información y actuar culturalmente, pero ante todo lograr los valores del buen ciudadano. En este proceso de ciudad educadora, Rodríguez (1999) considera que educar al ciudadano no es subordinarlo, ni adaptarlo a ningún régimen social, sino rescatar sus posibilidades como ser humano, por lo que esa educación debe ser la forma de enseñar a pensar y desarrollar en cada persona afectividad, sensibilidad, talentos y virtudes. Así, el ser humano debe encontrar la libertad interior para estructurar, a partir de la actitud y acción, una sociedad con consciencia en su actuar y vivir.

Pedagogía y ciudad

De otro lado, la pedagogía juega un papel importante en la estructuración de ciudad, pues toma la historicidad y cosmovisión de esa ciudad y gesta la consciencia por el ser humano continuando la línea de la formación histórica. En esa

pedagogía se busca que la persona logre el ser-hacer, pero también el saber-comprender con una fortaleza en el sentir, para nuevos ciudadanos. No cabe duda que este esfuerzo busca un mundo mejor, donde el bienestar, la convivencia y la educación se unen para forjar un camino. Por todo lo anterior, la ciudad educadora debe estructurar una pedagogía desde lo político y lo social con voluntad del Estado, para obtener un conjunto de cosas bellas como calle, barrios, centro de la ciudad, planeación, una ciudad auto-sostenible, con condiciones ambientes protegidas y de conservación de la vida como parte esencial.

La ciudad y las áreas urbanas deben dejar de ser vistas como lo ajeno, explotable, inútil, inagotable. Es necesaria una reflexión sobre la ciudad, pues esa ciudad educadora debe ser una fortaleza por la vida, por la alegría, por la libertad en comunión. Así que la ciudad no debe ser el escenario de poder y muchos menos debe ser vista como el área útil para su explotación, no debe ser objeto de uso, sino de desarrollo para una comunidad con su propia cosmovisión. Entendemos, entonces, que la ciudad educadora es un proyecto que aprovechando la educación como medio, potencializa lo colectivo, político, público, ético, ecológico y la vida, construyendo ciudadanía para aprender a ser en un espacio de permanente cambio. “*Se trata de controlar el desorden, logrando una muy buena planeación*” (RP – Et).

Las ciudades toman fuerza e importancia en la medida en que son generadoras de mensajes, pero ante todo de significados; cuando históricamente logran hacer y saberes. Por ello, como hemos mencionado, la ciudad educadora es un proyecto que reivindica lo colectivo, público y ético, soportado en la educación, cuyo desarrollo potencia la capacidad de incidencia de la sociedad sobre sus propios destinos (Rodríguez, 2007). Es a través de la educación como la ciudad conquista la formación de seres humanos sensibles en el proceso de derechos pero también de sus deberes. Y quienes desarrollan sus habilidades y valores, adquieren la posición de ciudadanos. Esos ciudadanos, según Rojas (2004), son los que formados en valores logran dar identidad a la ciudad y promueven la formación a través de sus actuaciones. Se trata de una relación

dialéctica entre ciudad y ser humano, pues mientras está la ciudadanía, aquél la humaniza (Rodríguez, 2007).

Sin embargo, hoy vemos que las ciudades dadas las situaciones sociales y políticas, la problemática de seguridad, como también de población tienen complejidades. La ciudad educadora tiene serias dificultades frente a los desafíos de la ciudad, pero el objetivo central debe ser superar cada uno de esos desafíos, no se trata de evitarlos sino de enfrentarlos con conocimiento. Por eso, la ciudad debe ser considerada en el espacio propuesto por el pensamiento complejo que incluya la interacción de saberes (Rodríguez, 2007). La ciudad debe tener un proyecto político como mecanismo para dotarla de procesos políticos y administrativos que permitan el auto gobierno, la participación y la construcción social, realizada desde la sociedad local; *“los gobiernos no son participativos y al contrario excluyen a la población para lograr consensos”* (R And – L com E).

En tal dirección, los proyectos para motivar ciudades educadoras deben ser colectivos, que logren cubrimiento de la población, pero que también consienta socialmente para que exista una reciprocidad ciudad-ciudadano. De tal suerte, la voluntad política - administrativa debe diseñar y estructurar el cambio permanente que se ajuste a la historicidad y a las nuevas dinámicas sociales y territoriales.

Esas nuevas dinámicas sociales son necesarias, pues las ciudades y su crecimiento desmedido han provocado que el tráfico automovilístico sea un verdadero problema ambiental de movilidad y desencanto del entorno. Es por ello que algunas ciudades han pensado en la movilidad urbana como parte de los programas de ciudad educadora en el mundo. El ayuntamiento de Córdoba, España, es un ejemplo de aquellas ciudades, pues ha venido desarrollando el campo de urbanismo, medio ambiente, infraestructura, educación e infancia, dentro del programa de movilidad urbana.

Este programa consiste en la movilidad en bicicleta promovido por la unidad del medio ambiente y un programa de educación vial, con el que no sólo se pretende descontaminar el ambiente, sino también se espera que el ciudadano se encuentre con la ciudad, con la salud y con un medio social que conduce a

una vida sana. De esa forma la actividad de la bicicleta se ha convertido al tiempo en un asunto lúdico-educativo que tiene una gran dinámica en alumnos de secundaria y en sí en toda la ciudadanía. Todos estos programas de ciudad educadora en el ayuntamiento de Córdoba, son promovidos desde el campo de educación con el objetivo de conformar una ciudad agradable.

En el segundo Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, Suecia (2006). Olga Lucia Palacio de la Universidad de Medellín³, propone las ciudades educadoras como aquellas que deben ser una opción para educar, para formar y para vivir, deben ser una forma de despertar la imaginación del ciudadano para construir futuro. Y la fuente educadora a su vez, debe estar soportada en la administración pública, en la ciencia y la cultura. De esa manera las ciudades pueden tener su crecimiento y su identidad a partir de la gestión pública y social, pues ello ha permitido que muchas poblaciones se reconozcan como educadoras; ciudades tales como Tampere (Finlandia), que sobresale por la tecnología de la información; Génova (Italia) por la participación ciudadana; Adelaida (Australia) Jóvenes y participación.

En Latinoamérica, encontramos ciudades como Paita (Perú), que cuenta con su desarrollo urbanístico; en Argentina: la ciudad de Buenos Aires es cultural por excelencia, Rosario (Argentina) trabaja con el transporte y educación, Mar de Plata (Argentina) fomenta intensamente la educación con inclusión social e histórica; Puebla (México), se destaca por la educación y la cultura religiosa; Purranque y Vallenar (Chile), son ciudades llena de vida, espíritu y orden en el progreso de infraestructura; Quito (Ecuador) ciudad colonial y patrimonio de la humanidad. Colombia, por su parte, destaca el trabajo de ciudades como Medellín, Armenia y Manizales en el tema de identidad; y Cartagena, donde se fortalece el campo turístico. Concibe (R Amz – L com) que *“la nación se ocupa poco de la cultura plural por lo tanto no forma al ciudadano”*.

³ Link de la presentación en evento desde: http://www.seminariopublica.info/maindata/seminario/200824-193955/imagesdirs/AVD_47_OLPalacioB.pps

Otras ciudades como Segovia (España) han marcado una trayectoria en la construcción de ciudad, basada en la cultura y las artes, con lo que se ha logrado promover la creatividad, la comprensión de los lenguajes artísticos y legados culturales, mostrando así un reflejo en la sociedad del conocimiento, que aporte al espíritu ciudadano. Esta ciudad se propuso un fortalecimiento de la cultura cívica vecinal, promovió un envejecimiento activo y saludable, logró identificar agentes de la ciudad que contribuyan al proyecto, a la recuperación de la cosmovisión de la ciudad, por medio de campañas de sensibilización y conscientización. Además se contó con el apoyo de una universidad para mayores de cincuenta y cinco años con el propósito de dar participación a adultos mayores en la vida social e institucional de la ciudad. Todo lo anterior ha permitido que la ciudad elabore un plan cívico, pero también de convivencia que detecta e identifica las necesidades y logra que la esperanza de vida aumente en su población, promoviendo un modelo de ciudad sostenible.

Las ciudades perentoriamente son objeto de cambio y desarrollo, su infraestructura debe ser utilizada para un progreso físico con calidad de vida; sin embargo, su crecimiento desmedido hace que se pierda poco a poco ese ambiente familiar que algún día existió. Al respecto, Juan Carlos Jurado (2003) considera que con el crecimiento masificado de la ciudad, se fueron perdiendo las formas del reconocimiento mutuo que hacía de la sociedad urbana una comunidad imaginada, donde se compartían filiaciones políticas, religiosas y morales relativamente unificadas y unificadoras. En ese sentido, el deterioro de la vida pública no es asunto meramente de urbanismo, pues se hace evidente la incapacidad del Estado para hacer efectivas sus propias regulaciones a lo largo y ancho de la nación (2003). Hoy las familias y la comunidad desarrollan sus actividades sociales en lugares o espacios reducidos, con pocas personas dado el alto grado de inseguridad que se refleja en el país. Lo anterior podría tomarse como un desencanto en la construcción física de la ciudad, sumado a esto, las violencias generalizadas y los conflictos desbordados de cauces políticos,

dejan de lado la construcción de un espíritu cívico acorde con los nuevos tiempos (Jurado, 2003).

Y no obstante los esfuerzos hechos en el equipamiento urbano para mejorar los niveles de vida, existe desajuste y conflictos sociales que desbordan la capacidad institucional del Estado, la familia y la escuela para afrontarlos (María Teresa Uribe citada por Jurado, 2003). Es por eso que encontramos grandes ciudades aparentemente organizadas, donde hay ausencia de urbanidad, de pedagogía, de educación de la ciudad y del ciudadano. Colombia por su historicidad y problemas sociales ha visto las ciudades cubiertas de violencia, intolerancia, guerra y flagelo, problemas sociales que imposibilitan la construcción de ciudad. Es necesario entonces recordar cómo algunas ciudades en décadas pasadas, simpatizaban con una pedagogía propia del civismo, se apreciaban hombres y mujeres reconocidas en la ciudad y se mostraban ciudades habitables.

En este orden de ideas, es necesario en el tema de ciudad educadora retomar a Paulo Freire. A lo largo de muchos años Freire fue educador de la práctica de ciudadanía, realizó diversos caminos para buscar la democracia y durante toda su investigación aprovechó pedagogía para la transformación social. Paulo Freire ve la autonomía como la base de la libertad en los procesos emancipadores de la educación, donde el sujeto es capaz de romper esquemas. Para el mismo autor, enseñar es crear las posibilidades para su producción y su construcción del ser humano y también es allí donde la ciudad educadora toma postura con una educación crítica. Esa dinámica de ciudad y ciudadano se fortalece a través de muchos medios y uno de ellos, como lo ha manifestado Freire, es el que muestra que quien enseña aprende a enseñar y quien aprende enseña a aprender (2008, p. 24). Ese aprender y enseñar, es una forma simple de actuar política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y éticamente. Desde esa óptica se encuentran propuestas desde lo comentado por (R Amz – Lc): *“la escuela debe ser plataforma fuera de los salones”*.

Por esto la ciudad educadora debe fomentar en cada espacio el pensamiento crítico con un propósito: el de avanzar en la capacidad de aprendizaje, pues en cuanto más se construye

aprendizaje se fortalece la llamada curiosidad epistemológica (Freire, 2008), condición para alcanzar el conocimiento cabal del objeto. El aula, por tanto, no debe enseñar sólo contenidos, es necesario generar alternativas exteriores, motivar al educador a pensar cierto; es decir, a estar en el mundo y con el mundo, como seres históricos, interviniendo, conociendo bajo la mirada crítica (2008). Sólo así es posible hacer ciudad.

Como dice Freire (2008), es necesaria la experiencia vital para construir ciudad, una experiencia que, además, tiene diversos procesos en los que la historicidad reafirma conceptos y cambios permanentes, y en los que la curiosidad humana constituye la historia socialmente construida y reconstruida. La experiencia también puede ser en algunos casos la forma de ser siendo, por esto la educación se trata más bien de un entrenamiento. En palabras de Freire (2008), es necesario respetar la naturaleza del ser humano y diferenciar que educar es substantivamente formar, la práctica educativa frente a la ciudad y al ciudadano. Debe propiciar condiciones en las que el educando enseñe la forma de asumirse como ser social e histórico, como pensante, comunicante, transformador, creador, sujeto porque es capaz de reconocerse como objeto (Freire, 2008, p. 41).

De este modo, la identidad cultural es una práctica educativa progresiva, que debe ser elaborada con infinidad de detalles para lograr otra mirada de ciudad. Pero la identidad de la ciudad también se logra cuando apreciamos una planta física de escuela limpia, salas bonitas, baterías sanitarias adecuadas así como jardines, canchas, bibliotecas y una pedagogía indiscutible en materia de espacio, porque enseñar no es transferir conocimiento, es crear posibilidades para su propia producción. Es así como la ciudad logra cambios y desarrollo creando posibilidades, no condicionando a la persona, no haciéndolo objeto, debe llevarlo a ser sujeto histórico. De hecho, el mundo de cultura que se logra en el mundo de la historia, es un mundo de libertad, de opción, de decisión, de posibilidades (Freire, 2008). De allí que la capacidad de aprender deba ser desarrollada ignorando la adaptación, pues es perentorio que el ser humano transforme realidades y desarrolle habilidades, en su defecto el

maestro y los padres deben ser quienes guíen hacia el logro de las habilidades.

La escuela debe transmitir en el aprendizaje emoción, enseñar exige alegría y esperanza (Freire, 2008), además debe existir convicción de lo que se hace para realizarlo con agrado y permitir cambios. La mudanza del mundo implica que la dialectización debe denunciar la situación deshumanizante y anunciar su superación (2008). Debemos ser conscientes que las mudanzas tienen un alto grado de dificultad, pero debe existir la acción político-pedagógica para motivar esos cambios necesarios en la vida del ser humano y ciudadano. El nuevo momento en la comprensión de la vida social no es exclusivo de una persona, la experiencia que posibilita el discurso nuevo es social. Por esto en el camino de lo social y el aprendizaje, Freire es enfático en mencionar: enseñar es algo humano que exige curiosidad y cuidado. Para (RC – E), *“el crecimiento de escuelas no implica la solución al problema, proporciona condiciones para una mejor formación”*.

Por otra parte, la ética es un complemento en los procesos de aprendizaje y ésta no se logra sin libertad. Cuando el ser humano logra la ética y actúa como gente es donde se ve reflejado el ejemplo del educador, el ejemplo de ciudadano que actuando enseña, todo esto porque la educación es esa dulce manera de intervenir el mundo. Así, la ciudadanía pasa a construirse, no sólo a partir de la eficacia técnica, sino con su lucha política a favor de lo humano y, claro, de la naturaleza (Freire, 2008). Por esto y mucho más la ética debe estar al servicio del ciudadano y de la ciudad, y como lo manifiesta Freire, el deber ser de una ética es el servicio del ser humano y no de lucro de las minorías que comandan el mundo. Es esto una ética política y ciudadana.

Complementando la idea, para Freire (1972) la alfabetización significa el aprendizaje y profundización de la propia palabra y a través de ella puede liberarse y enfrentar críticamente el proceso dialéctico de su proceso histórico. Pero también en la construcción de conocimiento y la alfabetización el ser va logrando conscientización, el hombre va construyendo dialécticamente su consciencia histórica y ésta asume una

orientación política que implica la decisión que toma de luchar por la conquista de la libertad. Y cuando hay consciencia, la persona ve la realidad desde otro punto de vista, pero también reconoce sus valores y se vuelve sujeto. Sumado a esto, aquel que asume el diálogo como medio de la educación, refleja una acción liberadora (Freire, 1972).

En estos procesos podemos visualizar que aquella sociedad dominante trata de impedir que aquellos individuos logren consciencia de lo que sucede, obstaculizando el camino a la liberación. Como los seres humanos somos praxis que se refleja en la acción-reflexión, el individuo no debe ser espectador, su vocación ontológica que debe ser vivida, es la de sujeto que opera y transforma al mundo y transforma la realidad. De allí la preocupación con la educación bancaria como aquella que domestica, que no le permite al individuo ser, tampoco le permite consciencia y libertad (Freire, 1972). La educación bancaria rompe el diálogo y la ausencia de diálogo porque no hay un profundo amor al mundo y al hombre y si no hay esperanza no tiene objeto el diálogo (Freire, 2008).

La conscientización es la forma de romper esquemas y permitir rupturas para provocar acciones. No se trata, por tanto, de esa acción sujeta a la percepción de la vida, los valores, de desequilibrio emocional, aquella que resuelve los problemas personales y económicos o la respuesta a las angustias frente a la problemática social. Para Freire la consciencia aparece en el proceso de humanismo como una consciencia reflexiva, y por lo tanto como potencialmente crítica, que de ahí en adelante se desarrolla (1975, p. 18). Los seres humanos actores en los cambios y gestores de la conscientización actúan con criterios de consciencia crítica y reflexiva que permite acercamientos al mundo, para Freire (1975), es una mente epistemológica la que permite esa conscientización, que, en primer lugar, es un acto de conocimiento, implica un desvelamiento de la realidad. Es necesario comprender que esa conscientización conlleva a la razón de ser para ser más, es la forma de abrir los ojos para observar diversas realidades y construirnos como actores y sujetos de una problemática social en el desarrollo de ciudad y ciudadano.

Desde otra perspectiva hablar de deshumanización implica plantear que el individuo como un ser en el mundo y con el mundo, toma caminos que le permite determinar su vida desde la sensibilidad o el desconocimiento del ser y el mundo. La humanización y deshumanización, según Freire (1975), son posibilidades históricas del hombre como un ser inconcluso y consciente de su inconclusión. En este sentido, la educación tiene un papel protagónico al mostrar realidades para la humanización y emancipación que faciliten transformaciones. En cambio aquella educación de depósito sin reflexión, es decir, la que Paulo Freire ha llamado Bancaria, “*niega su vocación ontológica de ser más, niega las relaciones hombre – mundo, fuera de las cuales no se comprende ni al hombre ni al mundo*” (Freire, 1975, p. 62). El mismo autor sostiene que la educación humanista es liberadora, pone a la persona frente a realidades, provoca creatividad y cada mirada tiene un sentido crítico positivo, esto transforma con riesgo, amando la vida.

Podríamos incluso afirmar que la humanización a través de la educación logra diálogo y comunicación esenciales en la vida de los seres humanos que le permiten pensar. Y la educación se constituye en verdadero quehacer humano (Freire, 1975). Es necesario conceptualizar que cuando el ser libera su mente de preconcepciones se acerca a la humanización y es un proceso transformador. Esa humanización es fundamental en la construcción de ciudad, de ciudadano y de seres humanos que propician esa ciudad educadora. En el campo de ciudad, se refiere Paulo Freire a la alfabetización no como una mirada dirigida al aprendizaje de leer y escribir, no obstante, la alfabetización y el diálogo provocan conciencia en la práctica social de la cual somos sujetos para expandir nuestros conocimientos en las experiencias y cultura del medio en que habitamos. De ahí que los estudiantes necesiten alfabetizarse respecto a sus historias, experiencias y la cultura del entorno inmediato (Freire & Macedo, 1989).

La alfabetización y el diálogo aceptan la participación consciente en la reconstrucción de una sociedad y su desarrollo en los más diversos sectores y en diferentes niveles de la vida nacional (Freire & Macedo, 1989). Esto es, pone al sujeto frente

a una realidad nacional para conducir a la nación, camino a la reconstrucción social. Freire (1989), en ese sentido, considera necesario que la alfabetización de adultos y el proceso posterior estén al servicio de la construcción de la nación y contribuyan a que el pueblo, al apropiarse de las partes cada vez mayores de la historia, pueda finalmente darle forma, y, (R And – Lc) enfatiza: *“Esa ciudad requiere de sentido de pertenencia y amor por lo que nos rodea”*.

LA CIUDAD INFLUYENTE EN EL BUEN VIVIR

La única dimensión que se supone deban tener los investigadores, en este marco en el cual se mueven, que se espera se haga común a los hombres cuya temática se busca investigar, es la percepción crítica de su realidad, que implica un método correcto de aproximación a lo concreto para desvelarlo”

Paulo Freire,
Conciencia crítica y liberación (1971, p. 124)



Fortalezas de las ciudades

Una de las grandes fortalezas de las ciudades educadoras ha sido la asociación internacional de ciudades educadoras, que desde su nacimiento en Barcelona 1990, comparten diferentes experiencias, lo cual se ha convertido en un motor cultural, social y económico. A partir de ello, diferentes ciudades han tomado fuerza e identidad; es el caso de Vallenar (Chile), donde la población ha recuperado el Río Huasco para buscar calidad de vida; también Tempere (Finlandia), donde se han logrado desarrollos tecnológicos para brindar campos de acción en la Internet; en Budapest (Hungria), con la motivación de la facultad de Arquitectura cada año, proyectan y planifican la ciudad en sus puntos coyunturales; en Génova (Italia), existe el pacto Eugenia para el desarrollo de estructuras sanitarias y mejora de la salud; en Adelaida (Australia), la preocupación está en formar jóvenes para la administración de gobierno; para los habitantes de Rosario (Argentina), la meta ha sido un mejor transporte y educación para la paz. Estas ciudades se han propuesto una apuesta de futuro, con la que pretenden ser ciudades igualitarias, solidarias, pacíficas, inclusivas y participativas.

La escuela ciudadana ha tenido una connotación importante en Brasil, logrando una concepción práctica de la educación para una nueva ciudadanía. El municipio de Uberaba (Minas Gerais), según análisis de Gadotti (2002), entendió la escuela ciudadana como una construcción amorosa de ciudadanía, basada en el trabajo desarrollado por Paulo Freire en esa localidad. Es por ello que Gadotti, recopila algunos nombres que logra la escuela en diversas ciudades, tales como: escuela pública popular, escuela democrática, escuela plural, escuela candanga, escuela mínima, escuela sin frontera, escuela democrática y popular, escuela de tiempo integral, escuela desafío, etc. Partiendo de ello, Gadotti propone una escuela que aporte para el Buen Vivir, y, (RP – Inv) concreta con la frase, *“esas escuelas deben comenzar con el desarrollo de excelentes plantas físicas, para lograr ideologías enmarcadas en programas de ciudad educadora pero ante todo formar ciudadanos integrales para el mundo”*.

De ciudad educativa a ciudad educadora es un cambio. Para Brarda y Ríos (2004) la ciudad tiene que pasar de ser un simple escenario de la acción educativa a convertirse en agente educador, y esto debemos comprenderlo desde la capacidad del ser para aprender cada día y toda la vida. Hemos de entender también que la ciudad en sí misma genera conocimiento y su potencial es infinito al mezclar diversidad con interacción y voluntad. De esa forma la ciudad debe provocar inquietudes y resolverlas con sorpresa; es decir, deben existir espacios de impacto y medios de conocimiento. La ciudad educadora contempla los procesos educativos formales y no formales con estrategias que involucren la escuela, la ciudad y actores que asuman esa tarea tan importante como es enseñar y aprender. De hecho, la ciudad se convierte en educadora a partir del momento en que haya una acción pedagógica que tenga en cuenta los valores democráticos con inclusión, re-significación permanente de la ciudad y fortaleza en las redes educativas y culturales, lo cual la lleva a ser una ciudad de transmisión cultural.

Es importante detenernos en la ciudad tradicional para llegar a la ciudad educadora como otra forma de ver la población. La ciudad tradicional a lo largo del tiempo y en procura de su “progreso” ha mostrado rasgos de amistad, de hermandad, oportunidad de conocimiento entre las personas, reconocimiento de sus costumbres, de sus culturas y la conservación de su cosmovisión. Esta ciudad permitió que sus habitantes tuviesen una identidad y agrado por ella. Fue entonces como se generó un crecimiento de la población, en algunas ciudades con una desproporción demográfica, lo cual produjo la llegada de extraños y extranjeros y la partida de una parte de la población en busca de oportunidades, que sin duda puso a estas ciudades en situaciones individualistas y casos en los cuales se fue perdiendo el encanto por aquello que se conservó como: el centro de la ciudad, los espacios recreativos, el centro de la ciudad convertido en caos vehicular, los parques reemplazados por centros comerciales, la seguridad ciudadana carente de sentido y otros aspectos sujetos sociales de observación. Colombia, según lo menciona (R Orq – Inv), “*ha*

sufrido un reordenamiento dado la necesidad de cambiar de ciudad por el orden público eso generó procesos de pérdida de historicidad". Es por esto que hoy existe un concepto de ciudad ajustado a los nuevos grupos sociales, que es necesario tratemos con detenimiento:

Es de suma importancia entender la necesidad de superar la visión de ciudad que hasta el momento tenemos, pues esa ciudad tradicional, que ha tenido y sigue teniendo un sentido vinculado a la estructura urbana, al paisaje, a la composición demográfica, a sus equipamientos e infraestructuras y a su entorno geográfico (Padilla, 2002), debe ahora comprender otros aspectos que permitan llegar a la construcción de ciudad educadora. Asistimos por tanto al momento en que los fenómenos relacionados con la exclusión social hacen peligrar el modelo de sociedad, el cual está basado en una determinada distribución de las riquezas generadas por nuestro aparato productivo. De esa forma las ciudades se han visto destruidas en su ambiente y entorno, dada la poca atención del Estado y el poco sentido de pertenencia de sus habitantes, lo cual automáticamente conlleva a la reducción de una calidad de vida de sus habitantes (Padilla, 2002). Además de ello, pese a que las ciudades se han preocupado por lograr protagonismo político, cultural, social, económico, vemos que en ellas persiste la desigualdad, el déficit de infraestructura, el entramado socio-cultural y la falta de cubrimiento de servicios para las comunidades.

Así las cosas, pensar en ciudades educadoras es pensar en los ciudadanos no sólo como parte sino como ciudad misma, pues de esa manera el ciudadano puede manifestar su sentido de pertenencia y transformarla (Padilla, 2002). De igual forma la ciudad debe ser pensada como un medio de integración de culturas, donde prime el valor del conocimiento, es un juego entre la formación y la educación donde el ciudadano mejora su actitud frente al espacio de la sociedad y proporciona identidad a ese espacio. Sólo de este modo es posible un aumento en la calidad urbana y en sí en la calidad de vida de sus habitantes. Según la carta de ciudades educadoras 2004 se refiere a los derechos del habitante en lo que respecta al disfrute, igualdad y oportunidades en la formación, pero también al entretenimiento

y desarrollo personal de cada uno. Aquí se desprende la necesidad de planificación de la ciudad y el desarrollo de la misma, sujeta a ser una mejor ciudad en la diversidad cultural, diálogo y condiciones de igualdad, también en la ciudad que actualiza su información y forma a través de ella.

El compromiso de la ciudad, ésta debe reflejar sensiblemente su identidad, preservar sus costumbres y mejorar su entorno natural y social. Asimismo, debe promover el conocimiento y aprendizaje que al tiempo posibilite la integración social de sus habitantes y conservar armonía entre las nuevas necesidades y símbolos. Hace parte de este factor el espacio público, para lo cual la ciudad promoverá proyectos formativos colectivos y garantizará la calidad de vida en equilibrio con la naturaleza, *“los dirigentes no han podido comprender que las ciudades requieren de zonas recreativas”*, manifiesta (R Amz – E).

Para esos equilibrios es importante alfabetizar para formar ciudadano. Es en la alfabetización donde se quiere reflejar el proceso de aprendizaje, no como el acto de leer, sino como el de alcanzar el camino a ser ciudadano. Esto porque el proceso posterior a la alfabetización está al servicio de la reconstrucción de la nación y contribuye a que el pueblo, al apropiarse de partes cada vez mayores de la historia, pueda finalmente darle forma (Freire & Macedo, 1989). La alfabetización no sólo comprende fenómenos sociales, políticos y económicos, sino que explora esos terrenos culturales. Es de suma movilización política y pedagógica, es un programa permanente a la reconstrucción nacional, tomando la realidad de la nación y de sus gobernantes.

De otro lado, la construcción de historia posibilita entender el por qué de la dificultad en el proceso de liberación, el por qué es necesario ingresar en campos culturales (Freire & Macedo, 1989), sociales y económicos para construir nación, lo cual implica crear una nueva sociedad, sin explotados ni explotadores. Pensar y enseñar críticamente la ciudad. La alfabetización en los sistemas políticos ha tenido un enfoque de investigación positiva con procesos epistemológicos encaminados al campo científico y a un exquisito énfasis metodológico (Freire & Macedo, 1989). Pero, ¿cuál es el riesgo

en este direccionamiento?, es olvidar la historia, dado que la investigación podría conducir por caminos que absorben y pueden llevar a la exclusión social, “*la política requiere de encuentros sociales para planear las ciudades*” (R And – P).

La lectura, en tanto es el camino esencial de la alfabetización, nos proporciona un claro ejemplo en el que las interpretaciones pedagógicas se pueden convertir en caminos que desvirtúan la posibilidad de ampliar posturas y tomar posición personal que nos permita históricamente un reconocimiento. Es entonces cuando la pedagogía debe construir sociedades con fortalecimiento democrático y generar el nacimiento de una escuela que tenga base en la praxis educativa para una sociedad en permanente cambio, que al tiempo genere un pensamiento crítico. Esa formación debe ser la manera de alejarnos de la adquisición de habilidades mecánicas y reafirmar la relación del lenguaje y patrimonio cultural y encaminar la alfabetización por la vía a la emancipación, y como afirma Freire (1989), nos conduzca a la comprensión crítica de objetivos globales de reconstrucción nacional.

Es así como la enseñanza es medio de respeto y autonomía. La formación y los programas políticos deben hacer inclusión del ser, generando autonomía que le permita analizar desde diversas perspectivas. Esa autonomía es también generadora del respeto en la actuación de cada uno conservando una mirada crítica frente a lo que piensan los demás, ese proceso que nos lleva a la consciencia, es la que conlleva a ser seres éticos (Freire, 2008, p. 59). Es por esto que el profesor que despierta y motiva curiosidad en cada acto, está manifestando el gusto estético, está siendo un ser dialógico que impregna formas de pensar, formas de ver la ciudad y formas de verse a sí mismo. Una manifestación del ejemplo es enseñar lo cierto para permitir y ayudarlo al otro ver la realidad. Así que la enseñanza debe asumir una posición de coherencia con la realidad, en la que el maestro siga siendo ejemplo y sus programas rutas que cada educando asuma de acuerdo a sus creencias. Esa posición del maestro es necesario argumentarla y sustentarla de forma humilde y contundente, es por esto que pensar cierto es hacerlo

con generosidad y conocimiento que permita la capacidad de comparar, de valorar, de intervenir, de escoger, de decidir; es decir, de ser seres éticos.

La identidad cultural ha sido objetivo desde lo político y social en la construcción de ciudad, ha sido un esquema que da un reconocimiento mundial y la forma de entender cada región. Esa identidad exige una solidaridad social y política para construir una sociedad con características de reconocimiento que se asume. De hecho, asumir una identidad (Freire, 2008) es permitirse ver una realidad y referir un conocimiento o propiciar las condiciones que enseña la experiencia, es asumirse como ser social e histórico pensante. La identidad cultural, también, es la manera de mostrarse tal cual es, dejando florecer las cualidades más sobresalientes, pues esas cualidades y singularidades con las que nos hacen diferentes.

Es de allí que el mundo, hombre y sociedad se manifiesta como una relación para lograr ser diferentes. Ahora Ferreira (2001) plantea que estar en el mundo implica necesariamente estar con el mundo y con los otros. Humanamente los seres son de relación ontológica y su vocación es la tendencia a ser más. El hombre es portador de una condición humana en un mundo que avanza, por eso el individuo es un ser de relación y vocación ontológica que lo caracteriza como un ser con esperanza. En todo esto el educador juega un papel especial y es la organización de sociedad para motivar la libertad siendo protagonista del destino, “*son las ciudades educadoras las protagonistas de la identidad y progreso ciudadano*” (R Orq – T).

En ese fortalecimiento de ciudad educadora encontramos a Curitiba (Brasil), un modelo y ejemplo de ciudad. La ciudad de Curitiba ha sido reconocida mundialmente por su planificación y organización política que le ha permitido superar objetivos y metas; es decir, es una ciudad con identidad. Curitiba se destaca por su programa de educación donde logra ser la número uno en todo el país, y gracias a esto la tasa de analfabetismo es la más baja de toda la nación. En el plan de conservación ambiental y paisajismo, Curitiba ha promovido las zonas verdes, logrando en la actualidad conservar 51.5 m² de prados por habitante. Su identidad la relaciona como “la ciudad ecológica

de Brasil”, pues cuenta en la actualidad con 28 grandes parques y grandes bosques y una plantación de 1.5 millones de árboles sembrados por la población.

La ciudad es un distrito industrial y de saneamiento. Sus gobernantes proponen una reducción del tráfico en el centro y un sistema de transporte asequible. Ese plan de la ciudad fue el plan maestro de Curitiba, que consistió en la reducción del tráfico. Esto y mucho más consideraron a la ciudad como el mejor ejemplo de planificación urbana en todo el mundo y la destacaron como la más innovadora en el país. La conscientización del ciudadano comenzó con el reciclaje del 70% de la basura por parte de sus residentes. Se llegó a considerar que el mero papel reciclado, ahorra el equivalente a 1.200 árboles día, los hogares se fortalecieron con programas para alcohólicos, la Universidad es una institución abierta y sus calles son dignas de aprecio. Curitiba también estructura un programa social que busca mejorar la calidad de vida y un eje de desarrollo y esto comienza con la reducción de la contaminación atmosférica. En resumen, a través de los años Curitiba ha sido motivo de estudio y de investigación de muchos países, gracias a la voluntad política y social por hacer de esta región una ciudad organizada y el fomento del hombre como ciudadano.

No cabe duda que el desarrollo y la identidad de aquellas ciudades que lo han logrado, se debe al avance en su estructura de política y pedagogía, vista la primera como la voluntad de gobernantes y la segunda como un modelo no sólo de conocimiento, sino de aprendizaje y ejemplo. El maestro en este caso se percibe político dada la dimensión con que puede ver y actuar frente a los acontecimientos y la posibilidad de sensibilización histórica, presente y futura de una comunidad.

Los procesos de aprendizaje requieren, más que impartir conocimientos, saber escuchar, para que haya retroalimentación de conocimiento. No escuchar se convierte en el proceso de entrenamiento donde existe una sola vía que convierte una acción en algo autoritario. Por eso, en el proceso de hablar y escuchar, la disciplina del silencio ha de ser asumida con rigor en el tiempo por los sujetos que hablan y escuchan en la comunicación dialógica (Freire, 2008). Los cambios son

procesos de reflexión en el individuo que le permiten ampliar su concepto frente al mundo. Es la forma de asumir un saber acompañado de una superación permanente, es un acto de amor en la comunicación y de esperanza en el hombre como ser de relaciones. Es entonces como la consciencia del ser en el cambio social debe ser reflexiva y al tiempo muy estimulada, dado que se trata de una reflexión sobre su propia realidad (Freire & Macedo, 1989). De allí que los cambios deben provocar anhelo de profundidad en el análisis del problema, y ver la realidad cambiante, *“es la necesidad de una visión amplia de gobernantes para planear a futuro el crecimiento de las ciudades”*, nos expone (RC – L com E).

Pero valdría la pena preguntarnos ¿por qué hacer ciudad y cómo? La acción cultural (Freire, 1981), tiene lugar al nivel de súper estructura. Esa acción tiene su desarrollo en la dialéctica de la determinación, donde se adquiere la capacidad de conocimiento crítico al develar las relaciones con el mundo histórico cultural, que permita al ser humano reflexión crítica. En la acción cultural, igualmente, los líderes y los pueblos buscan compatibilidad y acercamiento, de tal forma que el sentimiento en la superación y en las transformaciones son los mismos, pues se apoyan en realidades y en el conocimiento, y la ciencia opera en beneficio del común de la población. Teniendo en cuenta lo mencionado, la ciudad debe propiciar escenarios de libertad e igualdad que permitan oportunidades de formación, recreación y desarrollo personal. Ese desarrollo debe conducir a la satisfacción de las necesidades de una población y de su visitante, pero al tiempo motivar al desarrollo social, moral y cultural desde la infancia, todo lo cual debe ir acompañado de la participación de padres responsables que ayuden a sus hijos a entender la ciudad como un espacio de agrado y respeto.

Así, la ciudad debe conocer, a través de gobernantes, las condiciones de sus pobladores, incluyendo extranjeros, y propiciar la libertad para que vivan con amor la ciudad en la que se encuentran. Suele ser que el sistema y las actividades no permitan a sus gobernantes percibir las necesidades y las desigualdades existentes en la ciudad y la zona rural, por lo tanto es pertinente una visión global hacia los seres humanos, con el

fin de proporcionar los medios para las necesidades básicas. La forma de conocer las necesidades y proporcionar información, es formando y capacitando personas que puedan promover el desarrollo social, moral y cultural. Esto significa que la ciudad educadora debe formar en la información y reflejar su identidad en la ciudad y el ciudadano, para que cada ser muestre su condición de ciudadano valorando costumbres y respetando la forma de pensar de los otros. Es esto lo que hace a una ciudad atractiva, su entorno y su gente.

En consecuencia, la planificación urbana debe contemplar el entorno en su desarrollo, debe proyectar parques con juegos y recreación, contacto con la naturaleza y una ciudad amena y divertida. Y todo esto surge de programas educativos que en miras a la identidad construye un régimen de ciudad, propiciando valores que potencialicen la ciudad educadora en todos sus habitantes. Como lo expresa (R And – L com), *“la formación en valores da identidad a la ciudad y debe tener su complemento en el progreso social y humano de la ciudad”*.

Para el Ayuntamiento de Sevilla-España (2008-2009) la ciudad debe ser promotora en diversas áreas de la formación, que venza la exclusión y que se sobreponga a los obstáculos, la iniciativa debe provenir de la administración municipal, la industria, los gremios, pero sobre todo de los habitantes. En ese orden de ideas, las instituciones de formación son las llamadas a la revolución cambiante ejercida desde una política educativa y global con el propósito de implementar manifestaciones culturales, fuentes de información y vías de descubrimiento de la realidad que se produzcan en la ciudad, (Sevilla, 2008-2009). También las administraciones municipales deben tener la capacidad de convocar a la inclusión en las actividades con acuerdos decretados por la misma, estimulando la participación general de los habitantes, *“la enorme dificultad para lograr administraciones competentes está en los compromisos políticos de los gobernantes”* (R And – E).

Dicha ciudad con un esquema liderado por la administración debe lograr que la formación ciudadana tenga amplia visión en busca de una mejor calidad de vida; la ciudad debe promover justicia social y las obras de embellecimiento

deben darle calidad a todos los sectores. Para lograr lo anterior, la administración municipal debe tener un conocimiento general del estado de la ciudad, sus sectores y la población, con el fin de convocar y desarrollar propuestas que busquen soluciones a largo plazo. De esa forma la ciudad puede proyectar cambios, teniendo presente la educación como camino al desarrollo de la acción formativa. Por todo ello, es importante tener claro en las administraciones municipales el impacto del tema cultural, los espacios recreativos, zonas verdes, y la seguridad en la población, pues a partir de estos factores se puede promover debates que generen ideas para el desarrollo de ciudad, incluso hacer intercambios municipales en aras de aumentar el potencial de la ciudad educadora e implementar las novedades que tiene el mundo urbano y rural.

Las alcaldías deben promover programas para educadores, funcionarios y autoridades que faciliten el diálogo y la comunicación con niños, jóvenes y adultos y mostrar la ciudad a construir con valores y alegría. De esas actividades se deben desprender la calidad entre educación y trabajo y la demanda social, con el fin de conocer las necesidades laborales. De otro lado, es importante desarrollar programas para niños que logren suministrar información de la ciudad, del comportamiento, de valores, y la forma de ver la vida con agrado y satisfacción. Ciudades, así tienen transformaciones y crecimiento con armonía, destacándose sus símbolos que constituyen claros referentes de su pasado y de su existencia, tal y como afirma Gil (Sevilla, 2008-2009). Finalmente, la ciudad debe tener un objetivo claro en la realidad de vida, proporcionando la conservación de la naturaleza, paisajes, y un equilibrio con la tierra, también es importante la libertad y la diversidad cultural, *“fomentada desde la niñez para la conscientización del sentido verdadero de ciudad educadora”* (RP – Et).

Es necesario también mirar los modelos que se han implementado en el campo de ciudad educadora, Le´Hospitalet es uno de ellos. Estos propósitos de ciudad educadora se estructuran en una educación pública con calidad social y emancipadora. Esto es, hacer personas felices, comprometidas, para entonces lograr la conscientización que permita

transformar realidades y construir un mundo libre. Es de allí que la formación no se logre sólo en el aula, puesto que Sara González (referenciado por Santolino, 2006) considera que, se debe educar en las calles, y educar acerca de la imagen que proyecta la ciudad. Hoy en el mundo se vive un dilema frente a la educación de niños y la condición laboral de sus padres, donde las instituciones deben reforzar la educación de los pequeños y, en muchos casos, entretener a esos hijos con el fin de cubrir el tiempo ausente de su padres. Estas instituciones no cumplen sus objetivos educativos, incluso, el presupuesto no logra satisfacer las necesidades básicas de calidad, lo cual pone el problema en situaciones alarmantes.

Este fenómeno es motivo de angustia dado que estos ciudadanos tienen que enfrentarse a la vida en situaciones complejas y desiguales porque las ciudades cuentan con pocos escenarios deportivos, además de calles inseguras y una movilidad precaria, queda sólo por rescatar los centros comerciales como medio de entretención y distracción en un mercado cada vez más complejo. En el contexto cultura del capitalismo, para González (citada por Santolino, 2006) no existen espacios donde estar sin consumir, y casi todo se convierte en relaciones mercantiles de comercio, desde el deporte, a los conciertos. En palabras de (R And – L com E), *hoy los escenarios públicos son privados y el deporte tiene la influencia de espacios con ánimo de lucro.*

Quizás nuestras generaciones han provocado algunas confusiones relacionadas con un mundo de la urbanización, en donde el desarrollo urbanístico ha captado la atención con grandes obras y los centros de la ciudad se convierten en espacios inhabitados e invisibles.

La ciudad educadora debe promover valores democráticos, pero ante todo participativos, ampliar las redes culturales, espacios académicos, museos, calles transitables, valores, tradiciones, costumbres y expectativas que lleven a una consciencia social.

Ciudad educadora, industria y mercado.

La ciudad educadora es motivadora de una consciencia social, no cabe duda que la industria toma fuerza y el reflejo se verá no sólo en la ciudad sino en el ciudadano. La región Andina de Colombia es un marco de crecimiento de la industria, y la inversión extranjera en los últimos gobiernos ha sido visible en todo el territorio colombiano. La ciudad quiere mostrar la industria como una fuente de progreso, pero debe ser al tiempo de enseñanza, donde las actividades desarrolladas sea un proyecto también político y pedagógico. Significa lo anterior que esta industria debe mostrar resultados progresistas en el uso de los recursos naturales y que regrese a la naturaleza lo mejor después de la producción; esto representa evitar el derroche, contaminación, destrucción y manejo de desechos sólidos, como un acto pedagógico y un proceso de enseñanza – aprendizaje.

La industria debe hacer parte esencial de la escuela-ciudad que permita un entendimiento en la formación de ciudad – ciudadano, provocando en este último una motivación a la creación y desarrollo de industria que ayude con la conservación del medio ambiente y el respeto por el trabajo humano, para Padilha educar en todos los campos es

“Contribuir para o planejamento do nosso futuro comum, mas, sempre, vivenciando o presente de forma sensível, criativa, lúdica, sustentável, valorizando e potencializando a melhor qualidade de vida para todos os povos, em todas as instancias da vida social, cultural, política e econômica em todo o ecossistema – incentivando, por exemplo, políticas mundiais de empregabilidade e de economias sustentáveis que não comprometam a vida das futuras gerações e que, ao contrário disso, respeite os direitos das crianças, dos adolescentes, dos adultos e dos idosos de todo o planeta, além de conviver com o mesmo cuidado em relação a toda e qualquer forma de vida, além da humana” (2007a, pp. 149-150).

Esa ciudad educadora ha mostrado en la última década en Colombia un interés inusitado en controlar los daños ecológicos y a la naturaleza desde la industria, esto es una consciencia humana y social, considera Brarda y Ríos, “A existência de uma economia e de uma *“cultura mundo”*, a homogeneização de

consumos, de espaços e formas, não implica a negação de culturas locais” (2004, p. 22).

Por lo tanto la industria vista desde el modelo de ciudad educadora puede generar en su medio social una oportunidad de aprendizaje, sensibilización, conducta ecológica pacífica y democrática basada en la justicia.

Al mismo tiempo, el ser humano es un sujeto importante en el desarrollo de la ciudad en una doble dirección: creando una ciudad educadora y formándose como ciudadano a través de los principios y valores. Hoy en el mundo se habla de educación para la paz, tolerancia, desarmamentismo, la no violencia, cooperación, consciencia global, responsabilidad social y ecológica (Passos, 2004, p. 29)

Los valores morales y éticos son parte esencial y fundamental en la construcción de ciudadano para lograr la formación humana y ver a las personas con buenas relaciones personales y comunitarias, dando prioridad a los espacios democráticos, fortalecer la ciudadanía, integrar a partir de los primeros años de edad y fomentar la construcción de estrategias ciudadanas. De allí que las políticas implementadas para el logro de ciudad ciudadano requiera de una resignificación en cada uno de los espacios familiares y escolares, y de esta forma construir un tejido social que sea emancipador para la convivencia ciudadana. Aspecto importante a tener en cuenta, pues tal y como lo plantea Haavelrud “*Este recurso pode ser processadonum capital social construtivo que inspirará a transformação positiva dos sectores sociais, culturais e económicos da ‘minhacidade’*” (2004, p. 108).

Resumiendo la ciudad educadora en la formación de ciudadano debe complementar con dialogo que involucre a la escuela, la empresa, la industria, la ciudad y a las personas, a través de una buena socialización de la información, transparencia y conscientización de una nueva mentalidad cultural que se relacione con el espacio de ciudad. Es construir un proyecto con amor y alegría en la libertad de aprendizaje para una sociedad más justa involucrando todos los ciudadanos.

En todo caso las ciudades son construcciones históricas extremadamente complejas con infinitud de relaciones de poder que se suman y se confrontan, en las cuales se destacan

innumerables culturas y diversas cosmovisiones que hacen de las ciudades sistemas complejos, caóticos y cuánticos que se desarrollan en procesos de eco desorganización/ organización permanente y por eso las fuerzas populares más que gubernamentales se deben referenciar en la historicidad y no en la determinación; en la socialización, en el compartir y reciprocidad más que en el individualismo, sabiendo que la consciencia de cada uno como individuo actuante e histórico, es como se consiguen alterar los contextos de poder deshumanizador y se deben basar en la conscientización como referencial para enfrentar la alienación y la ingenuidad que se caracteriza como lugar de posturas románticas ahistóricas, por tanto subordinadas a los preceptos del poder deshumanizador.

Trabajar por una ciudad educadora es rescatar la perspectiva de la liberación de la autonomía y la esperanza de Paulo Freire y la dimensión de la amorosidad, espiritualidad y cuidado de Leonardo Boff y tener en cuenta que la ciudad educadora se organiza con base en las personas y estas se constituyen fundamentalmente a partir de una ontología y de una ontología social.

CAMINOS Y ALTERNATIVAS

Dejar la casa, originalmente con el fin de embarcarse en alguna aventurada y gloriosa empresa y posteriormente sólo para dedicar la propia vida a los asuntos de la ciudad, requería valor, ya que sólo allí predominaba el interés para la supervivencia personal

Hannah Arendt, La condición humana (1993, p. 47)



Caminos

Esta investigación “El Estado Colombiano y el Buen Vivir”, me ha permitido analizar a Colombia desde diversas perspectivas, hallando realidades y miradas diferentes de sus habitantes. El objetivo principal de esta investigación está enfocado a “Estudiar las estructuras sociales, educativas, políticas y económicas del Estado colombiano y la consciencia popular que posibiliten un proyecto político-educativo para el Buen Vivir”.

Encuentro confuso, traumático y dificultoso lograr el Buen Vivir en Colombia, veo con tristeza como la historicidad de los habitantes está construida sobre el deterioro social, la ambición desmedida por el poder y el dinero, una enorme crisis por la vida, la naturaleza y una población pasiva sin capacidad de reacción. Fue ésta una percepción al conceptualizar acerca del Vivir y Buen Vivir en las regiones visitadas de Colombia, teniendo en cuenta los grupos focales, entrevistados y diferentes autores, pueblos y propia historia de vida.

Me manifestaba un entrevistado de la región pacífica que “lo primero que debemos cambiar es la bandera de Colombia”. Me llamó la atención al decir que el color rojo, ése que simboliza la sangre, debe ser reemplazada por el color blanco. En la región Andina me contaban que a los niños de escuela los inducen a consumir drogas para tener un mercado potencialmente grande en poco tiempo, la prostitución infantil era un acto desmedido e incluso el turismo sexual crece desmedidamente. Debo ser claro, este fenómeno social lo percibí en las regiones visitadas a través del desarrollo del trabajo de campo.

En tanto la vida es un objeto que se compra y se vende, no se perdona, no hay tolerancia y los actos violentos de sicarios no cesan, no disminuyen y la inseguridad en la calle es mayor cada día. En las zonas donde existe la actividad minera y petrolera, la violencia es cada vez más grande y el maltrato al empleado se convierte en explotación, son grandes espacios de ambiciones desmedidas. Fue por esto necesario conocer las visiones de los habitantes de cada una de las cinco regiones de Colombia (investigadas) y sus diferentes posiciones que definen

la economía, la política, lo educativo y lo social que contribuyen al Buen Vivir.

La inversión extranjera, que se nota con facilidad en el sector minero – energético, parece indicarnos que los mejores negocios de la nación fueron vendidos a inversionistas por intereses personales y políticos. Debo hacer una reflexión, justo en este punto, pues Colombia, en la última década, ha vendido las mejores y más productivas de las empresas y lo ha hecho bajo un agravante y es el pretexto que estas empresas no le producen al Estado ni al país. Son estos hechos paradójicos, pues hoy esas empresas de energía, banca, minería, petrolera, oro, agua, salud, agricultura, telecomunicaciones, educación, medio ambiente, servicios, vías, etc., son las más productivas mientras la estructura del Estado Colombiano tiene una imagen de improductividad, pobreza, desorden, odio, incapacidad y deterioro.

Estos datos nos llevan a concluir que la formación empresarial de principios y valores de las generaciones que administran el Estado son incapaces de lograr objetivos, se apropian de lo ajeno y solo piensan en devengar un salario acompañado de las famosas comisiones al margen de la ley. Por esto, la importancia de indagar cómo se está construyendo un camino para el Buen Vivir desde lo político-educativo en la nación o cuál podría ser la forma adecuada de fomentar esta filosofía de vida.

La estructura social de Colombia se tipifica en un verdadero caos; la educación poco a poco es delegada a terceros y se convierte en la industria productiva donde solo se accede con una gran inversión de capital; el modelo económico se basa en la explotación de la naturaleza; y la política busca la manera de apropiarse de ese bajo porcentaje (17%) de inversión social del presupuesto nacional, para ser parte de la riqueza de una pocas familias dedicadas a la política.

Pensar en el Buen Vivir en Colombia parece una osadía, como lo dijo Leonardo Boff; éste es un país que generación tras generación ha vivido del ejemplo, de aquel ejemplo de la chusma, la guerrilla, el paramilitarismo, los sicarios y la política. Es esa la cosmovisión de nuestros pueblos. He allí la necesidad

de proponer unos lineamientos político-educativos que propendan por implementar el Buen Vivir en Colombia. Y en la propuesta de estos lineamientos, se debe buscar el sentido de la vida o que este vivir debe estar sujeto a las necesidades, a la configuración del término familia como educadora en valores éticos.

En materia de naturaleza, nada que hacer, el factor de abundancia no sé donde lo aprendimos, pero al parecer se interpreta como la manera de consumir y acabar con todo, “para eso hay mucho”. Esa naturaleza vive una despiadada destrucción, es el caso de la Amazonía donde se destruyen más de 370.000 hectáreas de bosques cada año. La explotación del oro acaba con el subsuelo y los ríos; el carbón del Cerrejón y otros lugares, ha sido la manera de acabar con la naturaleza; la exploración de petróleo ha destruido los nevados, bosques, nacimientos de agua; los mares y ríos han perdido la propiedad de producción marina, y el Estado en manos de unas pocas familias negocia el subsuelo, la naturaleza y la vida. En cuanto al monocultivo es una realidad, grandes extensiones dedicadas al café, caña de azúcar, palma africana, arroz y otros pocos productos y la pregunta sigue siendo ¿qué pasará cuando se acabe la producción o la tierra se canse de producir?

La síntesis general del trabajo de campo en Colombia fue la siguiente: en Colombia predomina la violencia e inseguridad, la política es corrupta y permisiva, el patrón no cumple con las responsabilidades, el Estado es inoperante y, sin embargo, Colombia sigue siendo un país agradable para vivir. Es curioso tratar de analizar estas paradojas, entonces ¿qué tipo de personas son las que habitan el país?

Soy un soñador, siempre creí que la estructura educativa de Colombia era el medio para transformar a los hombres en seres humanos y cambiar el mundo desde la conscientización, solo ahora me doy cuenta que esa estructura de la que hablo ha sido utilizada para anestesiar y hacer perder la capacidad de reacción de las personas, al menos he redescubierto en esta investigación algo que me negaba a creer.

El modelo capitalista y la ausencia de líderes con ideas ha hecho ver más importante el dinero y los bienes materiales que

lo espiritual, la naturaleza es objeto de explotación y los seres humanos han perdido sus valores. Colombia parece no ser un escenario para el Buen Vivir o al contrario un país que lo necesita, la felicidad está sujeta a los bienes y no se logra ver un líder que asuma el papel del futuro por el medio democrático.

Una vez expuesto un análisis general de las conclusiones de la investigación, es pertinente relacionar los aspectos principales producto del trabajo de campo, manifestado por los grupos focales:

Región Caribe: Los colombianos no somos buenos.

Región Andina: El maestro es un producto y la educación un mercado. El libre desarrollo de la libertad ha ocasionado traumatismos.

Región Orinoquía: Estamos pidiendo a Dios que extraigan rápido todo el petróleo, haber como vamos a reaccionar frente a la realidad.

Región Pacífica: Sacar a Dios de la familia, la escuela y el Estado trajo serios problemas.

Región Amazonía: El susurro de la selva no lo alcanzamos a escuchar, la selva pide auxilio y somos ajenos al problema. Cuando nos acabemos los indígenas, el problema de la naturaleza será peor.

En relación al objetivo general de la investigación “Estudiar las estructuras social, política, educativa y económica del Estado colombiano y la consciencia popular que posibiliten un proyecto político-educativo para el Buen Vivir”, llegamos a las conclusiones siguientes, manifestadas por cada grupo focal:

Región Caribe: Se necesita una actitud ética y justa para vivir y convivir.

Región Andina: Los niños son ya, no del futuro.

Región Orinoquía: Lo que vivimos es el modelo que da el Estado.

Región Pacífica: La nación no logra resolver los problemas fundamentales del siglo pasado.

Región Amazonía: Aprender del indígena representa mayores logros que aprender de la ciencia.

Considerando el objetivo específico, “conceptualizar acerca del Vivir y Buen Vivir teniendo en cuenta diferentes autores, pueblos y propia historia de vida”, apreciamos que, el grupo focal coincide:

Región Caribe: El político es inhumano.

Región Andina: No hay quien le exija al Estado por los derechos.

Región Orinoquía: La norma tiene un fin, es la manera de delinquir.

Región Pacífica: El Estado ha sido ajeno a lo social.

Región Amazonía: La salud y educación son privilegios.

En relación con el objetivo específico de “conocer las regiones de Colombia y sus diferentes posiciones que definen lo social, política, educativa y económica que contribuyen al Buen Vivir”, destacamos lo siguiente:

Región Caribe: A los hijos les enseñamos esa cultura de valorar lo ajeno.

Región Andina: El Estado administra nuestras vidas.

Región Orinoquía: La educación ha sido un actor problema en la destrucción.

Región Pacífica: Se necesita vocación por la naturaleza.

Región Amazonía: La evolución de la humanidad es una crisis más.

Cuando tomamos el objetivo específico de “indagar cómo se está construyendo un camino para el Buen Vivir desde lo político-educativo”, hayamos que:

1) No se marca una posición visible por parte de los dirigentes políticos que motiven un camino de esperanza.

2) La clase dirigente política es una figura aparente de democracia, representa los intereses personales del partido y del Estado y no al pueblo como debería ser.

3) La realidad de pobreza, violencia, desengaño, desesperanza, resentimiento y miseria crece cada día en el país, a espaldas de las situaciones sociales llenas de apariencias.

Concluido el análisis teórico e interpretación del trabajo de campo, considero pertinente continuar con la reflexión de

esta investigación para proyectar el camino al Buen Vivir en Colombia.

Alternativas para un Buen Vivir

La estructura política y social de Colombia debe fijar como objetivo central de la constitución, el Buen Vivir que incluya el **índice de felicidad de los colombianos**, basados en la historicidad de otros países que han logrado implementarlo, es así como debemos analizar algunos aspectos de gran importancia.

La vida debe ser vista como un bien supremo, como algo sagrado que debe respetarse por encima de cualquier circunstancia y el Estado debe analizar las variables positiva o negativamente de acuerdo con la fórmula planteada y al número de muertes violentas, muertes por accidente, enfermedades, suicidios, inanición, abandono y desapariciones, dado que el eje central es la vida.

En cuanto a la naturaleza, ésta debe ser sujeto de derechos y la conservación debe partir de la concepción de respeto y convivencia en armonía, la destrucción de ella debe ser objeto de una calificación negativa en el índice de felicidad, esto nos podría llevar a considerar un acertado uso y conservación de la misma. En cuanto a los recursos naturales estos deben ser de uso sistemáticos considerando y pensando en generaciones futuras y su explotación debe estar en manos de capital nacional.

El crecimiento de nacimientos de agua y su conservación debe ser objeto de incentivo nacional con el propósito de cubrir ciento por ciento las necesidades de agua potable consumible. En sí, los beneficios duraderos que se puedan obtener de la naturaleza dependan de la protección de los procesos ecológicos y los sistemas esenciales para la supervivencia y la diversidad de las formas de vida. En lo que respecta a los recursos escasos, estos deben ser tratados con miras a la conservación, por lo anterior la Carta Mundial de la Naturaleza debe ser objeto de normatividad nacional. En cuanto a los parques naturales deben ser reservas intocables y el turismo debe ser controlado dado el inmenso riesgo a la destrucción.

Si bien los recursos naturales han sido objeto del “crecimiento económico” dentro del producto interno bruto de Colombia, las exploraciones y las explotaciones del subsuelo deben ser objeto de reservas y conservación, proveyendo a futuras generaciones. En este proceso la inversión extranjera no debe ser contemplada en materia de naturaleza, al menos en el campo de la intervención, pues ésta ha sido objeto de destrucción sin ninguna consideración.

Continuando con la naturaleza, no podemos fijar una economía basada en los recursos naturales, es necesario medir las **amenazas** del bienestar natural y humano. Es importante fijar en el Estado colombiano algunas medidas o mecanismos para conocer cuantitativamente el índice de felicidad, aquel que teniendo en cuenta los puntos anteriormente analizados contemplan; la contaminación del agua y el aire, el uso del tiempo libre, el aumento de la desigualdad del ingreso, el incremento del gasto en la defensa o preparación para la guerra, la producción de alimento, los desastres naturales, la deforestación, la pérdida de nacimientos de agua o su incremento, la conservación de ríos, nevados, montañas, selvas.

El campo, es decir la zona rural, debe ser objeto de programas de producción que posibilite oportunidades al campesino, agricultor y trabajador promoviendo mejores ingresos en sus cultivos y el Estado a través del ministerio de agricultura debe velar por la venta justa de sus cosechas. En cuanto a las extensiones de tierra se requiere que en áreas mayores a 10 cuadras se exija el cultivo del 10% en bosques, conservación de la naturaleza y las especies y se busque la producción y nuevos nacimientos de manera obligada, asimismo constitucionalmente se debe prohibir la adquisición de tierras a extranjeros. Lo anterior significa que las tierras, bosques y selvas pertenezcan a capital nacional y propietarios colombianos con una función económica social, donde la tierra sea productiva.

El Estado debe ser un actor activo en el uso de las tierras logrando conservar y proteger de la deforestación y fomentar cultivos que logren suplir las necesidades alimentarias de la población, dado que el monocultivo puede ser la forma de

producción para el fortalecimiento de las economías particulares y reduce la capacidad de producción de otros alimentos.

Continuando con el Estado, en su función operante, funcional y su estructura debe ser objeto de revisión, donde existan requisitos y competencias para ocupar cargos y posiciones de elección popular y su reelección tenga impedimentos, es decir solo y únicamente se ostente el cargo de senador, representante a la cámara, presidente de la República, diputado, alcalde, gobernador, concejal una vez en la vida y para algunos cargos no exista remuneración alguna. Pero también la norma tenga consistencia en especificar que la familia de los que tienen el poder sea hasta segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad no puede ser elegida para esos cargos. De otro lado el funcionario público como requisito tiene que demostrar idoneidad en su estructura académica y responsable en su estructura familiar, ética y moral para ser empleado del Estado.

La política debe ser un modelo civilizatorio que construya proyectos y esperanza para los ciudadanos, que excluya el caudillismo, nepotismo, continuismo y dominio de unos pocos dirigentes. Esa política se caracterizará por el ejemplo y condición en los valores y en los campos estructurados de formación. Pero también la democracia en su teoría y práctica sea manera como el senado, cámara, asamblea, concejo, alcaldías y gobernaciones representen democráticamente a quienes lo eligieron, con participación y consenso.

La ética de desarrollo debe demarcarse en que los objetivos que muestran el progreso sean de acuerdo con las leyes del funcionamiento de los sistemas de la naturaleza, la tierra y la dignidad humana. Y el crecimiento incluya los factores humanos.

La reinversión generada por el Estado debe ser consentida con una buena planificación y buena distribución de excedentes. Quienes participen en calidad de figura jurídica o persona natural como contratistas, deben ser ejemplo familiar, moral y ético.

En lo que respecta a las fuerzas armadas, el Estado debe reducir el gasto armamentista para incrementar la formación

humana de sus fuerzas, provocando en ellas ejemplo y capacitación a la población en general, convivencia y relaciones de vecindario. Se debe prohibir en todo sentido la intervención militar en el territorio. En materia de seguridad es necesario implementar sistemas satelitales que garanticen el cubrimiento nacional y un censo general que permita identificar por ciudades, comunas y barrios a sus habitantes. En lo que respecta a las cárceles, la familia de los implicados deben ser proveedores de alimentos y no el Estado.

El control de Estado debe basarse en desaparecer la especulación, no permitir el manejo de agua en particulares, prohibir la destrucción de bosques y la explotación del subsuelo y supervisar el equilibrio ecológico de la tierra en manos de particulares.

El esquema económico debe cimentar su estructura en la protección del ecosistema para lograr la preservación para generaciones futuras. De otro lado debe fomentar el empleo y el uso del tiempo libre mediante actividades que involucren al Estado y su estructura.

El Estado no debe permitir armas de destrucción masiva, intervención militar extranjera, guerras, destrucciones, armas nucleares, químicas y biológicas como tampoco el tránsito ni depósito de residuos nucleares y desechos tóxicos, con el carácter gubernamental. Las fumigaciones y manipulación genética, deben ser controladas en toda la extensión del territorio, dando prioridad a la protección humana.

La salud debe ser gratuita, partiendo de un objetivo el cual consiste en educar, formar, entrenar, enseñar desde la escuela, aspectos como: nutrición, enfermedad, planificación y alimentación, con el fin de lograr esperanza de vida. En ese sentido los centros de salud deben promover el médico del barrio o la comuna, como aquel que realiza visitas enseñando la medicina preventiva y logrando reducir la consulta general, a través de la reducción de la enfermedad.

Esta salud en toda la nación debe ser de acceso gratuito, con cobertura en cualquier tipo de enfermedad, pero también debe promover enseñanza sobre el alcoholismo, la droga y

cualquier tipo de vicio incluyendo el caso de los adictos a juegos de suerte y azar.

Pasando al campo de la educación, el Estado debe ser responsable de una infraestructura escolar bonita, agradable, con maestros humanos, formados en los valores y el amor, verdaderos intermediarios entre el alumno y el conocimiento. El índice de analfabetismo se debe reducir a cero a través de una formación con alegría. La universidad pública debe dar cobertura y oportunidades abriendo espacios a la generación de empresa. Es necesario rescatar la Universidad pública, colegio público y escuela pública con grandes estándares en sus maestros y con objetivos para la población nacional. La formación ciudadana debe contemplar los valores, ciudadanía-ciudad y la familia.

En educación se debe fortalecer curricularmente actividades didácticas sobre ríos, respeto, naturaleza, humanidad, manual del buen vecino, espacio público participativo, gestión urbana, ciudadano, civismo, urbanismo, movilidad, aprender a conocer, aprender a vivir, aprender a ser y hacer, diálogos de tolerancia y respeto, pedagogía para la transformación social. La Universidad debe ser una institución que abra las puertas a la población mayor de cuarenta años para desarrollar habilidades y oportunidades. La educación no debe ser un mercado ni una industria.

La vivienda debe ser una prioridad del Estado en la clase más necesitada como forma de dignidad y esperanza de vida, la erradicación de tugurios y un propósito en la cobertura de servicios básicos.

La familia debe ser promovida como una estructura social y sagrada donde exista respeto y valores, su recompensa debe estar proyectada en la oportunidad laboral o mejor beneficios laborales, de allí que quienes traigan hijos al mundo deban responder con seriedad y en caso contrario paguen con su libertad e impuestos.

El índice de felicidad debe ser considerado como una variable del producto interno bruto para conocer la realidad que vivimos desde el Buen Vivir, es decir los términos “desarrollo”, “crecimiento” y “progreso” deben contemplar este análisis real

y verdadero para lograr conocer los derechos, libertades y responsabilidades en la convivencia humana y armonía con la naturaleza, un verdadero **cambio sustentable**.

Podría decirse que el Buen Vivir debe ser la construcción social que propone un modo de vida donde el desarrollo económico y social dependa de lo humano y ecológico. Surge una postura para ser implementada en Colombia y se trata de sociedades participativas con objetivos centrados en la paz, la convivencia justa, democrática y equidad, pero ante todo que logre y se permita enseñar a ser sujeto consciente de la realidad.

Otros aspectos:

Implementar un control especial a la banca que evite posición dominante, especulación y abuso en sus productos, como también altas tasas de intereses, pero al tiempo facilite una plataforma a los comerciantes. En este sentido el Estado debe garantizar el control a la venta de acciones por medio de bolsa, con el fin de evitar actos engañosos como ha sucedido con la banca en la venta de acciones a través de los años. Así mismo, es necesario la nacionalización de la banca para lograr objetivos financieros y distribución de capitales de las utilidades en un porcentaje en la reinversión social.

La libertad de precios debe ser suspendida en el caso de hoteles, aerolíneas, telecomunicaciones, energía, suministro de agua, transportadoras, etc. Pues son estos objeto de especulación.

Las concesiones no deben ser objeto de implementación de Estado, dado que quien termina asumiendo costos es la población en general. En igual sentido las empresas que han sido del Estado deben ser nacionalizadas como también los recursos naturales.

El modelo productivo debe estar demarcado en la demanda doméstica y cubrimiento de las necesidades humanas de la población. Al tiempo se debe lograr seguridad social para toda la población y mecanismos para la obtención de una pensión o jubilación en general.

Suspender la creación de nuevos impuestos, dando prioridad a la eficiencia y utilización de los recursos recaudados

e impuestos creados. Es por esto que la gasolina y gas debe ser para el servicio de los colombianos, excluyendo los impuestos.

La recuperación de los ríos y descontaminación debe ser una campaña de educación y propósitos con voluntad del Estado con sentido de pertenencia.

Garantizar el pago de la deuda externa con la conservación de los recursos naturales y lograr una reinversión social con el servicio de la deuda. Esto significa que la prevención en emisión de gases tiene un costo el cual debe ser pagado por los países contaminantes.

En materia laboral, las empresas deben establecer parámetros que garanticen máximo ocho horas laborales e implementar políticas que conduzcan al empleado al buen uso del tiempo libre y obligatoriedad del periodo de vacaciones. Dentro de este marco, la edad de jubilación debe ser a los 65 años de edad.

Las escuelas para niños deben incrementarse, fomentando el amor por la vida. En esta dirección las instituciones para formación secundaria y superior deben dar mayor cobertura, pero con calidad, excelencia y a través de instituciones públicas directamente por el Estado, es por esto que a los funcionarios públicos y del Estado se les debe exigir el ingreso de sus hijos a estas instituciones, con el firme propósito de transformar la educación nacional. Lo anterior conlleva a exigencias de carácter formativo de maestros, pero al tiempo mejoras en la condición laboral y social de los mismos. La educación debe tener como política la superación de temores y evitar presiones.

En materia cultural, Colombia debe demarcar una identidad que le permita un reconocimiento con cualidades y calidades conservando instituciones, museos, bibliotecas, pero ante todo ciudades con características de impacto en la materia y ciudadanos formados en valores.

Las ciudades y zonas rurales deben estar dotadas de tecnología de libre acceso al público, para fomentar el conocimiento y desarrollo de habilidades de los habitantes. Estas ciudades deben estar conectadas entre sí con sistemas de transporte masivo moderno, lo cual permitiría fácil acceso a las

ciudades, pero al tiempo una gran economía en combustibles y descontaminación del medio ambiente.

La eficiencia del funcionario del Estado debe partir del control del gasto público y la re-inversión social debe ejecutarse en consenso regional o nacional. Los gobernantes deben estar sujetos a control estricto en materia de transparencia.

El campo debe ser objeto de incentivos y al sistema le corresponde fomentar el interés por el buen uso de las tierras y aprovechamiento de sus fuentes.

Consciencia y libertad

Conocer de qué manera el referente teórico de Paulo Freire, en el proceso de investigación y lectura me llevó a cuestionar sobre la consciencia y libertad para un pensamiento crítico, adicionalmente con Leonardo Boff, logré plantear mudanzas espirituales. Parece ser un equipo ideal para fundamentar la categoría del Buen Vivir con propósitos claros de ser y no de hacer, buscando el saber-hacer.

Pero ¿cómo lograr la libertad si yo personalmente he tenido miedo de ella? Sí en la medida que transcurría mi proceso de formación, adquirí libertad, se trataba de ver yo mismo y enfrentar realidades así éstas fuera desastrosas en mi ideal planetario y cuando con temor me negaba a reconocer el contexto de Colombia, entender la posible crisis sistémica, observar una estructura educativa, el desamor por la vida y las ciudades en caos. Pasó lo inesperado, me estrellé con una realidad social, esa realidad que me negaba a entender. Pero entender esas realidades tiene limitaciones provocadas, encontradas, fundamentadas o estructuradas por un Estado.

El entramado espiral de lo investigado y construido en esta investigación, cuenta con factores importantes para analizar de forma ontológica, epistemológica, metodológica, pero ante todo con la realidad basada en un trabajo de campo responsable, agradable y riguroso.

El *Estado*, esa Colombia soñada e imaginada con particularidades, sus cosmovisiones e historias, desde cada región, busca una identidad y su reconocimiento, debo admitir, que pude observar una realidad de cerca. Desde el momento

que acepté abrir mi mente ante esa realidad social, política, económica y cultural traté de negarme a aceptar una realidad, haciendo interpretaciones favorables a mi entorno, pero lo vivido en cada región reafirmaba lo que acontecía. Colombia un país que aparenta condiciones favorables, una estructura política que maquilla de forma perfecta una imagen irreal, una clase dirigente capaz de confundir lo ajeno con lo propio y una población que aguanta, soporta, alcahuetea, sin horizontes y entretenida con un poco de diversión, es decir sin capacidad de reacción.

Cuando llegamos entonces al tema de la inversión extranjera, parece tratarse de un saqueo, tres gobiernos, tres presidentes y diez años de análisis que nos da como resultado un Estado (sin orden ni libertad), todo lo contrario a como lo reza el escudo nacional de Colombia, en manos de la guerrilla, una nación con incidencia del paramilitarismo, pobreza, violencia, inseguridad y necesidades sociales acompañadas de muertes y desplazamiento. Se trataba de una gran limitación en la investigación, ¿Cómo entender desde mi perspectiva?

Esta investigación regida por información y trabajo de campo configuraría de otra forma la imagen que yo siempre tuve de Colombia y su estructura política. Fue ver una nación sin infraestructura vial, sin transporte masivo, con ciudades sin planeación y tres gobiernos auto-condecorándose. Son estos los resultados de una investigación. Iniciaba un trabajo basado en la investigación cualitativa, donde las preguntas surgieron de un análisis teórico en un proceso colaborativo.

En cuanto al tema de la *Vida* es desgarradora la realidad, parece tratarse de ver la vida como objeto, lo humano no tiene valor, droga, trata de blancas, pobreza, desigualdad social, hambre y desempleo. En tanto la naturaleza es objeto de explotación, saqueo y dominio, es vista como aquel padre rico que provee, en este país rico en recursos naturales con objetivos de explotación desmedida y afanosa.

Parece tratarse de una población violenta e inhumana, donde el cuidado y la civilidad están ausentes. Estos factores son realidades observables fácilmente, no sólo en un contexto

nacional, también en un trabajo de campo en regiones de Colombia que, sin duda, transforma mi manera de ver las cosas.

En materia de *Crisis* parece no pasar nada, ya estamos acostumbrados a la violencia y a escuchar el número de muertos en el país, nada parece asombrarnos. El modelo capitalista tiene una particularidad, mientras los bancos no entren en crisis, nada pasa, no hay tensiones, así la gente muera de hambre y la población se empobrezca, nada sucede.

La convivencia cada día es más difícil y las relaciones sociales son escasas. La tensión en la relación con la naturaleza parece ser percibida por pocos y la estructura política tiene una identidad que se proyecta pero no se reflexiona por parte de la población.

Volver a mi yo, me pone en una gran encrucijada ¿Cómo interpretar los procesos y la plataforma nacional de educación?, ¿estamos hablando de una sociedad producto de un modelo de educación resultado de tres gobiernos?, o ¿simplemente de cambios generacionales y sociales?

Los valores humanos me hacen cuestionar respecto a la población colombiana, la autonomía en la educación como modelo implementado a través de los esquemas de cada uno de los gobiernos, la cosmovisión como des-configuración de lo humano, la familia desestructurada.

Respecto a la *Ciudad Educadora*, Colombia carece de un desarrollo de ciudad que forme, que eduque, que culturre, quizás sea la misma ausencia de ciudadano, esa identidad está demarcada por la inseguridad y desorden. La formación de ciudadano parece no ser una prioridad de Estado, escuela y sociedad.

En cuando a la *Política educativa*, el gobierno nacional ha priorizado en delegar los procesos formativos en las instituciones privadas, obviando normatividad para reducir al analfabetismo, controlar los problemas sociales y enfatizar en valores.

Yo me enfrento en este momento con realidades sociales que me llevan a pensar: “Colombia no tiene salida de esta enorme crisis civilizatoria”. La población ha aprendido a vivir con males incontrolables. Y me pregunto cuál será mi papel hoy

que he logrado sobrevivir una de las crisis más intensas de mi vida y, la respuesta puede ser: estar como actor en la proyección del Buen Vivir en esta nación, ¿con quién? No lo sé, ¿cómo? A través del proyecto de vida iniciado, que me permitió reflexionar y liberar mi mente de paradigmas previo-establecidos.

Vienen por tanto nuevos interrogantes y caminos para emprender otras investigaciones que den cuenta de quienes han sido actores en el “desarrollo” del Estado Colombiano, pero también en la actitud y voluntad de la población. Es necesario saber quiénes son los verdaderos dueños de la nación y cuáles son los propósitos que se tienen.

Es importante preguntarnos por la vida en general en nuestro país, esto es, la naturaleza y la tierra, los seres que la habitamos, la relación que se genere, la provocación de los valores y la familia como un contexto social. El Estado no debe ser ajeno a la vida, ni a los procesos de transformación de la naturaleza, como tampoco a la explotación de los recursos minerales. Tampoco puede ser ajeno a estos problemas sociales la población en general. En tanto considero de suma importancia analizar en Colombia la situación actual, que parece tratarse de una crisis, crisis civilizatoria, de la humanidad, por la vida, por la tierra, pues se asemeja a una auto-destrucción.

Me preguntaré constantemente, el por qué de la poca importancia que ha dado la clase política, en explorar una educación capaz de proporcionar herramientas a la liberación de la mente. Es necesario enseñar a pensar libremente, para generar una sociedad capaz de sobre-vivir, provocar una reacción del anquilosamiento del ser, una iniciativa a lograr la humanización y el amor por la vida. La educación al parecer ha sido un actor pasivo e incapaz de lograr metas en las generaciones. La ciudad no forma, es un espacio temeroso y puede ser objeto de investigación.

El concepto de ciudadano, debe tener su origen en la escuela, la familia y la sociedad y soportado en una ciudad con condiciones adecuadas para transformar a los hombres. Todo lo anterior me permitirá ver el fortalecimiento del Buen Vivir a través de bienestar, de calidad de vida, de las oportunidades en

la vida de los colombianos. La normatividad debe ser objeto de análisis y revisión.

Esta investigación tiene logros y uno de ellos es despertar a través de la persona que soy ese anhelo de interpretar, comprender y descubrir, como también generar creatividad. Me resta continuar trazando caminos, a darme respuestas a todos estos interrogantes que salen de la investigación. Seguramente no lo haré en el campo exploratorio, sino en el de la profundidad, ya el tiempo no será limitante, ahondaré y propondré soluciones.

En síntesis

Pues emprender caminos al Buen Vivir y al Índice de Felicidad parece, un intento utópico dentro de un proyecto político, social, económico y educativo- teórico, pues existe una muralla que no permite llegar a ellos. Sin embargo, tarde o temprano esa muralla debe ser derribada como el muro de Berlín, ya que el objeto de la nación tendrá que involucrar el arte de vivir, la calidad de vida y bienestar, con libertad, igualdad y fraternidad como lo sugiere Morín (2011).

Lo anterior, llevará sin dudas a un modelo de desarrollo, distinto al del progreso y el crecimiento económico, que considere la vida como un objetivo y que incluya los derechos de la naturaleza con armonía social. Un desarrollo en el que, además, se tengan en cuenta elementos como la alegría, el amor, la dignidad (Morín, 2011) y a partir del cual se discutan el sufrimiento, la contaminación, la deforestación, la intervención minera, la destrucción de nacimientos de agua, la intervención militar y el gasto en armas, que tanto daño han hecho a la humanidad y que le han dado a las "grandes potencias" el poder de la destrucción del planeta con sólo un clic.

Como es claro, a través del sistema capitalista del mundo, el desarrollo no contempla el contexto humano, al contrario, por la vía del individualismo nos conduce, el egoísmo, la envidia, el odio y rencor (Rojas, 2012). Es por esto que el Buen Vivir debe ser la manera de llegar a generar rupturas en el

pensamiento político para lograr que sea la educación la que transforme a los hombres y mujeres y así obtener cambios en nuestra sociedad.

Dichos cambios no implican una contrariedad entre el Buen Vivir, el Índice de Felicidad y el término desarrollo, sino una forma distinta de entender lo que es el desarrollo, ya que hasta ahora éste ha estado unido a la idea del progreso y de crecimiento económico, lo cual ha producido en el mundo un mal espantoso llamado política. Así las cosas, el tergiversar el sentido de la política y del desarrollo, que no deberían centrarse en el aspecto económico sino en el interés común, ocurre que no se logran solucionar los problemas sociales de la población, para lo que se necesita más bien un pensamiento complejo con rupturas permanentes. Un modelo de desarrollo potenciado con el Buen Vivir es lo contrario a lo que conocemos en la actualidad, pues a partir de él se logra mostrar que vivimos en crisis de familia, crisis social, crisis humana, crisis civilizatoria, en la que, como dice Morín (2011), los individuos resisten por la búsqueda del amor y los placeres, por la amistad, trazando inconscientemente formas de esperanzas e ilusiones para continuar con apegos por la vida.

Vemos entonces que la población ha centrado su vida hacia los logros económicos y materiales, lo cual se ha traducido en un bienestar confundido con el placer como una fracción de felicidad, con lo que, al decir de William Ospina (2008), no hacemos más que engañar la vida. En este punto, la política tendría que ser la opción para el bienestar verdadero y el bien común, así como para eliminar la infelicidad. No obstante, aún no se logra descryptar la forma de optar por la felicidad, de allí la necesidad de encontrar alternativas en lo espiritual y emocional del ser humano.

De otro lado, encontramos también que nuestra economía ha pasado de una economía cafetera y agrícola a una economía minera, y el monocultivo ha tomado una fuerza inusitada que sin duda destruye poco a poco algunas especies. Por esto, Morín se pregunta: ¿cómo salvar a esa humanidad tan rica en su pobreza, tan patética y tan inocente? Y desde la idea del Buen Vivir y el Índice de Felicidad, aquí indagamos: ¿qué

sucedirá cuando agotemos los recursos naturales? Seguramente los líderes políticos, responsables de la explotación natural, minera y petrolera, se irán a vivir a grandes paraísos fiscales o a países donde puedan comprar, consumir, derrochar y hacer un gran juego con lo que llamaron futuro, desarrollo, crecimiento, progreso, mientras al país le queda un camino: matarse por la poca agua que quede y por alimento, al tiempo en que la estructura educativa, con una gran sonrisa, potencie la privatización persuadiendo a los maestros de una supuesta excelencia formativa.

Teniendo en cuenta todo el panorama aquí expuesto, es necesario pensar en reformas no como políticas públicas, pues esto sólo es un sofisma, debe enfocarse mejor en soluciones de fondo que involucren libertad en la mente, mudanzas permanentes y una donde cada poder político juega al ajedrez para estructurar el poder y la gobernabilidad, olvidando poco a poco aquella frase del común que reza: "al final del juego el rey y el peón, van al mismo cajón". La propuesta reforma a nuestra manera de pensar, como lo señalan Paulo Freire (1965); Boff (2001) se refiere a las mudanzas permanentes; Morín (2011) salvar a la humanidad; Darío Botero (1994) persiste en la importancia de pensar en utopías para materializarlas; William Ospina (2001) el funcionario no debe confundir lo público con lo privado. Adicional a ello, es necesario una provocación de consciencia a nuestros hijos para que logren abrir su mente, interpretar y decidir independientemente, y así proponer reformas de conocimiento en pro de esa política humana que busca el Índice de Felicidad.

Ahora bien, es preciso preguntarnos por qué hasta el momento no han podido ocurrir reformas como las mencionadas, indagar ¿qué ha provocado pasividad en nuestras generaciones?, pues los cambios sólo pueden darse en la medida en que todos seamos conscientes de nuestra situación. El problema está, claramente, en que dentro de la sociedad colombiana nuestras generaciones (de los años 20, 30, 40, 50, 60, 70) han sido engañadas y por esto hemos sido actores pasivos en la búsqueda del Buen Vivir desde la educación, la sociedad, lo económico y lo político. Vivimos falsas esperanzas

por aquellos que se han hecho llamar caudillos, aquellos que bajo la emoción nos han llevado a las urnas para legitimar su poder y la desigualdad económica y social, lo cual ha provocado la infelicidad de la población, tal como lo reflejan las cifras que el Estado reconoce al establecer que el 70 % de la población de Colombia es pobre y en ese porcentaje el 17% es miserable, 147 municipios no tienen agua potable y 11 millones, de los 19 millones de habitantes con condiciones laborales, viven del rebusque. ¿Crisis?

Para el Buen Vivir el ser humano ha tomado un camino de insensatez y estamos inmersos en la autodestrucción, cada día la escasez de recursos naturales nos hace más compleja la resolución de problemas ecológicos y económicos, al tiempo en que la pobreza y violencia aumentan desmedidamente y el resentimiento es cada día mayor. Por tanto, como lo sugieren Boff, Darío Botero, Paulo Freire, William Ospina, Alberto Acosta, Wallerstein, es necesario estructurar una civilización con pensamiento crítico y conscientización sobre la tierra y los recursos naturales, bajo el principio de cooperación, con el fin de llegar a un futuro próspero y alegre. De allí que las crisis sean importantes en cada nación, pues desde ellas es posible la ruptura de concepciones y creencias del mundo para enfrentarnos a realidades. Con todo, lo que se plantea es la necesidad de bienestar mundial, donde salvemos el planeta y dejemos atrás la crisis civilizatoria en la que estamos inmersos y en la que hemos adaptado la naturaleza a nuestras necesidades.

El Índice de felicidad propone consolidar la estructura social dando sentido a lo humano y a la vida. Esta mirada estima al ser humano como el centro del desarrollo. Sin duda las guerras no logran resolver los conflictos, por eso es fundamental conservar ideales y esperanzas, vistas como utopías tal cual lo describe Darío Botero (1994).

El Estado y su población tienen la responsabilidad de identificar las amenazas del bienestar y progreso de la vida y la educación. Debe asumirse una formación humana con equilibrio ideológico, además de conformar una ciudad educadora con planificación en el crecimiento, una política con una estructura relativa al interés social y humano, y como

sugiere Paulo Freire, una emancipación social con equidad. Asimismo, la estructura de la educación debe lograr, desde una política del Buen Vivir, una formación con sentido humano y el rescate del interés por la ciudad y los valores sociales que promueva también el desarrollo de la libertad y personalidad individual y colectiva, con plantas físicas dignas y diseñadas de tal forma que concuerde con aquella inquietud de Gaudencio Frigotto: ¿cómo sería la educación pública si en ella asistieran los hijos de los funcionarios públicos y políticos? Además, el modelo educativo debe permitir el encanto por la vida, una formación con ética en la práctica para superar temores; es decir, una educación por la vida, que no genere aislamiento familiar o, mejor, que se tipifique como un modelo de vida en la humanización del ser.

La educación, por lo tanto, debe ser la manera de generar un pensamiento crítico en los educadores o formadores y conciencia del universo para lograr una sociedad menos violenta. Se trata de implementar aprendizajes significativos y curiosos para lograr habilidades en una sociedad que necesita fortalecer lo humano, la autonomía del ser pensante, libertad, alfabetización, cambio, emancipación y desafío para que el sujeto sea más a través de la esperanza, aprendiendo a ser, aprendiendo a hacer, aprendiendo a vivir y aprendiendo a comprender.

Por esto el Buen Vivir y el Índice de Felicidad pretenden reconocer que se trata del goce de derechos en la ejecución de responsabilidades dentro del marco de la interculturalidad y la armonía con la naturaleza. Todo lo cual permite que el centro de desarrollo sea el ser humano con derechos a la seguridad de una existencia digna, donde el modelo económico esté al servicio de la vida y la sensibilidad social en las esferas políticas.

De tal suerte, no se busca homogenización en la forma de vivir y pensar, sino llegar a la aceptación y a la convivencia de la diferencia, a través de una institucionalidad incluyente que brinde oportunidades para participar de los beneficios de la vida y del reconocimiento de un verdadero Estado constitucional de derechos y justicia.

Por último, la democratización de los medios de producción, agua y tierra, es importante para lograr la igualdad en la diferencia, pues tales recursos no deben ser mercancías, por eso se debe defender y aplicar un nuevo concepto de productividad sin la explotación de las personas y de la naturaleza. Para esto, como hemos dicho, es necesaria una conscientización y articular políticas exteriores operadas por una diplomacia activa y dinámica, así como propender por un pensamiento en términos de felicidad y no de objetivos económicos.

Dicho de otro modo, el modelo de desarrollo debe basarse en una consciencia cultural y social que destaque principios y valores, felicidad y preservación de la naturaleza con equilibrio, y centrar el conocimiento para mejorar las condiciones de vida como fuerza organizadora y creadora.

BIBLIOGRAFÍA

Se preguntará, entonces, por qué no se puede permanecer en el deber ético del deseo de vivir bien. La razón es que la vida en sociedad deja un lugar inmenso y a menudo espantoso para los conflictos de todo género, que afectan a todos los niveles de relaciones humanas, en términos de intereses, creencias y convicciones

Paul Ricoeur, Lo Justo 2 (2008, p. 215).



Bibliografía

- Acosta, A. (2008). *Bitácora constituyente* (1a. ed.). Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia* (1a. ed.). Quito, Ecuador: Abya Yala; Comité Ecuménico de Proyectos-CEP.
- Apuleyo, P., Montaner, C. A., & Vargas Llosa, Á. (1998). *Fabricantes de Miseria*. Barcelona, España: Plaza y Janés Editores S.A.
- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana* (R. Gil Novales, Trans. Castellano ed.). Barcelona, España: Paidós.
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1994). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Attali, J. (2009). *¿Y después de la crisis qué...?* (H. Ostroviesky, Trans. 1a ed.). Barcelona, España: Gedisa.
- Barreto, V. (1998). *Paulo Freire para educadores*. São Paulo, Brasil: Arte & Ciência.
- Barros, M., & Betto, F. (2009). *O amor fecunda o universo: ecologia e espiritualidade*. Rio de Janeiro, Brasil: Agir.
- Biblica, P. C. (2009). *Biblia y moral. Raíces bíblicas del comportamiento cristiano*. Madrid, España: Biblioteca de autores cristianos.
- Boff, L. (1998). *O despertar da águila. O dia-bólico o sim.bólico na construção da realidade*. Petrópolis, Rio de Janeiro: Vozes.
- Boff, L. (2002). *Crise, oportunidade de crescimento*. Campinas, Brasil: Verus.
- Boff, L. (2003). *Ética e eco-espiritualidade*. Campinas, Brasil: Verus.
- Boff, L. (2005a). *Florecer en el Yermo* (J. García, Trans.). Maliaño, España: Sal Terrae.
- Boff, L. (2005b). *São José: a personificação do Pai*. Campinas, São Paulo: Verus.
- Boff, L. (2005c). *Virtudes para um outro mundo possível. Hospitalidade: Direito y dever de todos* (Vol. 1). Petrópolis, Rio de Janeiro: Vozes.
- Boff, L. (2006a). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres* (J. C. Rodríguez, Trans. 4a ed.). Madrid, España: Trotta.
- Boff, L. (2006b). *Espiritualidade, um caminho de transformação*. Rio de Janeiro, Brasil: GMT Editores Ltda.

- Boff, L. (2006c). *Virtudes para um outro mundo possível. Comer y beber juntos y viver em paz* (Vol. 3). Petrópolis, Rio de Janeiro: Vozes.
- Boff, L. (2006d). *Virtudes para um outro mundo possível. Convivência, respeito y tolerância* (Vol. 2). Petrópolis, Rio de Janeiro: Vozes.
- Bogdan, R. C., & Biklen, S. K. (1982). *Qualitative research for education*. Boston, MA: Allyn and Bacon.
- Bogdan, R. C., & Biklen, S. K. (1994). *Investigação qualitativa em educação: uma introdução a teoria e aos metodos*. Porto: Porto Editora.
- Bohm, D., & Peat, D. (1987). *Ciencia, orden y creatividad. Las raíces creativas de la ciencia y la vida* (J. M. Apfelbäume, Trans.). Barcelona, España: Kairós.
- Botero, D. (2002a). *El Derecho a la utopía* (4a ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Botero, D. (2002b). *Vitalismo cósmico*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores; Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Bricmont, J., & Sokal, A. (1999). *Imposturas intelectuales* (J. C. Guix Vilaplana, Trans.). Barcelona, España: Paidós.
- Carmichael, D., Pocklington, T., & Pyrcz, G. (2000). *Democracy, Rights, and Well-Being in Canada* (2da ed.). Toronto, Canadá: Harcourt Brace and Company.
- Castillo Varela, A. M. (2008). *¿Calidad o cobertura?: análisis de la contratación de los servicios educativos en Colombia*. Bogotá, Colombia: Proyecto Educación Compromiso de Todos; Ministerio de Educación Nacional.
- Cohen, L., & Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa*. Madrid, España: La Muralla.
- Colombia, A. N. C. (1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá: Legis Editores.
- Contreras, J. D. (2001). *La autonomía del profesorado* (3a ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social* (Ed. rev. ed.). Madrid: McGraw-Hill.

- Cruz Neto, O. (1966). *Pesquisa socila: Teoria, método e criatividade* (6ª ed.). Petrópolis: Vozes.
- Damásio, A. R. (2007). *El error de Descartes : la emoción, la razón y el cerebro humano* (J. Ros, Trans. 4a ed.). Barcelona: Crítica.
- De Oliveira, M. M. (2007). *Como Fazer Pesquisa Qualitativa* (1ª ed.). São Paulo, Brasil: Vozes.
- De Puelles Benítez, M. (2006). *Problemas actuales de política educativa*. Ediciones Morata.
- De Zubiría Samper, M. (2007). *Psicología de la felicidad: fundamentos de psicología positiva*. Bogotá, Colombia: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (1994). *Handbook of qualitative research*. Londres: Sage Publications.
- Dierckxsens, W. (2008). *Crisis mundial del siglo XXI: Oportunidades de transición al poscapitalismo*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo; Departamento Ecuménico de Investigación - DEI.
- Duverger, M. (1976). *Ciência política : teoria e método* (2ª ed.). Rio de Janeiro: Zahar.
- Estévez Estrella, J. R. (2010). *Humanismo económico*. Quito, Ecuador: Grupo editorial Amaranta.
- Flick, U., Kvale, S., Angrosino, M. V., Barbour, R. S., Banks, M., Gibbs, G., & Rapley, T. (2007). *Designing qualitative research* (Vol. 1). London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications Ltd.
- Frankl, V. (1957). *Psicoanálisis y existencialismo* (C. Silva, Trans. 3a ed.). México - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Frankl, V. (1979). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona, España: Herder.
- Frankl, V. (1994). *El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad* (L. Ronzoni, Trans.). Bogotá, Colombia: Editorial América-Latina.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Editorial Siglo XXI.

- Freire, P. (1971). *Conciencia crítica y liberación. Pedagogía del oprimido*. Bogotá: Ediciones Camilo.
- Freire, P. (1972). *Educación liberadora*. Medellín, Colombia: Editorial Prisma.
- Freire, P. (1975). *La desmitificación de la concientización*. Bogotá: Editorial América Latina.
- Freire, P. (1980). *Cambio*. Bogotá, Colombia: Editorial América Latina.
- Freire, P. (1981). *Ação cultural para a liberdade*. Rio de Janeiro, Brasil: Paz e Terra.
- Freire, P. (1996). *Pedagogia da Autonomia*. Brasil: Paz e Terra.
- Freire, P. (1999). *Pedagogía de la esperanza*. Mexico: Siglo XXI editores.
- Freire, P. (2008). *Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa* (Especial - 38a ed.). São Paulo, Brasil: Paz e Terra.
- Freire, P., & Macedo, D. (1989). *Alfabetización*. Barcelona, España: Paidós.
- Fromm, E. (1977). *Ética y psicoanálisis* (H. F. Morce, Trans.). México: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Fromm, E. (1978). *¿Tener o ser?* (V. Carlos, Trans.). México: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Fromm, E. (1992). *El corazón del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Fromm, E. (1994). *Sobre la Desobediencia y Otros Ensayos*. España: Paidós.
- Fromm, E. (1999). *El arte de amar*. Barcelona, España: Paidós.
- Fromm, E. (2006). *El miedo a la libertad*. Barcelona, España: Paidós.
- Garay, L. J. (2002). *Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social* (ilustrada ed.). Colombia: PNUD; Agencia Colombiana de Cooperación Internacional - ACCI.
- Ghioldi, A. (1972). *Política educacional en el cuadro de las ciencias de la educación*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1981). *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. San Francisco: Jossey-Bass.

- James, P., & Kasoff, M. J. (2008). *Canadian studies in the new millennium*. Toronto, Canadá: University of Toronto Press.
- Lorimer, D. (2000). *El Espíritu de la Ciencia* (en castellano 1a ed.). España: Kairós.
- Mendès, C. (1980). *El mito del desarrollo*. Barcelona, España: Kairós.
- Moncada, R., & Villa, M. I. (1998). *Ciudad Educadora. Estado del arte en Colombia*. Bogotá: Pregón Ltda.
- Monclús, A. (1988). *Pedagogía de la contradicción: Paulo Freire : nuevos planteamientos en educación de adultos : estudio actualizado y entrevista con Paulo Freire* (Vol. 30). Barcelona: Anthropos.
- Montoya, H., & Trigo, E. (2009). *Motricidad humana política, teoría y vivencias* (1a ed.). Colombia - España: Colección Léeme - 3.
- Morín, E., & Hulot, N. (2008). *El año I de la era ecológica* (P. Hermida, Trans.). Barcelona, España: Paidós.
- Morín, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Madrid: Paidós.
- Mucchielli, A. (1979). *Dictionnaire des méthodes qualitatives en sciences humaines et sociales*. Paris: Armand Colin.
- Nussbaum, M., & Sen, A. (1998). *La calidad de vida* (R. Reyes Mazzoni, Trans.). México: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Ospina, W. (2001). *Lo que se gesta en Colombia*. Bogotá, Colombia: Dann Regional.
- Ospina, W. (2004). *Lo que le falta a Colombia* (1a ed.). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Ospina, W. (2008a). *¿Dónde está la franja amarilla?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Ospina, W. (2008b). *La escuela de la noche*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Padilha, P. R. (2004). *Currículo intertranscultural. Novos itinerários para a educação* (Vol. 9). São Pablo, Brasil: Cortez; Instituto Paulo Freire.
- Padilha, P. R. (2007a). *Educar em todos os cantos: reflexões e canções por uma educação intertranscultural*. São Pablo, Brasil: Cortez; Instituto Paulo Freire.

- Padilha, P. R. (2007b). *Planejamento dialógico. Como construir o projeto político-pedagógico da escola* (7a ed. Vol. 7). São Pablo, Brasil: Cortez; Instituto Paulo Freire.
- Pastor, F. (1995). *Antropología Bíblica*. Navarra, España: Editorial verbo divino.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3a ed.). Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications.
- Popper, K. (1996). *En busca de un mundo mejor*. España: Paidós.
- Quintar, E. (1998). *La educación como puente a la vida*. Neuquen, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Comahue.
- Ricoeur, P. (2008). *Lo Justo 2. Estudios, lecturas y ejercicios de ética aplicada* (T. Domingo Moratalla & A. Domingo Moratalla, Trans.). Madrid, España: Editorial Trotta.
- Rojas Quiceno, G. (2011). *La vida y sus encrucijadas: un camino para el buen vivir* (1a ed.). España/Colombia: Instituto Internacional del Saber.
- Rojas Quiceno, G. (2012). *Colombia. Política, encanto, amor y odio*. España/Colombia: iisaber.
- Russell, B. (2007). *La conquista de la felicidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Debolsillo.
- Sacks, O. W., & Silvers, R. B. (1996). *Historias de la ciencia y del olvido*. Madrid, España: Siruela.
- Severino, A. J. (2007). *Metodologia do trabalho científico* (rev. act 23 ed.). São Pablo, Brasil: Cortez.
- Sevilla, A. d. (2008-2009). *Sevilla Ciudad Educadora*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla; Educación y Gobierno Interior - España.
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos* (4 ed.). Madrid, España: Morata.
- Tagliabue, A. G. n. (1966). *Factores modernos de organización escolar*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.
- Trigo, E. (1999). *Creatividad y Motricidad*. Barcelona, España: Inde.
- Trigo, E. (2001). *Motricidad creativa: una forma de investigar*. Coruña: Universidade da Coruña, Servicio de Publicación.
- Trigo, E. (2011). *Ciencia e investigación encarnada*. Colombia/España: iisaber.

- Trigo, E., Bohórquez, F., & Rojas Quiceno, G. (2013). *Procesos creadores en investigación cualitativa II* (1ª ed. Vol. 2). España/Colombia: iisaber.
- Urdanoz, T. (1991). *Historia de la filosofía* (42a ed.). Madrid, España: Biblioteca de autores cristianos.
- Varela, F. (2002). *El fenómeno de la vida* (2a ed.). Caracas; Montevideo; Santiago de Chile: Dolmen.
- Wallerstein, I. (2007). *La crisis estructural del capitalismo*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Wallerstein, I. (2008). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Yin, R. K. (1984). *Case study research: design and methods*. Beverly Hills, CA: Sage Publications.
- Zemelman, H. (1996). *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. México, D.F.: Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Bibliografía

EVALUACIONES DEL COMITÉ CIENTÍFICO

Sin incurrir en ingenuidades innecesarias, a la hora de encontrar índices como indicadores, en este caso el índice de felicidad no está atrapado en la búsqueda de resultados cuantificados que nos hablen de determinado fenómeno. Por el contrario, en este libro se sugiere establecer una *relación creativa* entre el Buen Vivir, concepto amplio y complejo, con el Índice de Felicidad, como posibilidad para identificar algunos nuevos caminos de comprensión de la realidad colombiana. La lectura de este libro puede ofrecernos algunas claves para lo que se avecina, ojalá en tiempos no tan lejanos, en este país: un postconflicto que requiere de la mayor creatividad de todos a fin de encontrar una paz duradera.

Dra. Magnolia Aristizábal
Universidad del Cauca (Colombia)
Popayán, Julio de 2013

Para leer a Guillermo Rojas uno debe estar dispuesto a encontrar sorpresas. Es por lo tanto un gusto encontrarse con sus escritos, siempre ve las cosas en sentido positivo y si se le sugiere algo lo acepta con tranquilidad, tiene el agradecimiento a flor de piel. Ver su tesis doctoral convertida en un segundo libro es para quedar maravillado; en este textos, *Índice de Felicidad y Buen Vivir*, le da un vuelco a su tesis doctoral, la reconstruye, y ofrece un texto bien estructurado, entendible, de fácil lectura. Sugiero por tanto su publicación y esperemos que Guillermo nos siga deleitando y enseñando con sus aportes.

Mag. Harvey Montoya Peláez
Instituto Internacional del Saber
Viterbo-Caldas, julio 2013

Cuarto libro del Dr. Guillermo Rojas. Un autor sorprendente si tomamos en cuenta que hizo su aparición en el mundo académico en tiempos muy recientes cuando decidió comenzar su doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad del Cauca en dónde yo formaba parte, en aquel entonces, del comité académico y luego me convertí en su directora de tesis.

Conocer a Guillermo, trabajar codo con codo en la elección de su tema de tesis y en su desarrollo hasta la preparación de la defensa ha sido un desafío y todo un aprendizaje.

No fue fácil este acompañamiento, porque Guillermo demandaba mucha atención con sus continuas preguntas, búsquedas, interpelaciones, reflexiones, propuestas. Siempre iba más allá de lo que se le solicitaba como tesista. Es como si trabajara en campos diversos, en tiempos paralelos y que luego nos sorprendía mostrando sus avances y nuevos proyectos un tanto alejados de lo que es una tesis. ¿De dónde sacaba el tiempo? Preguntas que me hacía después de cada tutoría.

De esta manera, al margen de su tesis doctoral *El Estado Colombiano y el Buen Vivir, un proyecto político educativo*, fue elaborando dos textos que después publicamos como libros de bolsillo *La vida y sus encrucijadas* (Léeme-5) y *Rehenes del miedo* (Léeme-10). Cuando Guillermo defendió su tesis, estaban estos dos textos encima de su mesa.

Después de la defensa, no se quedó parado, no necesitó descansar, no quedó agotado y aburrido. Todo lo contrario, enseguida preguntó ¿cuándo editamos?, ¿de qué manera transformo esta tesis en un libro? Y se dio a la tarea de pasar un formato tesis a un formato libro. Enseguida vimos, en el comité editorial, que la tesis daba para dos libros y un capítulo dentro de una obra colectiva que recién acabamos de editar: *Procesos creativos en investigación cualitativa II* (Léeme-12). De esta manera se comenzó a trabajar en la adaptación de contenidos de la tesis para los tres textos. El primero, *Colombia: política, encanto, amor y odio* (Léeme-9) recoge los aspectos de la investigación relacionados con el análisis político de Colombia, sus problemas y complejidades. El segundo texto, recoge los aspectos metodológicos o camino investigativo que le llevó a defender la tesis “Colombia: país de Abundancia, Desolación... ¿y Esperanza?”.

En el libro que ahora editamos *Índice de felicidad y buen vivir*, el Dr. Rojas re-elabora el contenido de la tesis en los temas relacionados con los aspectos ontológicos y epistemológicos del Buen Vivir y su relación con la ciudad educadora.

En este texto, Guillermo no se limita a extraer el contenido que había trabajado en la tesis, sino que lo re-estructura, re-organiza y le da un sentido nuevo para lectores diferentes.

Este trabajo de transformación de tesis en libro no es sencillo y se lleva a cabo conjuntamente entre autor y editor. Implica pensar en el lector y no el evaluador, en el público general y no solamente en el académico.

Por todo ello, como directora de la colección Léeme y parte del comité editorial, considero que el libro amerita su publicación y será de utilidad para los estudiantes de maestrías y doctorados interesados en conocer los resultados finales de un proceso de investigación.

Dra. Eugenia Trigo
Instituto Internacional del Saber
España, agosto 2013

Notas sobre el autor



Guillermo Rojas Quiceno en la perspectiva de la educación emancipadora, busca interpretar el desarrollo de una nación a través del índice de felicidad y Buen Vivir, manteniendo la constante de la humanización.

Es ingeniero Electricista, especialista en telecomunicaciones, especialista en derecho de las telecomunicaciones, especialista en derecho empresarial, magister en educación y doctor en ciencias de la educación.

Obras editadas por la Colección Léeme
Instituto Internacional del Saber
www.iisaber.com

- Aristizábal, M. & Trigo, E. (2009). *La formación doctoral en América Latina... ¿más de los mismo?, ¿una cuestión pendiente?*. Léeme-1. Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-4092-9810-6
- Sérgio, Trigo, Genú, Toro (2010). *Motricidad Humana: una mirada retrospectiva*. Léeme-2. Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-4452-2249-3
- Trigo, E. & Montoya, H. (2010). *Motricidad Humana: política, teorías y vivencias*. Léeme-3. Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-4452-7654-0
- Benjumea, M. (2010). *La Motricidad como dimensión humana – un enfoque transdisciplinar*. Léeme-4. Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-4466-5641-9
- Rojas Quiceno, G. (2011). *La vida y sus encrucijadas – un camino para el Buen Vivir*. Léeme-5. Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-4475-1107-6
- Montoya, H. & Trigo, E. (2011). *Colombia Eco-Recreativa*. Léeme-6. Colombia/España: iisaber. ISBN: 978-1-4709-5418-5
- Gil da Costa, H. (2012). *Medo, Criatividade e Desenvolvimento Humano. Um processo de investigação*. Léeme-7. España/Portugal: iisaber. ISBN: 978-1-291-46937-0
- Trigo, E. (2011). *Ciencia e investigación encarnada*. Léeme-8. España: iisaber. ISBN: 978-1-4709-8358-1
- Rojas, G. (2012). *Colombia: Política, encanto, amor y odio*. Léeme-9. España-Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-291-16224-0
- Rojas, G. (2012). *Rebenes del miedo*. Léeme-10. España-Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-291-22062-9
- Trigo, E. (coord.) (2013). *Procesos creativos en investigación cualitativa I*. Léeme-11. España-Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-291-49142-5
- Trigo, E. (coord.) (2013). *Procesos creativos en investigación cualitativa II*. Léeme-12. España-Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-291-49168-5

Rojas, G. (2012). *Índice de Felicidad y Buen Vivir*. Léeme-13. España-Colombia: iisaber. ISBN: 978-1-291-47865-5

